19830810

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 10 de agosto de 1983

NUMERO 25.233

AÑO XCI

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERSORA PESQUERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 25 de marzo de 1983, se constituyó la sociedad INVERSORA PESQUERA SOCIEDAD ANONIMA — Socios: Nicolás George Clonos, casado, griego, nacido el 6/8/29, empresario, Pasaporte de Sierra Leona YO 96.737; Petros Kontominas, casado, griego, empresario, nacido el 28/4/38, Pasaporte de Grecia 400.703/81, ambos domiciliados en Corrientes 545, Capital Federal; Eduardo Luis García, argentino, casado, empresario, de 72 años, L.E. número 533.446, domiciliado en Austria 2656, Capital Federal, y Calories S.A. — Sede social: Corrientes 545, piso 9º, Capital Federal; su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Efectuar inversiones ,adquirir participaciones en otras sociedades existentes actualmente o a constituirse en el futuro, efectuar aportes, suscribir o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de todo tipo de bienes y valores. Se excluyen las operaciones previstas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — Capital social: es de $ 120.000.000. — Las acciones serán ordinarias, nominativas endosables con derecho a un voto por acción y de $ 10.000 cada una. — Administración: a cargo de 6 miembros titulares y dos suplentes con mandato por 3 años. Representación: será ejercida por el presidente o por dos directores debidamente designados por el directorio uno de ellos electo por la clase A y el otro por la clase B. Presidente: Eduardo Luis García; Vicepresidente: Lars Poul Skensved; Directores Titulares: Martín Enrique Krause; Clase A; Tomás Norberto de Estrada, Clase A, Petrus Kontominas, Clase B y Nicolás George Clonos, Clase B. Síndico Titular: Julio Oscar Suárez; Síndico Suplente: Juan Carlos Menéndez. — El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año.

El Autorizado
$a 217 — Nº 39.707

GOPEX
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Carlos Isaac Carschenbolm, 40 años, casado, argentino, arquitecto, L.E. Nº 4.405.474; y Leonor Alicia Garrido de Carschenboim, 35 años, casada, argentina, psicóloga, L.C. N. 5.806.999; ambos con domicilio en Avda. La Plata 555, piso 16 "F", Capital Federal. — Escrituras públicas Nº 18, del 15 de marzo de 1983 y Nº 71, del 24 de junio de 1983, ambas del Reg. 1.156, de la Capital Federal. — Denominación: GOPEX SOCIEDAD ANONIMA. — Avda. La Plata 555, piso 16, "F", Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción por cuenta propia o para terceros, de toda clase de obras civiles, industriales y comerciales, públicas o privadas. — b) Inmobiliaria: Compa y venta por cuenta propia o de terceros, de bienes raíces situados en cualquier lugar de la República Argentina. — 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 45.000 (pesos argentinos cuarenta y cinco mil). — Directorio: de uno a tres miembros. — Presidente: Carlos Isaac Carschenboim; Vicepresidente: Leonor Alicia Garrido de Carschenboim, ambos por dos ejercicios. Síndico Titular: abogado doctor Hugo Blifeld; Síndico Suplente, abogado doctor Hugo David Waissbein, ambos por un ejercicio. — Presidente o el vicepresidente en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembr de cada año.

El Apoderado
$a 175 — Nº 39.710

METALGAS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución, Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3/79. — Socios: Néstor Guillermo Eduardo Lamedica, de 42 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 4.371.963, domiciliado en Avda. Santa Fe 1460, 5º piso, Capital; Roberto Pascual Lugo, de 45 años, casado, argentino, doctor en química, L.E. 4.260.978, domiciliado en Juncal 3102, 9º piso, "A", Capital; Alberto Félix Nicoli, de 54 años, casado, argentino, ingeniero, L.E. 6.202.143, domiciliado en Juncal 721, 5º piso "12", Capital y Alberto Shebar, de 50 años, divorciado, argentino, doctor en química L.E. número 4.032.484, domiciliado en Esmeralda 1355, 3º piso, "5" Capital. — Instrumento de constitución: escritura pública del 15/7/83, Denominación: "METALGAS SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Avda. Efectuar todo tipo de actividades vinculadas con la extracción, uso, industrialización y comercialización de gases y la financiación de dichas actividades. En Leandro N. Alem 592, Capital — Objeto: especial, a) fabricación, comercialización y uso de los elementos necesarios para la utilización del gas; b) organización y prestación de servicios vinculados a la utilización del gas; c) construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de estaciones de expendio de gas para automotores; d) construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de sistemas de transporte y distribución de gas; e) construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de plantas para la obtención, procesamiento y utilización del gas y sus derivados; f) explotación de yacimientos gasíferos; g) compra, venta, disposición fraccionamiento, envase, distribución, transporte, industrialización y comercialización de gas; y h) importación y exportación y la representación de empresas nacionales y extranjeras. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $a 100.000. — Administración y fiscalización: directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente con mandato por un año. Presidente: Néstor Guillermo Eduardo Lamedica, Vicepresidente: Alberto Félix Nicoli. Vocales: Roberto Pascual Lugo, Francisco Alejandro Juan Mezzadri y Horacio Eduardo Volco, Síndico Titular Héctor Alvaro Sáenz. Síndico Suplente: Graciela Inés Calzaretto, Representación legal: el presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 273 — Nº 39.712

TERQUAR
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resoluc. I.G. P.J. 3/79. Socios: Roberto Francisco Pekarek, argentino, casado comerciante, de 33 años, L.E. Nº 8.248.794 y Diana Silvia La Mendola argentina, contadora pública, de 34 años, L.C. 5.937.145, casada, ambos domiciliados en Palpa 2390, 1º piso, "A", Capital. — Instrumento de constitución, escritura pública del 12/7/83. — Denominación: "TERQUAR" S.A. — Domicilio: Lavalle 1334, 3º piso, ofic. 29, Capital. — Objeto: Compra, venta, permuta, y cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles, urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos, todas las operaciones legisladas por la Ley 13.512 de propiedad horizontal; toda clase de construcciones civiles y de obras públicas; locación de inmuebles y administración de los mismos. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: $a 12.000. — Administración y fiscalización: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Roberto Francisco Pekarek. Vicepresidente: Diana Silvia La Mendola. Síndico Titular: Cecilia Lidia Schneider. Síndico Suplente: Isaac Oscar Sirlin. Representación legal: el presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 154 — Nº 39.713

COMPAÑIA EXPORTADORA AGROMINERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 22 de febrero de 1979, elevada a escritura del 9 de agosto de 1979, COMPAÑIA EXPORTADORA AGROMINERA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital de $a 100 a $a 4.000 y la reforma de los artículos 4º, fijando el capital en $a 4.000 y 3º redactando el objeto social de la siguiente manera: a) Desarrollar actividades de toda índole destinadas a la promoción de exportaciones y al intercambio comercial dentro y fuera del país. b) Prestar a terceros servicios de asesoramiento referido al análisis de los mercados tanto interior como exterior, a la viabilidad de exportar e importar los productos y a la técnica y rentabilidad de dichas operaciones. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones c) Podrán desempeñar toda clase de mandatos, ejercer representaciones, actuar como comisionista, consignatarios y administradora de bienes, capitales y empresas en general. d) Actividades de importación y exportación de cualquier tipo de productos incluyendo granos, semillas, oleaginosos, sus harinas, aceites y subproductos.

El Presidente.
$a 112 Nº 66.083

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10/8/83
20 páginas

AGROPECUARIA SOLIAPICO SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nro. 201, fecha 6|7|1983, folio 793 y aclaratoria escritura Nº 343, fecha 19|7|1983, folio 891, ambas Registro Nº 89 del Distrito Notarial de la Ciudad de Avellaneda, adscripción del Escribano Marcelo Daniel Cerisola se constituyó la sociedad: AGROPECUARIA SOLIAPICO S.A. con domicilio legal en Gral. Urquiza Nº 107, Capital. Socios: José Domingo Garisto, argentino, nacido el 13|9|1956, soltero, D.N.I. Nº 12.471.373, comerciante, hijo de Vicente Garisto y Teresa Rionero, domiciliado en Marconi Nº 656, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Rubén Angel Panelli, argentino, nacido el 9|10|1958, soltero, D.N.I. Nro. 12.596.835, comerciante, hijo de Antonio Bernardino Panelli y de Araceli Abal, domiciliado en Marconi 596, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Susana Isabel Garisto, argentina, nacida el 24|2|1960, soltera, D.N.I. Nº 14.070.137, comerciante, hija de Vicente Garisto y Teresa Rionero, domiciliada en Marconi Nº 656, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta de mercaderías, materias primas, productos y frutos del país relacionados con las explotaciones agrícolas ganaderas, fruti-hortícolas y forestales, consignatarias, representaciones comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos, relacionados con las mencionadas explotaciones comerciales. Industriales: Mediante la explotación de establecimientos madereros y todos los productos y sub-productos relacionados con la industria de la madera. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas. Financieras: Mediante la financiación con capital propio de productos de su propia elaboración, de terceros, otorgamiento de préstamos con o sin garantías, así como la compra, venta y negocios de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquier naturaleza, ya sea por sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones determinadas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera concurso público. Duración: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Capital Social: $a 50.000 representado por cincuenta mil acciones de $a 1 valor nominal cada una. Suscripción e integración: José Domingo Garisto suscribe $a 12.500 e integra su veinticinco por ciento o sea $a 3.125; Rubén Angel Panelli suscribe $a 25.000 e integra $a 6.250 y Susana Isabel Garisto suscribe $a 12.500 e integra $a 3.125 todos ellos en dinero en efectivo. Administración: a cargo del Directorio integrado por dos a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación; el término de su elección, es de dos ejercicios. Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: José Domingo Garisto. Vicepresidente: Rubén Angel Panelli. Director: Susana Isabel Garisto. Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular, designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico Titular: Luis Osvaldo Siri. Síndico Suplente: Ana María Sempronio.

El Autorizado.
$a 371 Nº 66.085

DUCONOR SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.J. 3|79. 1º) Socios: Osvaldo Rubén García, casado, argentino, Contador Público, nacido el 25 de octubre de 1944, L.E. 4.513.554, domiciliado en Marcos Paz 4640, Capital Federal; y Alfredo Mario Cabrera, casado, argentino, empleado, nacido el 15 de agosto de 1946, L.E. 4.559.524, domiciliado en Burela 2570, Capital Federal. 2º) Fecha Instrumento de Constitución: 14|7|83. 3º) Denominación: "DUCONOR S.A.". 4º) Objeto Social: Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Construcción y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. Financieras: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Prestación de servicios de investigaciones de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda, la intervención de profesionales con título habilitante. Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. 5º) Domicilio: Riobamba 340, 11º "D", Capital Federal. 6º) Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. 7º) Capital Social: $a. 12.000 (doce mil pesos argentinos), representado por acciones de un peso argentino valor nominal cada acción. Las acciones emitidas son ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. 8º) Composición de los Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años; 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 año. Presidente: Osvaldo Rubén García; Vicepresidente: Alfredo Mario Cabrera; Síndico Titular: Godofredo Hugo Antonini; Síndico Suplente: Eduardo Schmilovich. 9º) Organo de Representación Legal: Está a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10º) Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a. 245 — Nº 66.098

G L H SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por instrumento público pasado ante la Escribana Ana María Lucasevsky, adscripta al Registro de Contratos Públicos 419, de esta Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Carlos Dante Hartmann, L.E. 6.021.6 1, argentino, nacido el 22 de marzo de 1937, divorciado, empresario, domiciliado en Gregoria Pérez 3347, 1º piso "A", Capital Federal; Osvaldo Jorge Laurito, L.E. 4.394.895, argentino, nacido el 16 de abril de 1942, casado, empresario, domiciliado en Chile 672, 5º piso, Dpto. "19", Capital Federal; Alberto Edgardo Geiman, L.E. 4.545.512, argentino, nacido el 3 de junio de 1916, divorciado, empresario, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2059, Dpto. "D", Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 20 de julio de 1983. 3) Denominación: G L H S.A. 4) Objeto: Fabricación, instalación, servicio y venta de equipos y repuestos para aire acondicionado, refrigeración y calefacción automotriz, industrial o comercial, pudiendo exportar, importar y financiar todo tipo de elementos y maquinarias eléctricas y electromecánicas. 5) Domicilio: Chile 672, 5º piso, Dpto. "19", Capital Federal. 6) Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. 7) Capital social: $a. 12.000. 8) Administración y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente del Directorio. Directorio: Presidente: Carlos Dante Hartmann, Vicepresidente: Osvaldo Jorge Laurito. Organo Fiscalizador: titular: Carmen Graciela Suriani, Suplente. Estanislao Francisco Rusek. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
$a. 161 — Nº 66.100

BERRINCHE SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 140 del 3|8|1983, pasada al folio 401 del Registro Nº 111 de Capital Federal, se constituyó la sociedad anónima "BERRINCHE S.A." la que adopta el Estatuto Modelo (Res. 3|79). Socios: Bernardo Blum, argentino, nacido el 30|12|1925, casado, químico, C.I. P.F. 2.169.536; y María Ester Mejías, argentina, nacida el 25|9|1949, divorciada, comerciante, C.I. P.F. Nº 11.131.198, ambos domiciliados en Avda. Alvear 1773, 5º piso. Domicilio social: Avda. Alvear 1773, 5º piso, Dpto. E, Capital. Objeto: Comerciales: la compra y venta de productos agrícola ganaderos. El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos; la instalación de campos de invernada y cabañas para la cría del ganado la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta su cosecha, acopio y envase de los productos. La forestación y reforestación en predios propios o ajenos. Industriales: la industrialización primaria de los productos agrícola-ganaderos. Capital: $a. 12.000. Cierre del ejercicio: 30|6. Directorio: Presidente: Bernardo Blum; Vicepresidente: María Ester Mejías. Sindicatura: Titular: Juan Manuel Hardie; suplente: Carlos María Casabal.

$a. 147 — Nº 39.736

AUSTRIMPEX SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 139 del 1|8|1983, pasada al folio 399 del Registro Nº 111 de Capital Federal, se constituyó la sociedad anónima "AUSTRIMPEX S.A." la que adopta el estatuto modelo (Resolución 3|79). Socios: Alejandro Francisco Rodolfo Bacher, argentino naturalizado, nacido el 2|10|1922, soltero, comerciante, L.E. 4.073.587, domiciliado en Las Heras 3901, 12 piso, Capital; Vladimiro Francisco Benes, argentino naturalizado, nacido el 3|12|1923, casado, comerciante, L.E. 4.114.660, domiciliado en M. T. de Alvear 1277, 9º piso, Capital; y Héctor Rubén Pena, argentino, nacido el 15|4|31, casado, comerciante, L.E. 4.806.546, domiciliado en Coronel Díaz 1432, 8º piso, Capital. Domicilio: Gobernador Deloqui 741, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Objeto: compra-venta por mayor y menor de productos siderúrgicos, equipos y maquinarias industriales en general; maquinaria textil; aparatos de audio, de electrónica y eléctricas; instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, cinematografía y televisión, equipos audiovisuales y material didáctico; instrumentos y aparatos médicos quirúrgicos, de laboratorio, de relojería. Instrumentos y aparatos de geodesia, de comprobación y de precisión. Máquinas de calcular de todo tipo. Aparatos y equipos para computación. Productos textiles, equipos deportivos y de camping. Importación y Exportación. Capital: pesos argentinos 300.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Francisco Rodolfo Bacher; Vicepresidente: Vladimiro Francisco Benes y Director: Héctor Ruben Pena. Fiscalización: Síndico Titular: Roberto Monti y Suplente: Miguel Angel Monti.

El Escribano
$a. 182 — Nº 39.735

TOPUBLIC SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5|8|83 se constituyó "TOPUBLIC S.A.", por Estatuto Modelo (Res. Nº 3|79 I.G.J.). Elena Jolly Serrano, argentina, casada, 35 años, comerciante, D.N.I. 5.763.50[illegible], Uruguay 680, 2º piso, Dto. 7, Cap. Federal; Aldée Mora, paraguaya, soltera, gestora, C.I. P.F. 5.935.876, 50 años, Luis Viale 1080, Capital Federal; y Haydée Beatriz Freddi, argentina, divorciada, rentista, 41 años, L. C. Nº 4.164.254, Manzanares 3240, Capital Federal. Domicilio social: Uruguay 680, 2º piso, Dpto. 7, Capital Federal. Objeto: Organización, contratación, representación, promoción, difusión, comercialización de eventos promocionales o campañas de promoción o venta de shows artísticos, deportivos, musicales, culturales y|o de cualquier naturaleza y de interés general, nacionales, internacionales, mediante actuaciones y|o representaciones personales, o mediante la utilización de imágenes o sonidos, cualquiera fuera su forma de recepción, emisión, proyección, difusión y|o reproducción, la creación, diseño y realización de campañas publicitarias de venta y promoción, de publicidad gráfica, oral, escrita, televisiva, cinematográfica y mediante la utilización de sistemas de difusión de imágenes cualquiera fuera la naturaleza de los mismos, en la vía pública, de envases, de impresos en general, la realización de diseño creativo, la importación y exportación de los mismos y el ejercicio de mandatos, comisiones y|o representaciones vinculados con su objeto, pudiendo financiar tales operaciones, efectuar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público de capitales. Capital: pesos 120.000.000. Cierre ejercicio: 30 de abril. Directorio: Presidente: Elena Jolly Serrano. Síndico Titular: Dr. Roberto Alfredo Muguillo. Síndico Suplente: Dr. Alfonso Rodriguez de Paola.

La Apoderada
$a. 182 — Nº 66.042

VIRREY CEVALLOS 231 SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria se reforman los artículos Nros. 4, 5 y 8 del Estatuto Social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $a. 106.000 (ciento seis mil pesos argentinos) y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción. "Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a. 50 (cincuenta pesos argentinos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto Ley 5965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso".

El Directorio
$a. 189 — Nº 66.096

BAIVEL SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.J. 3|79. 1º) Socios: Rubén Alberto Schmilovich, casado, argentino, empleado, nacido el 20 de agosto de 1953, D.N.I. 12.549.810, domiciliado en Gorostiaga 2332, 7º piso, Dpto. 19, Capital Federal; y Sergio Hugo Antonini, soltero, argentino, empleado, nacido el 28 de octubre de 1959, D.N.I. 13.214.433, domiciliado en Canning 3314, 4º piso, Capital Federal. 2º) Fecha Instrumento de Constitución: 14|7|83. 3º) Denominación: "BAIVEL S.A.". 4º) Objeto Social: Comerciales: Compraventa, distribución y transporte de productos relacionados con la industria textil. Importación y exportación. Industriales: Fabricación de productos relacionados con la industria textil. Financieras: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles. Construcción y dirección de toda clase de obras públicas o privadas. Agropecuarias: Explotación del agro en todas sus modalidades. Forestación y reforestación. 5º) Domicilio: Viamonte 1453, 9º piso Of. 62, Cap. Fed. 6º) Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. 7º) Cap. Social: pesos argentinos 12.000 (doce mil pesos argentinos) en acciones de $a. 1 cada acción. Las acciones emitidas son ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción.

8º Composición de los Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años; 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 1 año. Presidente: Rubén Alberto Schmilovich; Vicepresidente: Sergio Hugo Antonini; Síndico Titular: René Orlando Amado; Síndico Suplente: Osvaldo Rubén García. 9º) Organo de Representación Legal: Está a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10º) Fecha de Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a. 231 — Nº 66.097

BERKAP SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de agosto de 1983, se constituyó la Sociedad BERKAP SOCIEDAD ANONIMA. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Resolución 3|79. Socios: Ronaldo Edgardo Buenaventura, casado, argentino, D.N.I. Nº 10.881.754, nacido el 28|10|53, comerciante, y Liliana Edith Mumoli, casada, argentina, D.N.I. Nº 12.058.996, nacida el 2|5|56, comerciante, ambos domiciliados en Junín 1037, Capital Federal. Domicilio Social: Junín 1037, 7º piso "5", Capital Federal. Objeto: Inmobiliaria. — Constructora: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería civiles e industriales, dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Capital Social: Es de pesos argentinos 12.000. El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Ronaldo Edgardo Buenaventura; Vicepresidenta: Liliana Edith Mumoli; Síndico titular: Marcos Muiña; Síndica suplente: Elisa Diana Akerstein.

El Apoderado.
$a 182 — Nº 39.735

MILOCHE
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1) Blas Bucca, argentino naturalizado, de 36 años, soltero, docente, L. E. Nº 8.237.936, 6 de Setiembre 1027, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. — Roberto Guillermo Zingg, argentino, de 38 años, casado, comerciante, L. E. Nº 8.241.077, Marambio 2698, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 168, de fecha 12 de julio de 1983. — 3) "MILOCHE S. A.". — 4) Pasaje Londres 4183, Ciudad de Buenos Aires. — 5) Intervenir y participar en licitaciones públicas y privadas y|o nacionales, provinciales y municipales, y|o privadas, realizando por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, las siguientes actividades. — Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación o distribución de materiales de construcción, mercaderías, chapas, hierros, artículos eléctricos, de calefacción refrigeración y climatización, maderas, grifería, herramientas, p maquinarias industriales y viales y de todo tipo y mercaderías, destinadas a la industria de la construcción. — Industriales: Mediante la fabricación, de aberturas y cerramientos, muebles, estanterías y estructuras metálicas y de madera, instalaciones térmicas, de calefacción, refrigeración, aire acondicionado y climatización. — Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, arrendamiento, hipotecas, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanización, loteos y fraccionamientos, la realización y construcción de viviendas, industrias, calles, caminos, country club, oficinas o clásicas, incluyendo toda clase de obras de arquitectura e ingeniería que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Capital $ argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios: un síndico titular uno suplente por un ejercicio; Presidente: Blas Bucca; vicepresidente: Roberto Guillermo Zingg; síndico titular: Jorge Hugo Rodríguez; síndico suplente: Antonio Héctor Filomeno. — 9) Presidente de Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
$a 252 — Nº 39.720

GEOCENTRO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79 — 1º) Abraham Gregorio Laufer, argentino naturalizado, nacido el 12|12|1924, casado, L.E. Nº 6.213.075, ingeniero químico especializado en geofísica, Mitre 1483, piso 4º, 34, Ciudad de Mendoza provincia del mismo nombre; William Rex Chichester, norteamericano, nacido el 6 de noviembre de 1931, casado, D.N.I. 92.459.725, geofísico, geólogo, Güemes 879, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 182, de fecha 25 de julio de 1983. — 3º) GEOCENTRO S. A. — 4º) Lavalle 1171, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Tiene por objeto la prestación de servicios geofísicos integrales, para la industria petrolera y minera en todas sus etapas; a) Efectuar todas las tareas destinadas a la adquisición de datos geofísicos, ya sean gavimétricos, magnéticos, corrientes telúricas, sísmicas, eléctricas, etc., se incluyen actividades tales como la provisión de campamentos, personal, gam[illegible], apertura de pocadas, transporte de personal, registración sísmica, servicios topográficos, ejecución de cálculos destinados a efectuar las diferentes correcciones a los datos geofísicos; b) Utilización del "Hardware" y "sotfware" necesarios para el procesamiento de datos geofísicos, proveyendo además el asesoramiento necesario para la ejecución de trabajos especiales tales como: análisis continuo de velocidades, inversión de trazas, perfiles, de atributos, migración sísmica tridimmensional (3-D); sismo estratigrafía; c) Análisis de datos geofísicos de cualquier origen dándoles significación, estructural y estratigráfica, definiendo en los casos que corresponda, la presencia de agua o yacimientos minerales; en lo que respecta a datos sísmicos, la ejecución de trabajos integrales de interpretación, con la presentación de informes detallados que serán integrados con planos isocrónicos, isobáticos, isopácron s, isopáquicos, etc.; d) Tareas de consultoría en lo que respecta a la exploración petrolera y minera; las mismas abarcarán todos los aspectos de la exploración desde el análisis de datos preexistentes (geofísicos y geológicos) con la formulación de nuevos programas, hasta su dirección e interpretación final efectuando como síntesis final las propuestas necesarias para lograr los objetivos finales; e) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y representación de maquinarias, equipos, herramientas, materiales y artículos destinados a la industria petrolera y minera; f) Cuando así lo exijan las disposiciones vigentes se recurrirá a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) $a, 12.000, doce mil pesos argentinos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un año. Presidente: Abraham Gregorio Laufer; Vicepresidente: William Rex Chichester. Síndico Titular: Héctor Jorge Biasca; Síndico Suplente: Ernesto Armando Bascialla. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a. 322.— — Nº 39.722

TAMURAI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 1) Rodolfo Alberto Casabella, argentino, divorciado, nacido el 28 de agosto de 1938, comerciante, L. E. Nº 6.030.589, Maipú 3201, Rosario, provincia de Santa Fe; Calixto Omar García Roldán, argentino, divorciado, nacido el 20 de julio de 1947, comerciante, D.N.I. Nº 8.267.277, Bagnati 433, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 164, de fecha 18 de julio de 1983. — 4) Franklin Delano Roosevelt 2832, piso 4, D, Capital Federal. — 5) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de aparatos, equipos, máquinas, elementos y productos electrónicos. — 6) Noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (99). — 7) Capital pesos argentinos 15.000, (quince mil pesos). — 8) Directorio: Uno .. cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Un Síndico titular: uno suplente por un ejercicio. Presidente: Rodolfo Alberto Casabella; Vicepresidente: Calixto Omar García Roldán; Síndico titular: Enrique Guillermo Carson; Síndico suplente: Francisco José Torres. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 140 — Nº 39.801

HARLY
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de HARLY S.A. con sede legal en Corrientes 1922, piso 11, Of. 111, Capital Federal según estatuto modelo y escritura Nº 66 del 9|5|83, ante el Registro Nº 1.230. — Integrantes: Olga Graciela Favre, nacida el 27|4|54, D.N.I. número 10.549.561, sita Corrientes 3385, piso 11, Dto. 41 y Susana Elba Toledo, 26|6|39, L.C. Nº 2.437.484, Gallo 1518, piso 1, Dto. 5, ambas argentinas, solteras y de Capital Federal, empresarias. — Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros para trabajos destinados a aumentar la productividad de tierras mediante la aplicación d tecnología, desmonte, sistematización y obras de riego, trabajos agrícolas y plantaciones en general e inmobiliaria rural. — Capital Social: $ 120.000.000, en cuotas de $ 1 por acción y de 1 voto. Suscriben este capital por mitades, integrando el 25 por ciento completando el saldo en el plazo legal. — Plazo de Duración: 99 años. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Olga Graciela Favre; Vicepresidenta: Susana Elba Toledo: Síndico titular: Rodolfo Jorge Ambrosino, 30|1|39, soltero, L.E. número 4.286.016, Viamonte 749, piso 21, Dto. 11, Capital y Síndico suplente: Luis Gabino Gallegos, 5|7|51, casado, D.N.I. número 10.116.172, Estanislao del Campo 968, Florida, Bs. As., ambos argentinos y contadores públicos.

La Presidenta.
$a 126 — Nº 39.798

PLASTICTOYS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. 3|79 1) Raúl Héctor Piñeiro, argentino, casado, de 3[illegible] años, comerciante, L. E. Nº 4.515.980, domiciliado en Galicia 1583, Capital; Héctor Luis Dovile, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, L. E. Nº 8.[illegible]6.684, domiciliado en Avda. Mitre 790, 1º piso B, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires; Adolfo Jorge Risoleo, argentino casado, comerciante, de 35 años, L. E. Nº 7.609.551, domiciliado en Avda. Belgrano 3618, 1º piso, Dpto. B, Capital. — 2) Por escritura de fecha 11 de julio de 1983. — 3) PLASTICTOYS S. A. — 4) Calle Alsina 1441, 3º piso, Of. 301, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto lás siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, producción, armado de todo tipo de juguetes, miniaturas y hobbies en general, sus repuestos y accesorios y todo lo relacionado con la explotación de la industria de juguetería. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de bienes muebles, semovientes, materias primas, mercaderías en general y productos de toda clase; la explotación de locales dedicados a la exhibición y funcionamiento de juguetes, miniaturas y hobbies, para recreo y esparcimiento del público en general y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra, venta de bienes inmuebles. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y|o persoinas para operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. — Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, casa, pesca. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad podrá establecer agencias o sucursales dentro del territorio del país o en el extranjero. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio — 7) $a 21.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Raúl Héctor Piñeiro. Vicepresidente: Héctor Luis Dovile. Director: Adolfo Jorge Risoleo. Síndica titular: Olga Isolina Farino. Síndico suplente: Jorge Hugo Descalzo. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año

El Presiednte.
$a 357 — Nº 39.793

PALAZZETTI
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública Nº 67 otorgada el 3|3|82 por ante el escribano Honorio Carlos Martínez Ruiz, pasada al folio 237 del Registro de Contratos Públicos Nº 405, resolución de Asamblea Ordinaria celebrada el 26|2|82, la sociedad aumentó su capital en pesos 1.000.000.000 y emitió 10.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 100 v|n cada una y de un voto por acción, y reformó el Art. 4 del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de un mil novecientos millones de pesos representado por 19.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 100 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, según se resuelva al emitirlas y de acuerdo con lo que establezcan las leyes y reglamentaciones vigentes. — Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas podrán tener derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, y|o podrán tener preferencia en el reembolso del capital en caso de liquidación de la Sociedad, todo ello conforme a las condiciones de su emisión' puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y|o establecerse la posibilidad de su rescate anticipado a opción de la sociedad en las condiciones que se establezcan en su emisión.

$a 168 — Nº 66.378

FIDEART
SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que la Asamblea del 25|3|83, protocolizada por escritura Nº 431 del 14 de junio de 1983 pasada ante el Registro Nº 276 de Capital Federal resolvió la modificación de los artículos 3º, 8º y 11º del estatuto social. — Artículo 3º: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país: a) Operaciones de compra venta, construcción y administración de bienes inmuebles; b) Inversión en bienes inmuebles urbanos o rurales con el fin de obtener rentas de su arrendamiento o explotación; c) Compra venta de cuadros, esculturas y demás objetos de arte; d) Operaciones financieras relacionadas con los incisos a), b) y c) mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares. — La representación legal de la sociedad corresponderá al director único o cuando el directorio estuviere compuesto por más miembros al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. — Artículo 11º: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Directorio
$a 147 — Nº 66.392

ELECTROTECNICA JUJUY
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Que por Escrituras del 29|12|75, Nº 750 otorgada ante la Escribana Clarisa L. de Erlijman de Parkansky al folio 2768 del Registro 485 de Capital Federal se adecuaron y, reformaron los Estatutos de la sociedad Electrotécnica Jujuy Sociedad Anónima, Industrial y Comercial de acuerdo a las prescripciones de la Ley Nº 19.550 y se aumentó el Capital Social de la siguiente manera: 3. ELECTROTECNICA JUJUY, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA. — 4. Avenida Honorio Pueyrredón 1526, Capital. — 5. Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos relacionados con la Industria automotriz. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de productos y subproductos relacionados con la Industria del Automotor. — Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, de forestación y reforestación. — 6. 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. $a 250, representados por 2.500.000 acciones de $a 0,0001 v|n. c|u. — 8. Administración a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por 3 años. Fiscalización por 1 o 3 Síndicos con mandato por 1 año. — 9. La representación legal corresponde al Presidente o a 2 Directores cualesquiera conjuntamente. — 10. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Por Asamblea General Ordinaria del 22|12|75 se aumenta el Capital Social de $a 250 a $a 500 dividido en 250 series de acciones ordinarias, al portador de $a 1 cada serie de 1 a 5 votos por mitades y v|n. $a 0,0001 cada acción por un total de $a 250. Queda por Escritura número 408 del 2|8|76 pasada al folio 1354 del mismo Registro se modifica el artículo 12 del Estatuto Social adecuado que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Decimosegundo: Las Asambleas serán convocadas por publicaciones efectuadas en los diarios que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia, por los términos, con los recaudos y las anticipaciones fijadas en las mismas.

La Autorizada
$a 217.- — Nº 66.370

ARDENT
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 237. — Estatuto Modelo. — Socios: Néstor Hugo Terclavers, argentino, soltero, nacido el 30|8|35, L. E. Nº 4.170.113, domicilio Bogotá 2929, Capital, despachante de Aduana, y José García Corado, argentino, casado, nacido 4|12|48, L. E. 6.082.870, licenciado, domicilio Dorrego 1578, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Gerardo Humberto Terranova, argentino, casado, nacido 5|11|45, contador público, L. E. 4.530.203, domicilio Mendoza 3864, Capital. — Denominación Social: ARDENT S. A. — Objeto: Comerciales: Realizar todo tipo de actividades en materia de comercio exterior, representaciones, venta de tecnología, Importador y Exportador. Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, inversiones, préstamos, garantías, avales o fianzas, compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y toda clase de operaciones financieras excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Inmobiliaria: — Capital Social: $a 20.000. — Directorio: Presidente: José Alfredo García Corado; Vicepresidente: Néstor Hugo Terclavers; Síndico titular: Gerardo Humberto Terranova; Síndico suplente: Carlos Enrique Fernández. — Domicilio Social: Moreno 786, P. B., Dpto. 2.

El Presidente.
$a 105 — Nº 66.248

RETILEN

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. 3|79. 1) Mercedes Codo, española, divorciada, empresaria, nac'da el 19|2|41, C. I. Nro. 4.449.818, Gelly y Obes 2252, P. 3º, y Ana María Chimenti, argentina, casada, abogada, 5|12|44, C. I. 5.233.297, Juez Tedin 3061, P. 1º, todos los domicilios de la Capital Federal. 2) 13|7|83. 3) "RETILEN S.A.". 4) Azcuénaga 705, Capital Federal. 5) Objeto: A) Optica y fotografía: Comercialización de artículos e instrumental de óptica y de audiometría, anteojos y lentes de contacto y venta de aparatos de fotografía, cine, revelaciones, copias y fotocopias. B) Instrumental quirúrgico: Compraventa de instrumental quirúrgico, bisturíes, estetoscopios, hilos de aguja y suturas, y todo otro elemento necesario para la cirugía. C) Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles urbanos y rurales. D) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícologanaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. D) Importadora y exportadora: Importación y exportación de mercaderías, materias primas y frutos del país. Los servicios de óptica y confección de anteojos, cuando reglamentaciones profesionales así lo requieran, serán prestados en nombre de la sociedad, por técnicos y|o profesionales matriculados. 6) Plazo: Es de 99 años contados desde su inscripción. 7) $a 12.000. 8) Presidente: Mercedes Codo. Vicepresidente: Ana María Chimenti, ambos con mandatos por dos ejercicios. Síndico titular: Dr. Ignacio Jaime Barad. Síndico suplente: Dra. Patricia Nora Ballester, ambos con mandato por un ejercicio. 9) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 175 Nº 39.869

ASERRADERO CAFERATTA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. 1) Sergio Sirotka, casado, polaco, de 55 años, comerciante, C. I. Nº 4.309.110; Zenia Sneka de Sirotka, casada, argentina, de 54 años, comerciante, L. C. Nº 248.212; Sergio Sirotka (hijo), soltero argentino, de 23 años, comerciante, D.N.I. Nº 14.232.469, todos los comparecientes domiciliados en Avda. Francisco Beiró 5512, 6º piso, Dpto A, Capital. — 2) Por escritura de fecha 3 de mayo de 1983. — 3) ASERRADERO CAFERATTA S. A. — 4) Avda. Francisco Beiró 5512, 6º piso, Dpto. A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y|o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: a) Comerciales: Mediante la venta de maderas, rollos, terciados, chapas, molduras, su importación y|o exportación. b) Industriales: Mediante la instalación de aserraderos. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 500.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente: Alicia Sirotka. Síndico titular: Presidente: Sergio Sirotka. Vicepresidenta: Zenia Sneka de Sirotka. Director titular: Sergio Sirotka (hijo). Directora suplente: Alicia Sirotka. Síndioc titular: Jacinto Miguel De Paola. Síndica suplente: Mabel Susana Arranz. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 161 — Nº 39.791

GERIARCEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 3|79. — Por Escritura Nº 222 de fecha 29 de diciembre de 1982, ante el Escribano Roberto J. Parral. — Socios: Romelio Andrés Córdoba, argentino casado, comerciante, de 58 años, L. E. Nº 4.003.550, domicilio calle Congreso 2250, Dpto. 3, y María del Carmen Vilariño, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D. N. I. Número 10.961.336, domicilio calle Lavalle 2110, séptimo piso, Dpto. "B". — Denominación: "GERIARCEN SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Por cuenta propia, y|o de terceros y|o asociada a terceros: Comercial: Instalación y|o explotación de establecimientos asistenciales geriátricos, de reposo y con atención integral para personas mayores con cuidados especiales, y en todos los casos con características y responsabilidades de índole médica; ejercer su dirección técnica y administrativa abarcando las especialidades, servicios y actividades relacionadas con aquélla. — Financiera: Mediante la obtención y el otorgamiento de créditos pudiendo constituir, aceptar, transferir y cancelar garantías reales; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administratición de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. — Servicios y Mandatos: Efectuar toda clase de asesoramientos, servicios y prestaciones por intermedio de profesionales y técnicos habilitados de acuerdo a las leyes vigentes para tales tareas; ejecutar y cumplir toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Romelio Andrés Córdoba. — Vicepresidenta: María del Carmen Vilariño. — Síndico Titular: Víctor Hugo Lobato. — Síndico Suplente: Ramón Martín Neira. — La sociedad tendrá su domicilio en la calle Florida 336, tercer piso, oficina 309, Capital Federal.

El Escribano
$a 291 — Nº 66.406

CORTEFIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que adoptando el Estatuto Modelo por escritura del 4|8|1983, pasada al folio 1164 del Registro Nº 968, se constituyó Cortefiel S.A., con las siguientes especificaciones: Socios: Luis Elbio Ferrari Duque, uruguayo, casado, 54 años de edad, comerciante, Documento de Identidad Uruguayo 426.537, y Juan Lombardero Dorsa, uruguayo, casado, 62 años de edad, abogado, Documento de Identidad Uruguayo 344.538, ambos domiciliados en Esmeralda 961, piso 5º, departamento "F", Capital Federal. — Denominación: CORTEFIEL S.A. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la importación, exportación, fabricación, comercialización, compra-venta y distribución de indumentaria, marroquinería, calzado y afines. — Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Esmeralda 961, piso 5º "F", Capital Federal. — Capital: $ 15.000, representado por acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal $ 1 cada acción. — Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por el término de 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Don Luis Elbio Ferrari Duque; Vicepresidente: Don Juan Lombardero Dorsa; Síndico Titular: Don Ubaldo Jesús Rebón; Síndico Suplente: Don Agustín Jorge Paternoster.

El Apoderado.
$a 182 — Nº 66.430

MOTORMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria del 5 de julio de 1982 se resolvió: 1º) Reducir el capital social en $a 18,92. — 2º) Modificar las características de las acciones en circulación de "Nominativas" por "al Portador". — 3º) Capitalizar $a 18,92 de acreedores especiales en acciones ordinarias clase "A". 4º) Suscribir e integrar acciones ordinarias clase "A" por $a 11.875 con integración total. — 5º) Aumentar el Capital Social de $a 106,08 a $a 12.000 suscripto e integrado totalmente en dicho acto. 6º) Reformar los estatutos con adecuación a la Ley 19.550: Denominación MOTORMECANICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Domicilio legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: Hasta el 25 de noviembre de 2064. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades: a) La explotación de talleres de reparación de vehículos automotores, de talleres mecánicos y electromecánicos y de estaciones de servicios para el automotor; b) La fabricación y|o reparación de piezas y repuestos para vehículos automotores; c) La explotación de garajes, playas de estacionamiento y depósito de mercaderías y supermercado; d) La compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores nuevos o usados, incluso tractores y de sus repuestos y accesorios, la comercialización de naftas, combustibles, lubricantes, repuesto y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones sobre los mismos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones o ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — El Capital Social es de $a 12.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada uno de $a 0,0001 valor nominal cada acción. — Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres o un máximo de nueve con mandato por dos años, pudiendo designar la Asamblea suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de votos de los presentes. — Garantía de los Directores: $a 50 en efectivo o su equivalente en títulos públicos por cada director. — 7º) Por unanimidad se ratifica la constitución de la sede social en la calle Uruguay 16, piso 4º, oficina 44, de la Capital Federal.

El Presidente.
$a 280 — Nº 66.437

LAUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Carlos Isidoro Sergnese, argentino, casado, nacido el 16|4|1937, arquitecto, L. E. Nº 4.208.201, domiciliado en Av. San Martín 336, 1º P., Dpto. C, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Olga Marta Mastelli de Sergnese, argentina, casada, comerciante, nacida el 27|4|38, L. C. Nº 2.861.737, domiciliada en Av. San Martín 336, 1º P., Dpto. C, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. — Fecha del Instrumento: 24 de junio de 1983. — Denominación: LAUCAR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Hortiguera 568, 5º P., Capital. — Plazo: 99 años, desde inscripción R. P. C. — Objeto Social: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y|o mandato de artículos y materiales para la construcción. Artículos para el hogar eléctricos y|o electrónicos. Motores de uso industrial o no, sus repuestos y accesorios. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización de los productos que conforma su objeto comercial. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en la que se requiera el concurso público. — Capital Social: $a 12.000, dividido en 12 acciones ord. al portador 1 voto y v|n. $a 1 c|u., totalmente suscripto e integrado en un 25 % en dinero efectivo. — Directorio: Presidente: Arq. Carlos I. Sargnese; Vicepresidenta: Olga Marta Mastelli de Sergnese designados por el término de dos ejercicios. — Sindicatura: Síndico titular: Cont. Antonio Héctor Filomeno; Síndico Suplente: Cont. Jorge Hugo Rodríguez, designados anualmente. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 280 — Nº 66.252

YAMAO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Beatriz Tinelli de Joaquín, italiana, casada, comerciante, de 62 años de edad, C. I. 2.239.557; Salvador Joaquín, argentino, casado, comerciante, 66 años, C. I. 2.564.137, ambos domiciliados en La Pampa 2586, 6º piso, Dpto. 12, Capital Federal. — Fecha Instrumento Constitución: 29|12|82. — Razón Social: YAMAO INMOBILIARIA S. A. — Domicilio: La Pampa 2586, piso 6º, Dpto. 12, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, loteo y administración de inmuebles, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. b) Financieras: Financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías; suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse; tomar participaciones en sociedades creadas o a crearse; la sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Capital: $ 150.000.000 ($a 15.000), en acciones ordinarias al portador de un voto c|n., de v$n 1, clase B. — Organismos de Dirección y Fiscalización: 1 a 5 directores titulares, por dos ejercicios. Presidente: Salvador Joaquín; Vicepresidente: Beatriz Tinelli de Joaquín; Síndico titular: Luis Alberto Dolzan; Síndica suplente: Silvia Beatriz Ambrosini. — Administración Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 168 — Nº 66.260

PLANTAS LATINOAMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA.

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3, año 1979. — 1) Nélida Luisa Ibáñez de López, argentina, comerciante, 52 años, casada, Pablo Abriata 732, de Boulogne Sur Mer, C. I. 9.624.818, Juan Luis Ibáñez, argentino, comerciante, 48 años, casado, Coronel Dorrego 3038, de Olivos, C. I. 7.057.354, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 95 de fecha 21 de julio de 1983. — 3) PLANTAS LATINOAMERICANAS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Mario Bravo 745, Ciudad de Buenos Aires. — 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, y distribución de plantas forestales, de adorno e interior, semillería, productos agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, macetas, útiles y herramientas para jardines, tierras, césped y la prestación de servicios de ornamentación, cascadas, conservación y mantenimiento de parques y jardines, desmonte y poda de plantas, proyecto, dirección, de parques y jardines, y la explotación integral de viveros. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Capital: $ argentinos 12.000 (doce mil pesos). — 8) Directorio uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente, por un ejercicio. — Presidenta: Nélida Luisa Ibáñez de López; Vicepresidente: Juan Luis Ibáñez; Síndico Titular: Silvia Virginia Chirieleison. Síndico Suplente: Alejandro Mario Raiter. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 154 — Nº 39.847

MACOES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I. G. J. — 1) José Eduardo Estari, argentino, comerciante, de 34 años, soltero, Melián 4841, Capital Federal, C. I. 6.130.177; Carlos Alfredo Acevedo, argentino, industrial, de 54 años, casado, Corrientes 728, Martínez, Prov. Bs. As., C. I. 2.620.452; Federico Saúl Pesao, argetnino, ingeniero, de 45 años, casado, Ceballos 69, Florida, Prov. Bs. As., L. E. 4.200.605, y Juan Carlos Capello, argentino, industrial, de 49 años, casado, Av. Gral. Paz 2544, Sáenz Peña, Prov. Bs. As., C. I. 3.759.969. — 2) Escritura Nº 76, del 13|6|83. — 3) MACOES SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Monroe 2532, 4º piso, Depto. A, de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y|o terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, casas modulares, sus partes o componentes y de obras de carácter público o privado, sean civiles, industriales, agropecuarias o afectadas al régimen de la Ley Nº 13.512, como así también cualquier clase de obra de ingeniería y|o arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, como así también los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Maderera: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la transformación y elaboración de la madera, fabricación de vigas, tirantes, tableado, paneles, tabiquería, escaleras, pisos, entrepisos y elementos para techados y en general todo lo referido a carpintería de obra. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de maderas en todas sus etapas de elaboración, comercialización del producido de la actividad industrial de la sociedad y amoblamientos de todo tipo. 6) $a 12.000. — 7) Balance al 30 de junio de cada año. — 8) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9) Presidente: José Eduardo Estari; Vicepresidente: Carlos Alfredo Acevedo; Director Titular: Federico Saúl Pesao; Director Suplente: Juan Carlos Capello; Síndico titular: Mario Gustavo Montani y Síndico suplente: Luis Enrique Cupelli. — 10) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso.

El Autorizado.
$a 231 — Nº 39.850

LA CELINDA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Noemí Susana Boada, argentina, casada, ama de casa, 36 años, D.N.I. Nº 5.463.402, domiciliada en Manuel Aguirre 602, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Cayetano Juan Sergio, italiano, casado, empleado, 34 años, C. I. Pol. Fed. Nº 6.306.554, domiciliado en Matheu 836, P. B., de San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 5|4|83. 3) LA CELINDA S.A. 4) Corrientes 1450, 5º, "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto: Agropecuarias: Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, en todas sus formas y ya sean agrícolas, ganaderos, frutícolas, de cultivos, forestales y|o de granja. Comerciales: Importación, exportación, compra venta al por mayor y menor de bienes muebles, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país, o del extranjero, representacioens, distribuciones, comisiones, consignaciones y, mandatos en lo atinente a las actividades agropecuarias. Financieras: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas para operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios y de terceros quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 120.000.000 dividido en acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 valor nominal cada una. 8) Mínimo de uno y máximo de cinco con mandato por dos años. Un Síndico titular y un Síndico suplente por dos ejercicios. Presidente: Noemí Susana Boada. Vicepresidente: Cayetano Juan Sergio. Síndico titular: Andrés Carlos Raggio. Síndico suplente: Jorge Osvaldo Balmotti. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Presidente.
$a 231 Nº 66.266

MSP
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 92, de fecha 22 de junio de 1983. Accionistas: Julio Lozano, argentino, de 47 años, casado, técnico en computaciones, con L.E. Nº [illegible].392.240, domiciliado en Avda. San Isidro 4602, 2º piso, Dto. D, Capital y doña Delia Beatriz Ricciardolo de Lozano, argentina, de 47 años, casada, docente, con D.N.I. Nº 1.835.641, domiciliada en San Isidro 4602, 2º piso, Dto. D, Capital; adoptan el Estatuto Modelo, creado por la Resolución I.G.P.J. Nro. 3|79. Denominación: "MSP S.A.", Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, para lo cual el Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro empresarial, a las siguientes actividades: Procesamiento de datos con uso de computadoras, relevamiento, análisis, diseño, elaboración y puesta en marcha de sistemas de información con o sin preparación de aplicaciones de computador y sus programas correspondientes, asesoramiento sobre los mismos temas, control y mantenimiento de sistemas de uso, y capacitación, entrenamiento y especialización de personal en sistemas y procesamiento de datos en general. Todas las actividades relacionadas con la organización y administración de empresas. Producir y|o comercializar y|o representar la comercialización de elementos, productos, materiales, máquinas y demás elementos relacionados con el área de computación, telecomunicaciones, sistemas y procedimientos análogos. Capital: $a 12.000. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Julio Lozano. Vicepresidente: Delia Beatriz Ricciardolo de Lozano. Síndico titular: Eduardo Benia. Síndico suplente: Samuel Groisman. Sede Social: Avenida San Isidro 4602, 2º piso, departamento D, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año.

El Presidente.
$a 224 Nº 66.27[illegible]

SAN LORENZO DE LAS HERAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria de fecha 7|12|81, instrumentado por escritura de fecha 16|12|1981 y complementaria del 12|5|1983 pasadas ante el Reg. 374 de Capital Federal, se transformó la Sociedad San Lorenzo Sociedad en Comandita por Acciones en San Lorenzo de Las Heras S.A. y aumentó el capital social. Denominación: Con la denominación de SAN LORENZO DE LAS HERAS S.A. funciona esta sociedad anónima por transformación de San Lorenzo Sociedad en Comandita por Acciones, tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Hasta el 1º de abril de 2068. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La Explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación. B) La explotación de tambos y transporte terrestre de haciendas y mercaderías. C) La industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. D) Comerciales por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incisos A), B) y C) y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. E) Inmobiliarias, por la compra, venta, constitución y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la Propiedad Horizontal. Capital social: Es de $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos, Ley 18.188) representados por 200.000 (doscientas mil) acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una de $ 1.000 (un mil) valor nominal cada acción. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por dos años. Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Sindicatura: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, elegido por el término de un año. La Asamblea designará simultáneamente y por mismo plazo un Síndico suplente. Directorio y sindicatura: Presidente, Rodolfo Ambrosio Marré. Vicepresidente: Rodolfo Alfredo Marré. Director titular: Marcela Patricia Cavanagh de Marré. Director suplente: Cora Myriam Salazar de Marré. Síndico titular: Raúl Oscar García Jordán. Síndico suplente: Juan Miguel Richards. Sede social: Se fija la sede social en Valentín Gómez 3215 de esta Ciudad.

El Escribano.
$a. 301 Nº 66.277

EDIPACO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 25 de julio de 1983, otorgada ante el Escribano de Cap. Fed., don Alfredo Daniel López Zanelli, al Folio 257 del Registro 402 a su cargo, la sociedad EDIPACO SOCIEDAD ANONIMA ha procedido a elevar a escritura pública el cambio de la sede social, que en la escritura de constitución se fijó en la calle Rodríguez Peña 231, Piso Décimo, Unidad B, Cap. Fed., fijándosela ahora en la calle Córdoba 1439, Capital Federal, según lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de fecha 21 de abril de 1983, modificándose en tal sentido la cláusula respectiva del Estatuto que ha quedado redactado así: Domicilio: La Sociedad tiene su domicilio en la calle Córdoba 1439, de esta Ciudad.

La Abogada.
$a 91 — Nº 39.836

DUNCARINTE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura de fecha 13|7|1983, pasada ante el Registro 190 de esta ciudad, se constituyó una sociedad anónima que adoptó sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo creado por resolución de la I. G. J. — Denominación: DUNCARINTE S. A. — Domicilio: Avenida del Trabajo 4833, piso 1º, de Capital Federal. — Socios: Roberto Adolfo Dunker, argentino, soltero, nacido el 23|8|1958, comerciante, domiciliado en la calle Miller 1812, D. N. I. 13.385.206, y Sandra Patricia Sánchez, casada en primeras nupcias con Ricardo Literio, argentina, nacida el 25|9|1962, D. N. I. 16.183.343, empleada, domiciliada en la calle Tres Arroyos 1057. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el faenamiento y comercialización de hacienda vacuna, caprina, porcina, equina, carne en gancho, trozada, como así también de los productos o subproductos del faenamiento, incluso cueros, su distribución, consignación y representación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, compra, venta, arrendamiento de frigoríficos y mataderos. Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y|o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Se fija en cincuenta mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Roberto Adolfo Dunker; Vicepresidenta: Sandra Patricia Sánchez; Síndico titular: Enrique Moix, Síndico suplente: Ricardo Peres Calvo.

El Escribano.
$a 301 — Nº 66.284

CASA REGUEIRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura de fecha 15|7|1983, pasada ante el Registro 190 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima que adoptó sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo creado por resolución de la I. G. J. — Denominación: CASA REGUEIRO S. A. — Socios: Manuel Reguerio, español, casado, nacido el 27|7|1913, C. I. P. F. Nº 2.067.178, comerciante, domiciliado en la calle San Martín 2648, de Caseros, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Oscar Peredo, argentino, casado, C. I. Nº 6.452.563, nacido el 1º|6|1951, comerciante, domiciliado en la calle Urquiza 4814, piso 4º, Dpto. B, de Caseros, Provincia de Buenos Aires; Cristina Isabel Regueiro de Peredo, argentina, casada, nacida el 17|7|1952, D. N. I. 10.233.815, comerciante, domiciliada en la calle Urquiza 4814, piso 4º, Dpto. B, de Caseros, Provincia de Buenos Aires; Adelina Esperanza Romani de Regueiro, argentina, casada, C. I. 91.423.123, comerciante, domiciliada en Avenida San Martín 2648, de Caseros, Provincia de Buenos Aires; Alfredo Manuel Regueiro, argentino, soltero, nacido el 14|9|1955, D. N. I. 11.373.631, comerciante, domiciliado en la Avenida San Martín 2648, de Caseros, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Paraná 597, piso 5º, de Capital Federal. — Objeto: Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de bienes fungibles de mueblería, artículos para el rogar en general, artículos de iluminación, camping, colchonería, rodados y automotores. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y|o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Manuel Regueiro; Vicepresidente: Adolfo Oscar Peredo. — Directores: Cristina Isabel Regueiro de Peredo, Adelina Esranza Romani de Regueiro y Alfredo Manuel Regueiro. Síndico titular: Carlos Alberto García Rey. Síndico suplente: Sergio Omar García.

El Escribano.
$a 336 — Nº 66.286

GAMON
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Weigel Muñoz, argentino, casado, 35 años, L. E. 4.704.874, empleado, Colón 234, Morón, Prov. de Buenos Aires; Alberto Mouso, argentino, casado, 57 años, L. E. 4.018.823, comerciante, Warnes 64, Florida, Prov. de Buenos Aires; y Clotilde Inés Antonia Vázquez de Sindona, argentina, casada, 63 años, C. I. 1.752.723, Avda. de los Incas 3123, 1º piso, Dpto. B, Capital. — Fecha de Constitución: 5|7|1983. Esc. Carlos Alberto Maino, Esc. 193. — Denominación: GAMON S. A. — Domicilio: Arcos 1929, piso 13, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Agropecuaria: Por la explotación en todas sus forma de establecimientos agrícolo ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo: 99 años. — Capital: $a 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador 5 votos de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, con mandato por dos años. Se designó Presidenta a la Dra. Clotilde Inés Antonia Vázquez de Sindona. Vocales: Roberto Weigel Muñoz y Alberto Mouso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular, con mandato por un año. Desígnose síndico titular al Dr. José Mazzarella, y Síndico suplente al Dr. Mario Lorenzo Oneto. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Representación Legal: A cargo del presidente del directorio o vicepresidente, en forma indistinta.

La Presidenta.
$a 252 — Nº 66.289

GRUPO AGROQUIMICO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nº 295, Reg. 58, Cap. Fed., de fecha 22|6|83 se constituye GRUPO AGROQUIMICO S. A. — Socios: Mariano Felder, austríaco, soltero, de 39 años, licenciado en Administración de Empresas, C. I. 5.423.804, domiciliado en Florida 142, 2º, Cap.; Eduardo Teodosio Cosentino, argentino, 44 años, abogado, L. E. 4.287.843, casado, domiciliado en Montevideo 646, 9º; Haraldo Malte Langbehn, alemán, 49 años, abogado, casado, C. I. 4.898.515, domiciliado en Pasteur 428, Martínez, Pcia. Bs. As. — Domicilio: Esmeralda 320, 7º piso, Cap. Fed. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero a la siguiente actividad: Importación, exportación, comercialización, fabricación y formulación de productos agroquímicos y fertilizantes. — Capital: 12.000 (pesos argentinos doce mil), representado por 12.000 acciones. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente cuadro: Mariano Felder, 4.000 acciones, 25 % en efectivo y el saldo dentro de dos años Eduardo Teodosio Cosentino: 4.000 acciones, 25 % en efectivo y el saldo dentro de 2 años; Haraldo Malte Langbehn: 4.000 acciones, 25 % en efectivo y el saldo dentro de dos años. — Directorio: Presidente: Mariano Felder; Vicepresidente: Eduardo Teodosio Cosentino. Director: Haraldo Malte Langbehn. Síndico titular: Gualterio Truppel; Síndico suplente: Héctor Ernesto Filgueira

El Apoderado.
$a 147 — Nº 66.233

TRANSACTA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por asamblea del 20|4|78, escritura pública del 25|4|78, TRANSACTA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $ (Ley 18.188) 9.678.990.

El Directorio.
$a 42 — Nº 39.788

OCEANIDA
S.A.C.

Por asamblea extraordinaria del 28 de junio de 1982 se resolvió la modificación del art. 4 de los estatutos relacionado con el capital social de la siguiente forma: 7. El capital social es de $a 100 más el aumento de $a 189.221,82.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983.

El Directorio.
$a 42 — Nº 66.429

CONEXPOR
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 151, folio 435, de fecha 8 de junio de 1983, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29 de abril de 1983, de la Sociedad Anónima "CONEXPOR SOCIEDAD ANONIMA", que decide cambiar la fecha de cierre de ejercicio de 31 de diciembre al 31 de julio y la reforma del Estatuto: Art. 14º) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Presidente.
$a 42 Nº 66.267

ARF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Transformación: Socios Roberto Favelevic, Ersilia Landini de Favelevic, Iris Davies; Escritura 520, de fecha 28 de setiembre de 1981. — Acta que decide la transformación el 31 de marzo de 1981; en base al balance de fecha 1º de enero de 1981; la sociedad se denomina ARF SOCIEDAD ANONIMA por transformación de Arf Sociedad en Comandita por Acciones sociedad inscripta el 21 de febrero de 1962, bajo el número 78, al Folio 203, del libro 236 de Contratos Públicos; su plazo es de noventa y nueve años a contar del 21 de febrero de 1962; su objeto: Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, locación, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; capital: $ 25.000 Ley 18.188; administración un Directorio de uno a tres miembros, con mandato de un año; fiscalización un síndico titular, uno suplente, por un año. Presidenta: Ersilia Landini de Favelevic; Vicepresidente: Roberto Favelevic; Síndico titular: Eduardo Luis Billinghurst; Síndico suplente: Carlos A. Montero. Representación legal de la sociedad Presidente del Directorio, o el Vicepresidente, éste con un Director en forma conjunta; cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta del Directorio.
$a 140 — Nº 66.236

FARO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Transformación. — Socios: Roberto Favelevic, Ersilia Landini de Favelevic, Iris Davies. — Escritura de fecha 24 de setiembre de 1981. — Acta de Asamblea que decide la transformación: 30 de marzo de 1981. Balance de transformación: 1º de enero de 1981, bajo la denominación de FARO SOCIEDAD ANONIMA continúa su giro por transformación Faro Sociedad en Comandita por Acciones, ésta inscripta el 24 de mayo de 1963, número 269, Folio 57 del Libro 239 de Contratos Públicos. — Su plazo es de 99 años, desde el 5 de marzo de 1954. — Su objeto es: Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, locación, administración, de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — El capital es de $ 30.000 Ley 18.188. — Administración: Un Directorio de uno a tres miembros, con mandato de un año. — La fiscalización por un síndico titular, uno suplente, por un año. — Presidente: Roberto Favelevic; Vicepresidenta: Iris Davies; Directora Titular: Ersilia Landini de Favelevic; Síndico Titular: Eduard L. Billinghurst; Síndico Suplente: Carlos A. Montero. — Representación legal de la sociedad: Presidente del Directorio y el Vicepresidente, éste en forma conjunta con un Director. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente del Directorio.
$a 133 — Nº 66.237

LAS HERAS 2013

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Fecha de Constitución: 16|6|83. — Socios: Ismael Prieto Canellada, español, casado, comerciante, nacido el 29|1|39, con C.I. Nº 5.695.183, domiciliado en M. Acha 1772, Cap. Fed.; Raúl Luis González, argentino, casado, comerciante, nacido el 23|11|31, L.E. Nº 4.078.683, domiciliado en Grecia 4771, Cap. Fed.; Jesús Benjamín Prieto, español, casado, comerciante, nacido el 25|11|28, con C.I. número 3.860.261, domiciliado en Yapeyú 635, Haedo, Prov. Bs. As.; Carlos Tejido, argentino, casado, comerciante, nacido el 31|5|28, con C.I. Nº 2.131.420, domiciliado en Entre Ríos 1049, Cap. Fed.; Emilio Juan Fernández, español, casado, comerciante, nacido 13|4|28, con C.I. Nº 3.850.450, domiciliado en Yerbal 524, Cap. Fed.; Dionisio Miranda, español, casado, comerciante, nacido el 15|10|25, C.I. Nº 4.257.827, domiciliado en Gral. Paz 1350, Florida, Prov. Bs. As.; Alfredo Montes, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22|9|59, C.I. número 7.650.712, domiciliado en Blanco Encalada 3252, Cap. Fed.; Julio César Aurelio, español, casado, comerciante, nacido el 21|8|46, C.I. Nº 6.669.814, domiciliado en Rosario 38, Cap. Fed.; Jorge Alberto Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 11|11|57, D.N.I. Nº 13.596.748, domiciliado en Juncal 3366, Cap. Fed. y Tomás López, español, casado, comerciante, nacido el 7|3|31, nacido el 7|3|31, C.I. Nº 3.317.309, domiciliado en Ipaguirre 368, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. — Denominación: LAS HERAS 2013 S.A. — Domicilio: Av. Las Heras 2013, Cap. Fed. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto: Intermediación en la compra, venta de propiedades. — Capital Social: Pesos argentinos, quince mil, en acciones al portador. — Organización de la Representación: Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos años y Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Ismael Prieto Canellada; Vicepresidente: Raúl Luis González; Directores: Jesús Benjamín Prieto, Carlos Tejido y Emilio Juan Fernández. — Consejo de Vigilancia: Dionisio Miranda, Alfredo Montes y Julio César Aurelio González.

El Autorizado.
$a 231 — Nº 66.136

EMBON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 27|1|83 y 19|5|83. — Socios: Marcos Embon, argentino, nacido el 30|5|30, casado, L.E. número 4.063.838 e Isaac Embon, argentino, nacido el 22|11|28, casado, L.E. número 4.048.135, ambos domiciliados en Cánning 612, Cap, ambos comerciantes. — Denominación: EMBON SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Olleros 2532, piso 4º 1, Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, de bienes inmuebles, incluso los regidos por la Ley Nº 13.512. — Capital Social: Cuatro mil millones de pesos. — Organización de la Representación: Un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por tres ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Isaac Embon; Vicepresidente: Marcos Embon; Síndico titular: Alfredo Arrosacaray; Síndico suplente: Eduardo Szelepski.

El Autorizado.
$a 112 — Nº 66.149

TRANSMISIONES MECANICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Ernesto Riva, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|1|56, D.N.I. Nº 13.297.044, domiciliado en Ascasubi 3030, Villa Bosch, Prov. de Buenos Aires; Miguel Angel Crotti, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|2|45, L.E. Nº 8.245.228, domiciliado en la calle 103 2686, San Martín, Prov. de Bs. Aires. — 2) 17|6|83. — 3) TRANSMISIONES MECANICAS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Uruguay 172, piso 2º D, Capital Federal. — 5) Fabricación, distribución y comercialización, importación y exportación de transmisiones mecánicas, aparejos mecánicos, sus componentes y accesorios. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 28.000,00. — 8) Administración a cargo del Directorio integrado por 1 o 5 titulares, por el término de 2 ejercicios. Presidente: Guillermo Ernesto Riva; Vicepresidente: Miguel Angel Crotti. Fiscalización a cargo de 1 Síndico titular y un suplente, con mandato por 1 ejercicio. Síndico titular: Jorge Mario Bernasconi; Síndico suplente: Pablo Balian. — 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 119 — Nº 66.153

PERFOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 193 de fecha 11|7|83, Registro Notarial Nº 1.061, Capital Federal, se protocolizaron las Resoluciones de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19|5|83 por las que se procedió a aumentar el capital social en Pesos (Ley Nº 18.188) 39.500.000.000, elevándolo a Pesos (Ley Nº 18.188) 58.500.000.000 y se emitieron 3.899.144.500 acciones ordinarias al portador v|n. Pesos (Ley número 18.188) 10 cada una y 1 voto por acción y 50.855.500 acciones nominativas no endosables v|n. $ (Ley Nº 18.188) 10, cada una y un voto por acción. También se modificó el artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó así redactado: Artículo 4º: El capital social es de cincuenta y ocho mil quinientos millones de pesos ($ 58.500.000.000) representado por cinco mil ochocientas cincuenta millones de acciones (5.850.000.000) acciones de pesos 10, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento se publicará e inscribirá.

El Directorio.
$a 133 — Nº 66.181

ROFANE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Adop. mod. tipo s|Resol. I.G.J. Nº 3|79, Escr. 27|5|83, Escr. Louge Fernando F. Fº 335, Reg. 503, Cap. Fed. — Socios: Rubén Oscar Borghetti, arg. nac. 11|1|44, casado, D.N.I. Nº 4.427.183, domic. Espinosa 1610, 1º; Francisco Antonio Lupi, arg. nac. 6|10|49, casado, L.E. Nº 8.076.918, domic. Ramón L. Falcón 2335, 9º y Norberto Eduardo Lupi, arg. nac. 3|10|52, casado, D.N.I. Nº 10.687.476, dom. Las Tunas 11174, 6º C, los tres ingenieros vec. de esta ciudad. — Denominación: ROFANE SOCIEDAD ANONIMA. — Dom. Social: En esta Cap. Fed. — Capital Social: $a 40.000. — Plazo: 99 años. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceras sociedades legalm. compatib. a: a) La realización de tratamientos superficiales de protección anticorrosiva, zincado, y todos los tratamientos galvánicos; b) Proyectos y ejecución de instalaciones de aire acondicionado central y c) Trabajos de pintura domiciliarios e industriales. — Fecha Cierre Ejercicio: 30|6 cada año. — Org. Administ.: Pres.: Ruben O. Borghetti; Vice.: Francisco A. Lupi y Direc.: Norberto E. Lupi. Durarán 2 ejerc. — Sindicatura: S. titul.: Antonio Osvaldo Chaniz, S. Supl.: Hugo Pedro Vico, 1 ejerc.

La Escribana.
$a 133 — Nº 66.183

HIERGENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica esc. Nº 307 del 28|6|83 se constituye HIERGENT S. A. Socios: Federico José Baglione, argentino, 30 años, D.N.I. Nº 10.498.979, comerciante, casado, domiciliado en Thorne 1521; Daniel Alesio De Lellis, argentino, soltero, 34 años, L. E. Nº 7.700.555, comerciante, domiciliado en Olazábal 1563. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero a la siguiente actividad: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de maderas, materiales de corralón de construcción, y decoraciones, artículos rurales, maquinarias, para la industria y automotores, representaciones, comisiones, consignaciones, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales. Industrial: La fabricación de productos y subproductos relacionados a la industrialización de la madera, del hierro y derivados como también la de todo tipo de artículos utilizados en la construcción de obras civiles en las distintas etapas y niveles de terminación. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, locación, administración de tierras, campos, bosques, forestaciones, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y la industrialización y venta de sus frutos y productos. Inmobiliaria Compra, venta, arrendamiento, administración, explotación de inmuebles rurales y urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización y la propiedad horizontal. Minera: Explotación de minas y canteras en yacimientos de propiedad de la sociedad, del estado o de terceros y el transporte de dichos minerales, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos. Financiera: Mediante las operaciones y en las oportunidades que los objetos principales lo requiriesen con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras. Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público y privado. Capital Social: $a 25.000, representado por 25.000 acciones. Ejercicio: Cierra el 31|12. Suscripción. Integración: Federico José Baglioni: 12.500 acciones; Daniel Alesio de Lellis: 12.500 acciones, 25 % en efectivo, saldo 2 años. Presidente: Federico José Baglioni; Vicepresidente: Daniel Alesio De Lellis; Síndico titular: Enrique Daniel Smidt Síndico suplente: Rodolfo Nicolás Tardino.

El Apoderado.
$a 224 — Nº 66.230

PAYCARBI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10 de la Ley número 19.550, modificado por Ley número 21.357, se hace saber: Constitución: Por Escritura Pública número treinta y cinco, de fecha 14 de abril de 1983. — Socios: Carlos García Garín, argentino, nacido el 15 de octubre de 1926, casado en primeras nupcias con doña Josefa Dora Romero, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 5.549.359, domiciliado en la calle Adelina Húe 4034, localidad de San Adrés, Provincia de Buenos Aires; Josefa Dora Romero de García Garín, argentina, nacida el 15 de diciembre de 1930, casada en primeras nupcias con don Carlos García Garín, comerciante, con Libreta Cívica Nº 1.267.115, domiciliada en la calle Adelina Húe 4034, localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Héctor Santiago Berga, argentino, nacido el 6 de agosto de 1952, casado en primeras nupcias con doña Mabel Beatriz García, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 10.328.798, con domicilio en la calle 78 número 3850, localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Pablo Sosnowski, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1948, casado en primeras nupcias con doña Gabriela Cristina García, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 5.539.177, domiciliado en la calle Adelina Húe 4034, localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Horacio Rodolfo Selach, argentino, nacido el 26 de octubre de 1948, casado en primeras nupcias con doña María Noemí García Romero, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 8.256.483, domiciliado en la calle 78 número 3850 localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto García, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1958, casado en primeras nupcias con doña Jorgelina Silvana Castellari, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 13.266.629, con domicilio en la calle número 3850, localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: PAYCARBI, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Lima 1635, piso 8º C, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de artículos madereros, implementos, materias primas, productos y subproductos químicos, destinados a uso agropecuario, industrial o de la construcción. — Importación, exportación, compra, venta, depósito y almacenaje de bienes muebles, materias elaboradas o a elaborarse, relacionadas con su objeto industrial, el transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo en el país y el exterior y la explotación y arrendamiento de maquinarias y equipos para actividades agropecuarias, industriales y constructoras. — Compra o venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con y sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y de toda otra que requiera el concurso público. — Compra y venta de inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fracionamiento o enajenación, urbanización, construcción y toda otra operación relacionada con inmuebles, incluidas las del regimen de la Ley 13.512. — Explotación ganadera, compra y venta de haciendas, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras áridas y explotación agraria en general. — Realización por cuenta propia y en representación de otras personas, empresas, sociedades o accionistas, de gestiones, representaciones, tramitaciones, administraciones y consignaciones de toda clase de servicios comerciales, publicitarios, de análisis o estudios de mercados. — Capital Social: Cincuenta mil pesos argentinos. — Dirección, Administración y Fiscalización: La dirección y administración estará a cargo de un directorio de dos a ocho miembros, con mandato por dos años, siendo reelegibles. — La fiscalización: Síndico Titular o Suplente, por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Carlos García Garín; Vicepresidenta: Josefa Dora Romero de García Garín; Directores Titulares: Héctor Santiago Berga, Carlos Alberto García, Horacio Rodolfo Selach y Pablo Sosnowski; Síndico Titular: Roque Tito Cinto; Síndico Suplente: Darío Antonio Ferrari.

El Presidente.
$a 665.— — Nº 66.359

MUSCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 3|79 Inspección General de Justicia que aceptan expresamente, sin modificación alguna. — Socios: Marta Hermida de Mónaco, argentina, nacida el 28|2|46, casada, D. N. I. 5.979.005, empleada domiciliada en Ugarteche 3236, Capital; Orlando Benjamín Reinoso, argentino, nacido el 11|2|26, casado, C. I. 2.275.109, domiciliado en Rosetti 587, Capital. — Fecha de Escritura: Nº 726, del 1º|7|83. — Denominación: MUSCAT S. A. — Domicilio: H. Yrigoyen 1910, Capital. — Objeto: Inversiones mobiliarias e inmobiliarias. — Capital: $a 12.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Marta de Mónaco, Presidenta; Orlando Benjamín Reinoso, Síndico titular; Francisco Rodríguez Linck, Síndico suplente.

La Presidenta.
$a 84 — Nº 66.462

BASRA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 3|79 Inspección General de Justicia que aceptan expresamente, sin modificación alguna. — Socios: Marta Hermida de Mónaco, argentina, nacida el 28|2|46, casada, D. N. I. 5.979.005, empleada, domiciliada en Ugarteche 3236, Capital; Orlando Benjamín Reinoso, argentino, nacido el 11|2|26, casado, C. I. 2.275.109, domiciliado en Rosetti 587, Capital. — Fecha de Escritura Nº 728 del 1º|7|83. — Denominación: BASRA S. A. — Domicilio: H. Yrigoyen 1910, Capital. — Objeto: Inversiones mobiliarias e inmobiliarias. — Capital: $a 12.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Marta de Mónaco, Presidenta; Orlando Benjamín Reinoso, Síndico titular; Francisco Rodríguez Linck, Síndico suplente.

La Presidenta.
$a 84 — Nº 66.463

CUPON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Por escritura Nº 300 del 5|8|82, Fº 819, del Registro 618 de la Capital Federal, se constituyó la Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 2º) Mario Ramez Massouh Elmir, argentino, divorciado, de 51 años de edad, comerciante, L.E. número 4.241.830, domiciliado en Florida 1065, 2º piso, Depto. F, Capital Federal; y Gloria Cristina Raquel Buzzo, argentina, divorciada, comerciante, de 42 años de edad, L.C. 6.626.086, domiciliada en Florida 1065, 2º piso, Depto. F, Capital Federal. — 3º) Denominación: CUPON S.A. — 4º) Talcahuano 893, 4º piso, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación de establecimientos de ramo gastronómico, como restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, heladerías, expendio de comidas y bebidas, y toda actividad conexa de adquisición, elaboración, fraccionamiento y venta de comestibles, así como maquinarias, muebles, inmuebles y elementos en general destinados a la explotación mencionada. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Pesos argentinos 12.000. — 7º) Duración: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares por dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Mario Ramez Massouh Elmir; Vicepresidenta: Gloria Cristina Raquel Buzzo; Síndico Titular: Valentín Adriano Thiebaut; Síndico Suplente: Américo Patricio Kenny. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$a 210.— — Nº 66.363

DAPSA LUBRICANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 138 del 1º de abril de 1980 otorgada al folio 336 del Registro 189 de esta Capital, la sociedad "DAPSA LUBRICANTES SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 1980 referentes a: el aumento del capital social en pesos 219.850.000, fijándolo en $ 220.000.000. — b) la emisión de 21.950.000 acciones ordinarias al portador de 10 pesos cada una y un voto por acción, con destino a suscripción entre los accionistas; y c), la reforma del artículo cuarto de los estatutos, que quedó redactado así: "Artículo 4º: El capital social es de pesos 220.000.000 (doscientos veinte millones de pesos) representado por veintidós millones de acciones de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el correspondiente impuesto de sellos". — La reforma no modifica el plazo de duración de la sociedad, ni su denominación.

El Directorio
$a 112 — Nº 66.455

INFORMATICA POLITICA, CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: la Sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. número 3|79, por Escritura Nº 229, del 15|7|83, Fº 625, escribano Guillermo Julio Vailati, Reg. 618, Capital Federal. — Denominación: INFORMATICA POLITICA, CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: Florida 910, 1º piso "B", Capital Federal. — Socios: Mario Ramez Massouh Elmir, divorciado, argentino, nacido el 29|8|30, doctor en Ciencias Políticas, L.E. 4.241.830, domicilio: Florida 1065, 2º piso "F", Capital Federal; Arturo Alfredo Saccone, casado, argentino, nacido el 5|12|29, ingeniero, L.E. 4.483.438, domicilio: José A. Terry 214, Capital Federal; Hilda Carmen Sanagua, divorciada, nacida el 27|10|48, Licenciada en Ciencias Políticas, D.N.I. 10.475.927, domicilio: Angel Gallardo 942, Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, y Juan Angel Chamero, divorciado, argentino, nacido el 20|10|33, ingeniero, L.E. 5.354.718, domicilio: Angel Gallardo 942, Barrio San Ignacio, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. — Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Brindar servicios de informática política con el auxilio de las más avanzadas técnicas y metodologías que brindan la informática, la lógica matemática, la Investigación Operativa y la Ciencia Política. — Realizar estudios de por sí y para terceros en las áreas de: Distribución Selectiva de Información; Imagen de Instituciones y Personas; Relevamientos de Opinión; Cuadros de Situación; Prognosis; Relaciones Intersectoriales; Operación de Grandes Sistemas, en todo lo referente a la Ciencia Política y al procesamiento de su información, en las áreas: política, político económica, político social y político técnico. — Primer Directorio: Presidente: Mario Ramez Massouh Elmir; Vicepresidente: Arturo Alfredo Saccone; Directores: Hilda Carmen Sanagua y Juan Angel Chamero; Síndico Titular: José Luis Elola, casado, argentino, nacido el 26|10|44, Contador Público Nacional, D.N.I. 4.445.730, domicilio: Avda. Rivadavia 2380, 3º piso "B", Capital Federal; Síndico Suplente: Alberto Jorge Brunatti, casado, argentino, nacido el 30|5|45, Contador Público Nacional, L.E. 4.526.073, domicilio. Avda. Rivadavia 2380, 3º piso "B", Capital Federal.

El Presidente.
$a 245.— — Nº 66.364

MIL METALES

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos legales se comunica: A. Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de enero de mil novecientos ochenta resolvió aumentar el Capital Social de $ 76.000.000 a pesos 310.000.000 de cinco votos y emitir 2.340.000 acciones ordinarias al portador de v$n 100 cada una, o sea por un total de $ 234.000.000 reformando el artículo 4º de los Estatutos Sociales. — B. Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de mayo de mil novecientos ochenta y dos resolvió aumentar el Capital Social de pesos 310.000.000 a $ 2.000.000.000 y emitir 16.900.000 acciones ordinarias al portador de cinco votos de v$n 100 cada acción por un total de $ 1.690.000.000 reformando el artículo 4º de los Estatutos Sociales que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de $ 2.000.000.000 (Dos Mil Millones de Pesos) representado por 20.000.000 (Veinte Millones) de acciones de $ 100 (cien pesos) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.
$a 147 — Nº 66.454

MICROASIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo según Resolución Nº 3|79 de la I.G.J. — Socios: Samuel Tuchín, argentino, soltero, nacido el 11 de setiembre de 1940, D.N.I. Nº 4.317.602, domiciliado en Serrano 1020, Capital Federal; Clara Tuchín, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 26 de abril de 1942, D.N.I. Nº 4.428.426, domiciliada en Serrano 1020, Capital Federal. — Denominación: MICROASIENTO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Castillo 351, Dto. A, Capital Federal. — Objeto: Realización de la adquisición y enajenación de microómnibus de transportes y todo lo relacionado con excursiones, viajes de turismo y transportes de personas, cargas y encomiendas. — Capital: Pesos argentinos 18.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo. — Fecha de Constitución: 6 de junio de 1983. — Administración: Directorio: Presidente: Samuel Tuchín; Vicepresidenta: Clara Tuchín; Directores: Oscar Mario Grimblat y Roberto Szuchmacher. — Fiscalización: Síndico titular: Adolfo Marcos Sutelman; Síndico suplente: Mario Gabriel Leyba.

$a 133 — Nº 66.132

CAFE HOMEROBAR

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo según Resolución Nº 3|79 de la I.G.J. — Socios: Rodolfo Carlos Groppo, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de noviembre de 1938, C.I. Nº 3.336.386, Policía Federal, domiciliado en Nicaragua 5982, Capital Federal; Oscar Emilio Dulom, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de setiembre de 1940, C.I. Nº 4.724.081, Policía Federal, domiciliado en Nicaragua 5982, Capital Federal; Miguel Angel La Rosa, argentino, casado, comerciante, nacido el 8 de abril de 1849, C.I. Nº 6.133.658, Policía Federal, domiciliado en Larsen 2538, departamento C, Capital Federal. — Denominación: CAFE HOMEROBAR SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: José Antonio Cabrera 4946, Capital Federal. — Objeto: Realizar la explotación, compra, venta, arrendamiento e instalación de negocios dedicados al ramo de: salón de té, despacho de bebidas, confitería y bar con espectáculos y todo negocio dedicado al ramo de la gastronomía. — Capital: Pesos argentinos 12.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio. — Fecha de Constitución: 15 de julio de 1983. — Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Rodolfo Carlos Groppo; Vicepresidente: Oscar Emilio Dulom; Director: Miguel Angel La Rosa; Sindicatura: Síndico titular; Adolfo Marcos Sutelman; Síndico suplente; Carlos Alberto Caggiano.

$a 168 — 66.133

AVENIDA LAS HERAS 2001

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Fecha de Constitución: 16|6|83. — Socios: Rafael Miranda Martínez, español, casado, nacido el 31|3|29, comerciante, C.I. número 3.749.673, domiciliado en J. B. Justo 4215, Olivos, Prov. de Buenos Aires; José Luis López, argentino, casado, nacido el 24|10|55, comerciante, D.N.I. Nº 11.889.708, domiciliado en Pasaje San Ginés 1993, Cap.; Emilio Juan Fernández, español, casado, nacido el 13|4|29, comerciante, C.I. Nº 3.850.450, domiciliado en Yerbal 524, Cap.; José Abad, español, casado, nacido el 10|3|33, C.I. Nº 4.496.499, comerciante, domiciliado en Rivadavia 2284, Cap.; Roberto Díaz, argentino, casado, nacido el 4|7|32, comerciante, C.I. Nº 2.966.225, domiciliado en Chacabuco 243, Cap.; Alberto Fernando Naredo Alvarez, español, soltero, nacido el 28|4|39, comerciante, C.I. Nº 5.648.713, domiciliado en Castro 1590, Cap.; Santiago Emilio González, argentino, casado, nacido el 18|7|50, comerciante, L.E. Nº 8.341.051, domiciliado en Rodríguez Peña 262, Cap.; Ramón Fierro Pedrayes, español, casado, nacido el 3|4|25, comerciante, C.I. Nº 5.418.753, domiciliado en Boedo 1414, Cap.; Raúl Luis González, argentino, casado, nacido el 22|11|31, comerciante, L.E. Nº 4.078.683, domiciliado en Grecia 4771, Cap. y Adolfo Manuel Prieto, español, casado, nacido el 18|12|29, comerciante, C.I. Nº 4.217.732, domiciliado en Blanco Encalada 2660, Cap. — Denominación: AVENIDA LAS HERAS 2001 S.A. — Domicilio Social: Las Heras 2001, Cap. Fed. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. de Comercio. — Objeto: Explotar el ramo de pizzería, café, bar y casa de lunch. — Capital Social: Pesos argentinos, quince mil en acciones al portador. — Organización de la representación: Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos años y un Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre: Presidente: Rafael Miranda Martínez; Vicepresidente: José Luis López; Directores: Emilio Juan Fernández, José Abad y Roberto Díaz. — Consejo de Vigilancia: Alberto Fernando Naredo Alvarez, Santiago Emilio González y Ramón Fierro Pedrayes.

El Autorizado.
$a 224 — Nº 66.135

EFFETT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 4|5|83, Registro 186, se modifica el artículo 8º del Estatuto quedando así redactado: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Escribano.
$a 84 — Nº 66.308

TODOCRIS SP

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Hace saber que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. Nº 3|79, por Escritura Nº 177 de fecha: 15|6|1983, Fº 492, Escribano Guillermo Julio Vailati, Reg. 618, Cap. Fed. — Denominación: "TODOCRIS SP SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL". — Domicilio legal: Avenida Juan Bautista Alberdi 52, 8º piso, Of. 35, Cap. Fed. — Socios: Néstor Hugo Renteria, soltero, argentino, nacido el 18|8|1942, comerciante, L.E. 4.398.147, domicilio: Ciudad de Valdivia 999, provincia del Neuquén, Argentina; Rubén Ernesto Sandoval, casado, argentino, nacido el 9|12|1949, comerciante, L.E. 7.828.842, domicilio: Tuyú 1339, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; Rodolfo Alberto Demarco, casado, argentino, nacido el 7|3|1961, comerciante, D.N.I. 14.416.157, domicilio: Alcorta 630, provincia del Neuquén, Argentina. — Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, importación y exportación, permuta, consignación, representación, distribución y comercialización mayorista y minorista de artículos de cristalería, de bazar y regalos. — Primer Directorio: Presidente: Néstor Hugo Renteria; Vicepresidente: Rubén Ernesto Sandoval; Director: Rodolfo Alberto Demarco; Síndico Titular: Pedro Caraballo, viudo, argentino por opción, nacido el 31|1|1921, contador público, L.E. 4.220.312, domicilio: Hualfin 789, Cap. Fed.; Síndica Suplente: Silvia Lucía Perón, soltera, argentina, nacida el 27|3|1944, abogada, L.C. 4.845.590, domicilio: Doblas 593, 2º piso "A", Cap. Fed.

El Presidente.
$a 168 — Nº 66.365

ANTONIO MERCURI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 17 de febrero de 1983, se ha dispuesto la modificación del texto del art. 4º de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente manera: El Capital Social es de quinientos millones de pesos, representado por quinientas millones de acciones de pesos uno, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$a 84 — Nº 66.373

SALTO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 550 del 10|11|1982 la sociedad SALTO CHICO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22|10|1982 por la cual se aumentó el capital social y se emitió, reformando el artículo quinto del estatuto social el cual queda así redactado: Artículo quinto: El capital social es de $ 2.400.000.000, representado por 2.400.000.000 acciones de valor nominal de $ 1 cada acción. Las acciones representativas del capital son ordinarias al portador y se dividen en dos clases a saber: clase "A" con derecho a 5 votos salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes y clase "B" con derecho a 1 voto; 108.000 acciones son ordinarias clase "A" y 2.399.892.000 acciones son ordinarias clase "B". — Las acciones que se emiten con posterioridad podrá ser ordinarias clase "A" o clase "B" o preferidas al portador o nominativas endosables o no según lo resuelva la Asamblea de Accionistas en uso de sus atribuciones.

La Autorizada.
$a 112 — Nº 66.445

LOS LLANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA

Hace saber que por escs. 231 y 94 del 5 de mayo de 1982 y 23 de febrero de 1983, Reg. 411 ante E. A. Ventura, formalizó aumento de capital y adecuación a la Ley 19.550 según resolución de Asamblea del 25 de noviembre de 198[illegible], como sigue: Nombre el indicado. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio el 22 de abril de 1954. — Objeto: Realización p|cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación y de cualquier otra forma disposición de bienes muebles, inmuebles y semovientes, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semielaborados, resultantes de su actividad industrial o conducentes al cumplimiento de la misma. — b) Industriales: Mediante la producción de productos y subproductos agropecuarios y forestales y sus industrias anexas o derivadas, compra-venta, arrendamiento y explotación de campos agrícolas y ganaderos, granjas y cultivos frutales; fabricación y distribución de materiales de construcción, maquinarias y motores de todo tipo. — c) Inmobiliarias: Compra-venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales. — Capital: $a 20.000. — Dirección y administración: Directorio de entre tres y siete miembros. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — Cierre de ejercicio, el 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 147 — Nº 66.369

SIBAMA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25|7|83 se constituyó SIBAMA S. A., que adopta Estatuto Modelo Resol. 3|79 de I. G. J. — Marcelo Ricardo Gorenstein, arg., solt., comis., 23 años, D. N. I. Nº 14.121.822, Paraná 433, p. 10; Mabel Norma Borodovsky, arg., solt., decor., 22 años, D. N. I. 14.467.356, Caracas 2975, Cap. — Domicilio: Paraná 433, P. 10, Cap. Fed. — Objeto: a) Compra, venta, consignación y distribución de maderas, vidrios y metales; muebles, herrajes, componentes y accesorios; papeles y cartón. Export. Import. b) Elaboración, transformación, reparación y fraccionamiento de los elementos indicados en rubro anterior, carpintería metálica y de madera. c) Compra, venta, permuta, comodato, arrendamiento y administración de inmuebles, inclu dos los contemplados en Ley 13.512, loteos, fraccionamientos. d) Aporte e inversión de capitales, operaciones con títulos, acciones y valores mobiliarios, excluídas operaciones prev stas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. — Capital: $a 12.000. — Directorio: Presidente: Marcelo Ricardo Gorenstein; Vicepresidenta: Mabel Norma Borodovsky; Síndica titular: Lydia Asta Salvioli; Síndico suplente: José María Rubén Cabral Campana. — Cierre Ejercicio Anual: 30 de junio.

El Presidente.
$a 133 — Nº 39.872

CREADORES Y PRODUCTORES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 1) Orlando Enrique Maroglio, argentino, casado, de 32 años, comerciante, L.E. Nº 8.406.290, domiciliado Alsina 1671, Capital Federal; María del Pilar Debitonto de Maroglio, uruguaya, casada, 33 años, comerciante, D. N. I. Nº 92.347.820, Alsina 1671, Capital Federal. — 2) Escritura 156, de fecha 5 de julio de 1983. — 3) CREADORES Y PRODUCTORES S.A. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Entre Ríos 116, piso 10, Letra A. — 5) Importadora y Exportadora: Actuando como importadora y exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos textiles, prendas de vestir de uso deportivo, incluyendo toda clase de indumentarias, alfombras y tapices; Industriales: Mediante la fabricación de tapices, alfombras, prendas de vestir y de uso deportivo; Inmobiliaria Constructoras: Compra, venta, arrendamiento, exportación y administración de inmuebles, de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos, y fraccionamientos, la realización de viviendas, industrias, country club, oficina o clásicas, incluyendo toda clase de obras de arquitectura e ingeniería que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Capital: Pesos argentinos 12.000, (doce mil pesos). — 8) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidenta: María del Pilar Debitonto de Marogio; Vicepresidente: Orlando Enrique Maroglio; Directora titular: Ursula Schmidt de Maroglio, C. I.P.F. Nº 1.624.069; Síndico titular: Mario Ignacio Cukierkorn; Síndico suplente: Eduardo Daniel Cukierkorn. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 210 — Nº 39.808

DINAN
SOCIEDAD ANONIMA C.I.F. Y A.

Con domicilio social en Avda. Tellier 2537, de Capital Federal, hace saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 29|12|80 se dispuso aumentar el capital social de $a 600 a $a 100.000, y la reforma de los artículos cuarto, séptimo y octavo del estatuto social, los que quedan redactados como sigue: "Artículo 4º: El capital social asciende a la suma de pesos mil millones (Pesos 1.000.000.000) y está representado por mil millones de acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la Asamblea ordinaria de accionistas, que fijará la composición de las series y las características de las acciones a emitir, ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no, las condiciones de emisión y de suscripción, incluído el voto plural y prima de emisión si así se resolviese. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de las emisiones, la reforma y condiciones de pago dentro de un plazo no mayor de un año, cómo asimismo el interés moratorio para el caso de falta de pago en las fechas convenidas sin perjuicio de lo que establece el artículo séptimo. Artículo 7º: Todo aumento de capital y emisión de acciones deberá ser comunicada a la Inspección General de Personas Jurídicas. Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir las vacantes que se produjeren en el orden de elección. El Vicepresidente reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento de éste. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Directorio.
$a 238 — Nº 66.350

BERNAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de julio de 1983, resolvió: a) Modificar el valor nominal de la acción fijándolo en $a 100; b) Capitalizar el importe de $a 499.925, provenientes del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, c) Elevar el capital social de $a 75 a $a 500.000, d) Emitir acciones por un valor nominal de $a 499.925, que quedaron integradas con el importe proveniente del Revalúo Contable cuya capitalización ordenó. e) Modificar los textos de los arts. 4º y 12 del estatuto social que quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos mil pesos argentinos ($a 500.000). Se encuentra dividido en cinco mil (5.000) acciones de cien pesos argentinos ($a 100) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: cuatro mil (4.000) acciones ordinarias "S" y un mil (1.000) acciones ordinarias "M"." — "Artículo Décimo Segundo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de no menos de tres y no más de siete miembros nombrados por la asamblea ordinaria. Los Directores duran un año en sus funciones siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos deben depositar en la caja social mil pesos argentinos en garantía de sus mandatos"

El Directorio.
$a 175 — Nº 66.128

TUBOS Y PERFILES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de julio de 1983, designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora habiendo quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Carlos Daniel Tramutola; Vicepresidente Ejecutivo: Señor Alberto Valsecchi; Directores titulares: Señores Juan Enrique Chapperon, Fabrizio Rocca y Luis Pedro Valsecchi; Director suplente: Señor Carlos Manuel Franck; Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Señores Oscar Raúl Attianese, Jorge Omar Gilio y Pedro Luis Federico Schiavi; Síndicos suplentes: Señores Jorge Gorostiaga, José Morvillo y Horacio Eduardo Wahnish Larroca. Durarán un ejercicio en sus funciones hasta la celebración de la asamblea ordinaria que considere el resultado del ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1984.

El Directorio.
$a 85 — Nº 66.129

GOLFO PETROLERO
SOCIEDAD ANONIMA

(78.059). Se hace saber por el término de un día que la asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad celebrada el 9 de junio de 1983, modificó los textos de los artículos 1º, 4º y 10 del estatuto social, que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de GOLFO PETROLERO SOCIEDAD ANONIMA, queda constituída una Sociedad Anónima, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente con sede social en la calle Bartolomé Mitre 760, 6º piso Su duración será de noventa y nueve años, contados a partir del 13 de marzo de 1981, fecha de la inscripción de los estatutos sociales en el Registro Público de Comercio (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro)". "Artículo Cuarto: El capital social es de dos mil pesos argentinos ($a 2.000), dividido en doscientas (200) acciones de diez pesos argentinos ($a 10) de valor nominal cada una y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias". "Artículo Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros titulares y de un miembro suplente elegido por la asamblea ordinaria. Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes; pueden ser reelectos indefinidamente. En garantía del desempeño del mandato, y antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán depositar en la Caja Social, el importe de cien pesos argentinos ($a 100) en efectivo". Designó el Directorio que entrará en funciones una vez aprobada la reforma estatutaria que quedará integrado por los señores Roberto Bonatti, Juan Francisco Bombicci Pontelli y Juan Esteban Zellner como Directores titulares y el señor Jorge Juan Asconapé como Director suplente.

El Directorio.
$a 224 — Nº 66.124

L.O.S.A.
LADRILLOS OLAVARRIA
SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1983, designó nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 35 ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1984, habiendo quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Luis Pedro Valsecchi; Vicepresidente: Señor Marcos Sergio Migliardi; Director Gerente General: Señor Horacio Bernardo Botana; Director titular: Señor Carlos Manuel Frank; Comisión Fiscalizadora: Señores Héctor Carissimi, Horacio Marcelo de las Carreras y Jorge Lattes. Además el Consejo de Vigilancia designó Directores suplentes a los señores Roberto Aníbal Fernández Moujan y Fabrizio Rocca.

El Directorio.
$a 75 — Nº 66.126

TUBOS Y PERFILES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 22 de julio de 1983 resolvió: a) Fijar el valor nominal de la acción en $a 100. b) Elevar el capital social de $a 400.000 a la suma de $a 10.000.000. c) Emitir la cantidad de 96.000 acciones ordinarias de $a 100 de valor nominal cada una por un importe total de $a 9.600.000. d) Modificar el texto de los artículos 4º y 11 del estatuto social, que quedarán redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de diez millones de pesos argentinos ($a 10.000.000), dividido en cien mil (100.000) acciones ordinarias de cien pesos argentinos ($a 100) de valor nominal cada una, que confieren derecho a un (1) voto por acción". — "Artículo Décimoprimero: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de no menos de tres y no más de once miembros nombrados por la asamblea ordinaria. Los Directores durarán un año en sus funciones siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos deben depositar en la caja social mil pesos argentinos en garantía de sus mandatos".

El Directorio.
$a 161 — Nº 66.127

BERNAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de julio de 1983, designó nuevo Directorio y Síndicos, habiendo quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Marcos Sergio Migliardi. Directores titulares: Señores Aulio del Vecchio y Amílcar José Romeo. Síndicos titulares: Señores Jorge Omar Gilio, Jorge Gorostiaga y Pedro Luis Federico Schiavi. Síndicos suplentes: Señores Oscar Raúl Attianese, Fernando Ricardo Mantilla y Horacio Eduardo Wahnish Larroca. Durarán un ejercicio en sus funciones hasta la celebración de la asamblea ordinaria que considere el resultado del ejercicio social a cerrarse el 31 de marzo de 1984.

El Directorio.
$a 65 — Nº 66.131

PERFUMERIA GAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 125 del 18|7|83 la Sociedad PERFUMERIA GAL SOCIEDAD ANONIMA, protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 del 7|6|1983 por la cual se aumentó el capital y se reformó el artículo 4º del estatuto, el cual así queda redactado: Artículo 4º: El capital social es de un millón veintiséis mil doscientos ochenta y nueve pesos argentinos representado por 1.026.289 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso argentino cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiéndose delegar en el Directorio la época de la emisión forma y condiciones de pago. Toda resolución de aumento de capital deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término legal y reglamentario vigente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Personas Jurídicas y elevarse a escritura pública oportunidad ésta en la que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Se autoriza al Sr. Presidente o a dos Directores en forma conjunta para realizar todos los trámites necesarios para dejar debidamente cumplimentada esta reforma de estatutos firmando la respectiva escritura y demás documentación necesaria.

La Autorizada.
$a 140 — Nº 66.186

KNUS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por asamblea general extraordinaria del 20.5.1983, pasada a escritura pública Nº 81 del 6.6.1983, se resolvió el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. El capital se aumenta de la suma de $a 10 a la suma de $a 30.000.000, siendo el mismo de $a 29.999.990. — —Art. Cuarto: El capital social es de pesos argentinos treinta millones, representado por 4 títulos de 10.000 acciones c|u. con un total de 40.000 acciones ordinarias al portador de $a 100 c|u. y 5 votos c|u. y 26 títulos de 10.000 acciones c|u con un total de 260.000 acciones ordinarias al portador de un (1) voto y $a 100 c|u.

El Autorizado.
$a 63 — Nº 66.187

BAETO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Constituyentes: Yolanda Teresa Pota de Barria, argentina, viuda, comerciante, nacida el 28.6.32, D.N.I. número 2.928.008, con domicilio en la Avda. Rivadavia 15694, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Constancio Barria, argentino, soltero comerciante, nacido el 23|9|62, D.N.I. Nº 10.312.690, domiciliado en Avda. Rivadavia 15694, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Enrique Ernesto Torres, argentino, viudo, comerciante, nacido el 6|7|23, D.N.I. Nº 3.246.080, domiciliado en Avda. Rivadavia 15694, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento Constitutivo: Escritura Nº 723, de fecha 22|11|82, pasada al folio 2.056 del Registro 375. Denominación: BAETO S. A. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social en Avda. San Martín 5001, Capital Federal Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la elaboración, comercialización y distribución de productos derivados de la harina y cereales, así como también productos de confitería y afines, importación y exportación de los mismos o de los insumos intervinientes en su elaboración, la compra, venta, permuta, importación y exportación de herramientas y maquinarias relacionadas con las actividades antes mencionadas; prestación de servicios de lunch y confitería; alquiler de vajillas, mesas, sillas u otros elementos destinados a tal fin; la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, Capital: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio compuesto por tres titulares con mandato por 2 años. Presidenta: Yolanda Teresa Pota de Barria; Vicepresidente: Eduardo Constancio Barria; Director titular: Enrique Ernesto Torres. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año. Síndico titular: Juan José Mayoral. Síndico suplente: Enrique Héctor Castiglioni. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 287 — Nº 66.193

INSUMIN
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MINERA

Se hace saber que los accionistas de la Sociedad INSUMIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MINERA, resolvieron por asamblea extraordinaria celebrada el 20 de marzo de 1982, trasladar el domicilio legal de la sociedad constituido en la Capital Federal, mediante la reforma del art. 1º del estatuto social, a la localidad de Las Caleras, Departamento de Calamuchita, de la Provincia de Córdoba.

El Autorizado.
$a 49 — Nº 66.194

D'ACCHI
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Julio César Macchi Muller, uruguayo, divorciado, comerciante, de 28 años, C.I. 11.222.312, domiciliado en Ayacucho 2076, 4º piso "A", Capital; Susana Teresita Macchi Muller, uruguaya, soltera, comerciante, de 25 años, D N. I. 15.124.137, domiciliada en Miguel Cané 333, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; Aníbal Rogelio Fernández, argentino, soltero, comerciante, de 31 años, C.I. número 5.917.571, domiciliado en Virrey Liniers 370, 1º piso "F", Capital; Juan Eduardo Amstrong, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, D.N.I. número 7.779.730, domiciliado en Luis María Campos 1027, 9º piso "C", Capital. — 2) Por escrituras de fechas 10 de mayo de 1983 y 27 de junio de 1983. — 3) D'ACCHI S.A. — 4) Moreno 1628, 2º piso, Of. 28, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Publicidad y promoción de bienes y de servicios para su venta o su comercialización, importación y exportación. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá amplia capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que se realicen directa o indirectamente con el mismo. — Inmobiliaria: Para que realice toda clase de operaciones inmobiliarias permitadas por las leyes, entre ellas la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión, urbanización construcción, refacción y explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley y sus reglamentaciones que rigen la propiedad horizontal. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 120.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Julio César Macchi Muller; Vicepresidenta: Susana Teresita Macchi Muller; Director: Aníbal Rogelio Fernández; Síndica Titular: Laura Inés Rossow; Síndico Suplente: Rubén Darío Dapena — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 224.— — Nº 66.476

BRASDI
SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Fuhr, argentino, nacido 23|1|50, comerciante, casado en primeras nupcias con María Mercedes Díaz, L. E. Nº 8.068.669, domiciliado en calle Vélez Sársfield 574, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Miguel Fuhr, argentino, nacido el 10|5|18, comerciante, casado en primeras nupcias con Elena Julieta Bras L.E. Nº 2.973.116, domiciliado en Arenales 553, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; María Mercedes Díaz de Fuhr, argentina, nacida el 7|11|52, ama de casa, casada en primeras nupcias con Miguel Angel Fuhr, D.N.I. número 10.769.367, domiciliada en Vélez Sársfield 574, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Jorge Teodoro Fuhr, argentino, nacido el 6|6|54, casado en primeras nupcias con Ana María Miguelez, comerciante, D.N.I. Nº 11.170.229, domiciliado en Clemenceau 44, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura pública del 5|7|83 al Fº 326 del Registro Nº 780 ante el escribano Angel N. Pordón, titular de la Capital Federal. — 3) BRASDI S.A. — 4) Calle Beazley 3599, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, importación y exportación de productos eléctricos, de baja, media y alta tensión, comprendiendo toda la gama de materiales que integran las instalaciones eléctricas de servicios públicos y|o privados, pudiendo ser éstos particulares, comerciales y|o industriales. — Aparatos y sus accesorios de iluminación de interiores y|o exteriores para servicio público y|o privado. — Aparatos y accesorios electrónicos de uso doméstico y|o industrial. — Incluyéndose los productos de propia fabricación. — b) Industrial: Mediante la fabricación, instalación, industrialización, elaboración y reparación de los productos arriba descriptos, como así también otros productos no ferrosos y sus aleaciones, utilizando procedimientos de fundición, galvanoplastía, estampado y|o repusado. — Todos los elementos fabricados podrán hacerse mediante diseños propios o utilizando licencias de firmas nacionales y|o extranjeras. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares con mandato por dos años. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Miguel Angel Fuhr. Vicepresidente: Miguel Fuhr. Director Titular: Jorge Teodoro Fuhr, y Directora Suplente: María Mercedes Díaz de Fuhr. Síndico titular: Contador Alberto Jorge Pellegrini, y Síndico suplente: Contador Aldo Rubén Onnainty.

La Apoderada.
$a 245 — Nº 66.461

COMERGA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, GANADERA

Socios: Ricardo Alberto Bolgieri, argentino, nació 27 de mayo de 1927, casado abogado, L. E. Nº 5.550.094, domicilio Avenida Callao 1348, piso 4º, F Capital, y Carlos Ernesto Visconti, argentino, nacido 22 de mayo de 1934, productor, soltero, L. E. Nº 7.301.878, domicilio Paraguay 2342, 10 D, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Nº 409 del 6 de agosto de 1982, Escribano Romualdo Benincasa — Denominación: COMERGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, GANADERA. — Objeto: Compra, venta de bienes inmuebles, distribución, cesión, consignación, fraccionamiento, acopio, envasamiento y toda clase de actividades provenientes de actividad agrícola, ganadera, forestal, de granja, importación, exportación y todo tipo de contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. — Domicilio Social: Avenida Callao 1348, P. 4º, Capital. — Duración: Noventa y nueve años, a partir fecha inscripción en Registro Público de Comercio — Capital Social: Pesos argentinos 12.000 en 120.000 acciones valor 10 centavos argentinos. — Administración, Representación Legal y Uso de Firma: Un directorio de 2 a 7 miembros con mandato de 3 años. Rep. Leg. y uso firma a cargo de Presidente, doctor Ricardo Alberto Bolgieri; Director: Carlos Ernesto Visconti; Síndico titular: Justo Daniel Revuelta. — Cierre Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 175 — Nº 39.769

MEXIGRAF
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 214 del 17|5|83 y su complementaria Nº 310 del 27|7|83, pasadas a los folios 562 y 826 del Registro Nº 80 de la Capital Federal, se constituyó Mexigraf S. A., que adoptó el Estatuto Modelo de la I. G. J. Resolución Nº 3|79. — Socios: Omar José Pasquadibisceglie, argentino, nacido el 17|4|25, empresario, casado, D. N. I. Nº 5.546.071, domiciliado en Gobernador Ugarte 1889, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Enrique Dante Morello, argentino, nacido el 13|4|24, empresario, casado, C. I. Nº 2.163.034, domiciliado en El Indio 1385, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: MEXIGRAF S. A. — Domicilio Legal: México 628, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agencia comercial de fotocomposición y tareas relacionadas con las artes gráficas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Es de $a 300.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Suscripción e Integración del Capital: Cada uno de los socios suscribe $a 150.000 e integran en este acto el 25 %, o sea en total la suma de $a 75.000. — Designación del Directorio y Síndicos: Presidente: Omar José Pasquadibisceglie, Vicepresidente: Enrique Dante Morello. Síndico titular: Contador Andrés Antonio Félix Rocca. Síndico suplente: Contadora Rosa Graciela Mallona de Rodríguez Urroz.

El Presidente.
$a 168 — Nº 66.290

TRAFITUBO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.537, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Juan Manuel Acuto, argentino, casado, de 60 años, industrial, L. E. Nº 1.871.816, domiciliado en la calle Gaspar Campos 1556, Vte. López, Bs. As., de tránsito en ésta; Aldo Oscar Funaro, argentino, casado, de 49 años de edad, industrial, L. E. 5.578.565, domiciliado en la calle Zapiola 2745, Capital Federal, y don Julio Losada, español, casado, de 47 años de edad, industrial, C. I. 4.460.415 Policía Federal, domiciliado en la calle Videla 3311, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Nº 126 del 14|6|1982 y escritura ampliatoria del 18|10|1982 Nº 240. — Denominación: TRAFITUBO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Lavalle 1672, piso 7º, Of. 38, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de materiales metálicos, tales como tubos, caños, perfiles y afines y metales para la construcción. Industriales: Mediante la fabricación de tubos, caños, perfiles y elementos afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: 600.000.000 (pesos Ley 18.188 seiscientos millones). —$a 60.000 (pesos argentinos sesenta mil)—. Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Fiscalización: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección o en el orden que la Asamblea decida. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — Presidente: Felipe Adrián Crapper; Vicepresidente: Mario Jorge Hasaj, y Vocal: Héctor Enrique Brukhardt. — Sindicatura: Un titular y un Suplente, con mandato por un ejercicio. Síndico titular: Saúl Alfredo Torres; Síndico suplente: Francisco Laurelli. — Representación Legal: El presidente y|o 2 cualesquiera de los directores en forma conjunta. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 273 — Nº 66.291

DROGUERIA CIENTIFICA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Estatuto Modelo I. G. J. Resolución Nº 3|79. — Por Escritura Nº 95 de fecha 3 de mayo de 1983, ante el Escribano Osvaldo César Civelli. — Socios: Víctor Carlos María Sachse, uruguayo, arquitecto, de 40 años, casado, C. I. Nº 4.774.220 Pol. Fed., domicilio calle Conesa 1326; Rubén Francisco López, argentino, comerciante, de 37 años, casado, L. E. Nº 8.051.395, domicilio calle Triunvirato 3942, y Héctor Aldo Zucchini, argentino, comerciante, de 34 años, casado, L. E. Nº 5.407.563, domicilio calle Acoyte 1237, todos de este vecindario. — Denominación: DROGUERIA CIENTIFICA S. A. — Tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto las siguientes actividades: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Comercialización e industrialización, Importación y Exportación de productos químicos, papeles de filtro, drogas, reactivos analíticos, aparatos y accesorios para uso de laboratorio. Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y toda mejora susceptible de realizarse en inmuebles. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Doscientos millones de pesos, dividido en doscientos millones de acciones de un peso cada una. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Víctor Carlos María Sachse; Vicepresidente: Rubén Francisco López; Director: Héctor Aldo Zucchini; Síndico titular: Bandi Segelschiffer, y Síndico suplente: Daniel Aníbal Mingorance. — Se fija el domicilio legal de la sociedad en la calle Conesa 1326, de esta Ciudad.

El Escribano.
$a 294 — Nº 66.292

CONSTRUCCIONES ALDO ROQUE
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Aldo Juan Roque, casado, argentino, comerciante, nacido el 7|7|52, D.N.I. 10.403.741, domiciliado en Monteverde 700, Quilmes Oeste, Pcia de Buenos Aires; Lucía Beatriz Amondarain, casada, argentina, comerciante, nacida el 23|11|52, D. N. I. 10.488.344, domiciliada en Monteverde 700, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires; Luis Correa, casado, argentino, ingeniero en construcciones, nacido el 28|7|48, L. E. 5.072.676, domiciliado en Homero 734, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Angel Jorge Roque, soltero, argentino, comerciante, nacido el 25|12|55, D. N. I. 11.916.303, domiciliado en Paso 583, Claypole, Pcia. de Buenos Aires. — Constitución: 20|4|83. — Denominación: CONSTRUCCIONES ALDO ROQUE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Catamarca 495, Planta Baja, Departamento B, Capital Federal. — Objeto: Constructora: Mediante la construcción y remodelación de edificios de todo tipo; urbanización, loteos, mejoras, ampliaciones en inmuebles urbanos y rurales. Realización de construcciones en seco y premoldeados, obras hidráulicas, energéticas, termomecánicas, sanitarias, montajes industriales, viales, gasoductos, acondicionamientos de aire, ferroviarias, ya sea por cuenta propia o de terceros. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, loteos, colonización de inmuebles urbanos y rurales, administración de propiedades urbanas y rurales. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materias primas, materiales para la construcción, productos manufacturados, artículos sanitarios, eléctricos, artefactos para el hogar, maquinarias y herramientas. La prestación de servicios para la construcción edilicia y construcción en general. Administración de construcción de obras. Explotación de patentes de invención, modelos y marcas de fábricas, minas y canteras relacionadas con la construcción. El ejercicio de representaciones, consignaciones y comisiones relacionadas con el objeto social. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales propios a empresas o sociedades por acciones. Otorgamiento de créditos, fianzas y avales, hipotecas, prendas y otros derechos reales. Negociación de títulos y valores mobiliarios, patentes de invención y marcas de fábricas. No desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y otras que requieran el recurso de ahorro público. — Plazo: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000. — Organo de Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años. — Presidente: Aldo Juan Roque; Vicepresidente: Luis Correa. — Organo de Fiscalización: Síndico titular por 1 año. Síndico titular: Eduardo Horacio Gilberto; Síndico suplente: Héctor Daniel Magné. — Representación: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Se adopta sin reservas ni modificación alguna el Estatuto Modelo de la I. G. J. Resol. Nro. 3|79.

El Contador.
$a 237 — Nº 66.121

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(5.394). Se hace saber por el término de un día que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de julio de 1983 designó nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiendo quedado integrados de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Señor Salvador San Martín; Vicepresidente: señor Roberto Ricardo Abel Sammartino; Vicepresidente Ejecutivo: señor Marcos Sergio Migliardi; Directores titulares: Señores Eduardo Rodolfo Baglietto, Juan Carlos Biotti, Juan Enrique Chapperon, Samuel Vicente Torres, Luis Pedro Valsecchi; Director suplente: señor Carlos Manuel Franck. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares, Señores Oscar Raúl Attianese, Horacio Eduardo Wanish Larroca, Pedro Luis Federico Schiavi; Síndicos suplentes: Señores Jorge Omar Gilio, Horacio Marcelo de las Carreras y Fernando Romero Carranza.

El Directorio.
$a 35 — Nº 66.123

ASISTENCIA SOCIAL PARA PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura complementaria del 20 de julio de 1983, ASISTENCIA SOCIAL PARA PROFESIONALES UNIVERSITARIOS SOCIEDAD ANONIMA (A.S.P.U.), ingresa como accionista Graciela Inés Bonazzola, soltera, argentina, médica, L. C. número 1.826.330, de 34 años, domiciliada en San Luis 2642, Capital Federal.

El Apoderado.
$a 35 — Nº 39.783

ARLET
S.A.C.I.I.F. y A.

Avisa por un día que por escritura pública del 4 de marzo de 1983 pasada ante la escribana pública nacional Beatriz H. Di Nunzio, Registro Nº 536, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 28 de febrero de 1983 que modifica el Estatuto Social: Art. 4º: El capital social asciende a la suma de $a 5.500. — Art. 8º: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente del Directorio, en su caso.

El Apoderado.
$a 63 — Nº 66.368

CHERA'A

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1) Jorge Héctor Pierri, argentina, comerciante, 48 años, C.I. número 3.415.517, Uruguay 864, Capital Federal; Pilar Bernardita Baez de Ortellado Sosa, paraguaya, casada, comerciante, 37 años, C.I. Nº 283.191, República del Paraguay, domiciliada en Paraguay 1465, Capital Federal; Mario Nelson Ortellado Sosa, paraguayo, casado, comerciante, 38 años, C.I. Nº 260.726, República del Paraguay, Paraguay 1465, Capital Federal; Delfor Arturo Umerez, argentino, casado, comerciante, 43 años, C.I. Nº 5.012.715, Franklin Delano Roosevelt 5368, Capital Federal. — 2) Escritura 180, de fecha 20 de julio de 1983. — 3) CHERA'A S.A. — 4) Uruguay 864, piso 1º, Oficina 101, ciudad de Buenos Aires. — 5) Industrial: Instalación de frigoríficos, mataderos y cámaras frigoríficas; b) Faenamiento de toda clase de animales, tanto propios como de terceros; c) Explotación, de cámaras frigoríficas, para la conservación de todo tipo de productos alimenticios, animales o vegetales; Comercial: a) Compra, venta, exportación e importación de carnes y sus derivados; b) Abastecimiento a carnicerías, ferias y mercados; c) Instalación de ferias y mercados destinados al remate, y venta de carne y ganado; d) Compra, venta, importación, exportación, de animales de pie, para lo que puede ejercer mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y todo tipo de contratos, afín; Constructora e Inmobiliaria: a) Compra, venta, permuta y arrendamiento de inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas, y todo tipo de contratos afines; b) Construcción de edificios, y obras, reparaciones y ampliaciones bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas; Agrícola ganaderas: a) Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno; b) Explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbatales; c) Explotación de la actividad apícola; d) Establecimiento de depósitos de silos, y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados; e) Explotación de cabañas, para animales de pedigree, haras, tambos, acopio de cereales y arrendamiento de campos. — 6) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7) Capital Social es de pesos argentinos 50.000 (cincuenta mil pesos). — 8) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Jorge Hugo Pierri, Vicepresidente: Mario Nelson Ortellado Sosa. — Directores titulares: Pilar Bernardita Baez de Ortellado Sosa, Delfor Arturo Umerez; Síndico titular: Atilio Jorge Castelpoggi; Síndico suplente: Horacio Antonio Longhi. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 308 — Nº 39.506

AVICASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que la Sociedad AVICASA S. A., modificó los artículos tercero, cuarto décimo primero, décimo quinto y décimo sexto, los cuales en lo sucesivo tienen la siguiente redacción: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros, cualesquiera de las siguientes actividades: Comerciales. Compra y venta, locación, representación, comisión, consignación y distribución de productos agropecuarios y vitivinícolas, metalúrgicos, plásticos y artículos de cuero. Explotación de negocios de venta de productos alimenticios, de cafés, bares, confiterías, casas de lunch y restaurantes. Comercialización de maquinaria rural. Importación y Exportación: De toda clase de productos, industrializados o no. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; la subdivisión de tierras, su urbanización y loteo. Constructoras: Mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas. Financieras: Aceptar de particulares o empresas, dinero de otros valores, en préstamo con o sin interés, a corto mediano o largo plazo con o sin garantías reales o personales. Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, otorgar avales o endosar cheques, giros o conocimientos, realizar inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Constituir, ceder o descontar hipotecas, prendas u otros derechos reales. Descontar pagarés u otros títulos de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: La explotación como propietaria o arrendataria, aparcera o administradora de establecimientos agrícola-ganaderos, granjas, tambos, semilleros. La industrialización primaria de los productos obtenidos a través de dicha explotación. La comercialización y toda clase de transacciones de haciendas; leche, lana y subproductos. Cría, inversión, mestización y y cruza de ganado bobino, ovino o porcino. Forestadoras: Forestación y reforestación de inmuebles, propios o ajenos. Tala de montes y comercialización y distribución de madera. Publicitaria: Explotación del ramo publicidad, y propaganda en general, a través de todos los medios, permitidos de difusión. Turísticas: Promoción y explotación en todas sus formas de la actividad turística, la intermediación de la reserva de pasajes aéreos, marítimos o terrestres; la intermediación de la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes con carácter turístico o cultural, individuales y colectivos, excursiones y cruceros, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación de servicios de guías turísticas y despacho de equipajes; representación de otras agencias de turismo, nacionales o extranjeras; venta a turistas de localidades para espectáculos deportivos o culturales, en caso de autorización oficial para hacerlo; edición y distribución de folletos y afiches turísticos. Para el cumplimiento de los fines enunciados precedentemente la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o este estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de mil setecientos millones de pesos, representado por ciento setenta mil acciones de diez pesos de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Décimo Primero: La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia compuesto por tres consejeros titulares y tres suplentes, uno por cada miembro, titular, que durarán en sus funciones tres ejercicios siendo reelegibles. Los consejeros titulares designarán de entre sí un presidente para que firme la documentación. Se reunirán a requerimiento de cualesquiera de sus miembros, por convocatoria del presidente, dentro del quinto día de formulado el pedido. Sesionarán con la mitad más uno de sus integrantes y las decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de los presentes. El Consejo tiene las facultades enumeradas en los incisos a), b), e), f) y g) del artículo 281 de la Ley Nº 19.550, y contratará una auditoría anual cuyo informe sobre los estados contables se someterá a la asamblea, quien tendrá a su cargo fijar la retribución de sus integrantes. — Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de provisión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el (los) liquidador (es) designado(s) por la asamblea, bajo la vigilancia del Consejo de Vigilancia. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias, indicadas en el artículo anterior.

El Presidente.
$a 714 — Nº 66.279

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de julio de 1983, resolvió: a) Modificar el valor nominal de la acción de $a 1 a $a 100. b) Elevar el capital social de $a 6.600.000 a la suma de $a 95.000.000. c) Modificar el texto del art. 4º del estatuto social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de noventa y cinco millones de pesos argentinos ($a 95.000.000). Se encuentra dividido en novecientas cincuenta mil (950.000) acciones de cien pesos argentinos ($a 100) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: setecientas doce mil quinientas (712.500) acciones ordinarias A, y doscientas treinta y siete mil quinientas (237.500) acciones ordinarias B".

El Directorio.
$a 112 — Nº 66.130

HIJOS DE JOSE FIRPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 de agosto de 1983, se modificó la fecha de cierre del ejercicio social, fijándolo para el día 30 de noviembre de cada año.

El Directorio.
$a 28 — Nº 66.104

ACLARACIONES

LISMETAL

S.A.

1) Socios: Andrés Omar Lista, argentino, casado, Industrial, 19|1|1944, L.E. 4.430.994, domiciliado en Paraná 5326 Villa Delina, Prov. de Bs. As.; Juan Carlos Lista, argentino, casado, Industrial, 16|12|1946, L.E. 7.590.037, domiciliado en Ingeniero White 5192, Munro, Pcia. de Bs. As. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1 de Julio de 1983. — Razón Social: "LISMETAL S.A.". — 4) Domicilio: Callao 86, piso 5, "D", Capital. — 5) Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica. — Licitaciones Públicas y Privadas. — Industriales: Mediante la Fabricación de puertas y ventanas, hierro, aluminio, chapas y maderas y combinadas entre sí, fabricación de cortinas de enrollar, madera, aluminio y material plástico. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Andrés Omar Lista; Vicepresidente: Juan Carlos Lista; Síndico Titular: Arturo José Villagra; Síndico Suplente: Claudio Horacio Pace. — 9) Representación legal. — Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios 31|12 de cada año.

El Presidente.
$a 181 e. 10|8 Nº 39.349 v. 10|8|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente.

CALFUMAN

S.A.

Aviso Aclaratorio: del publicado en fecha 29 de julio de 1983, recibo número 39.181, de la sociedad anónima "Calfuman S.A."; se cita como capital pesos argentinos 900.000 siendo lo correcto pesos argentinos 90.000. — 7º) capital pesos argentinos 90.000.

El Apoderado.
$a 35 e. 10|8 Nº 39.802 v. 10|8|83

CARIBBEAN REEFERS INC

claratoria de la publicación del 23 de mayo de 1983 relacionada con la constitución de la sociedad en Panama, República de Panama. 4. Domicilio de la Sucursal de la sociedad en la República Argentina: Florida 622, 3er. piso, Oficina 10, Buenos Aires.

El Apoderado.
$a 42 e. 10|8 Nº 66.428 v. 10|8|83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MIRAGOL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Fecha del Instrumento: 1º de octubre de 1982. — Denominación: MIRAGOL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Transformación de la sociedad en sociedad anónima resuelto por Asamblea celebrada el 23 de setiembre de 1982. — Denominación: Miragol Sociedad Anónima. — Domicilio: Santiago del Estero 265, piso 3º, Capital. — Plazo de duración: 50 años contados desde el 14 de diciembre de 1965. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) Inmobiliarias: Adquirir por compra, aporte o permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales, como asimismo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; b) Comerciales: Compra, venta, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos textiles; c) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración y procesamiento de los productos enunciados en el apartado anterior; d) Importación y exportación; e) Financieras: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades, realizar financiaciones y operaciones a crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; f) La administración de bienes de terceros así como establecimientos industriales, rurales o comerciales. — Capital: $a 15. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de seis miembros titulares con mandato por tres años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año — Presidente, Winnie Edna Gould de Micheli; Vicepresidente, Ricardo Jorge Micheli; Directores titulares, Federico Eduardo Micheli y Diego Claudio Micheli; Síndico titular, César Carmelo Crea; Síndico suplente, Patricio Jorge O'Gorman.

El Apoderado.
$a 203 — Nº 66.070

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

THOMAS R. SMITH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Tomás Roberto Smith, estadounidense, casado, 35 años, técnico aeronáutico, Alvear 584, Ramos Mejía, D.N.I. 92.467.691; Ana María eluffo, 29 años, casada, argentina, arquitecta, Alvear 584, Ramos Mejía, L.C. 10.934.447, ambos domiciliados en la Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: Instrumento privado del 23 de junio de 1982. — 3) Denominación: THOMAS R. SMITH S.R.L. — 4) Domicilio Social: Almirante M. J. Seguí 1845, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, del país o del exterior, a las siguientes operaciones comerciales: Reparaciones estructurales y eléctricas, modificación y recuperación de aeronaves, importación de partes y aparatos para reparación de aviones y consultoría. — 6) Plazo de Duración: Cinco años, a partir de la fecha de inscripción. — 7) Capital Social: El capital social es de pesos argentinos 4.000, dividido en 1.000 cuotas de pesos argentinos 4 cada una, que los socios han suscripto en su totalidad por partes iguales, o sean 500 cuotas cada uno y que fue integrado totalmente en especie. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La dirección y administración estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, en carácter de gerentes y la fiscalización a cargo de los dos socios, siendo las resoluciones válidas cuando se tomen por unanimidad. — 9) Representación Legal: Estará a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios Gerentes.
$a 182 — Nº 66.379

JORGE R. NACHT Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Jorge Rafael Nacht, argentino, casado, de 47 años de edad, comerciante, Libreta Enrolamiento 4.159.383, nacido el 6 de octubre de 1935, domiciliado en Bertres 360, 4º "B", Capital y Alicia Estela Ferrico de Nacht, argentina, casada, de 42 años de edad, ama de casa, Libreta Cívica 3.870.547, nacida el 25 de abril de 1940, domiciliada en Bertres 360, 4º "B", Capital. — 2º) Fecha de Constitución: Contrato privado del 12 de abril de 1983 y ampliación del 30 de junio de 1983. — 3º) Denominación: JORGE R. NACHT Y ASOCIADOS S. R. L., Editora, Periodista y Publicitaria. — 4º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5º) Capital: Pesos argentinos 2.000, dividido en veinte mil cuotas de $a 0,10 cada una. — 6º) Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. — 7º) Objeto: a) Editar revistas, folletos o cualquier otro tipo de publicaciones de carácter informativo, formativo, cultural, comercial, técnico, etc., con excepción de las de contenido político; b) La concertación de contratos publicitarios, estudios de mercado y demás actividades vinculadas al quehacer publicitario. — 8º) Domicilio: Bertres 360, 4º piso "B", Capital Federal. — 9º) Cierre del Ejercicio, 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 182 — Nº 66.382

CORDOBA 2402

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que ha sido reformado el artículo 4º del contrato social, y en consecuencia el capital social de la sociedad CORDOBA 2402 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que asciende a la suma de dos mil pesos argentinos, dividido en 200 cuotas de $a 10 cada una, queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Primitivo Sierra, 14 cuotas, $a 140 pesos; Francisco Villar, 21 cuotas, $a 210; Manuel Márques, 20 cuotas, $a 200; Armando Díaz, 20 cuotas $a 200; María Esther López, 21 cuotas, $a 210; José Moreira, 10 cuotas, $a 100; Manuel Pichel Rivas, 10 cuotas, $a 100; Salvador Crespo, 10 cuotas, $a 100; Jesús Carregal, 10 cuotas, $a 100; Manuel Crespo, 10 cuotas, $a 100; Constantino Vaqueiro, 10 cuotas, $a 100; Pablo Martínez Otando 10 cuotas, $a 100; Jesús Troitiño Blanco, 10 cuotas, $a 100; Teófilo López, 6 cuotas, $a 60; Antonio López, 4 cuotas, $a 40; Locresi S.R.L., 6 cuotas, $a 60; Manuel José López, 4 cuotas, $a 40; y José Soto, 4 cuotas, $a 40.

El Escribano.
$a 105 — Nº 66.446

N E V I S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Inés Orso, argentina, divorciada, nacida el 23-11-1946, comerciante, D.N.I. Nº 5.571.991, domiciliada en Arenales 2853, 2º piso Dpto. L, Cap. Fed.; y Blanca Rosa Herrera, argentina, docente, viuda, nacida el 8-10-1917, D.N.I. Nº 2.525.532, domiciliada en Chacabuco 674, Cap. Fed. Constitución: 18-7-1983. Denominación: NEVIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social, Fray Justo S. M. de Oro 2223, Cap. Fed. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades de comercialización, industrialización y distribución de: A) Muebles y útiles de oficina, librería y papelería en general, artículos de limpieza, perfumería, mercería y confección de prendas para damas. B) Maquinarias, herramientas y equipos industriales; artículos eléctricos. C) Materiales, materias primas y demás elementos utilizados en la construcción. Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. Capital: $a 1.500 Administración: Estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, estando el uso de la firma social y representación legal en forma individual e indistinta cualquiera de ellos. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 123 — Nº 66.314

ANCHORENA 897

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Alberto Echeverry, argentino, casado, empleado, 14-8-1950, D.N.I. número 12.[illegible], Italia 2119, 4º F, Avellaneda, Prov. de Bs. Aires; Daniel Alejandro Rodríguez Gabin, argentino, casado, empleado, 20-11-1954, C.I.P.F. número 6.3[illegible].957, La Rioja 1419, Cap. Fed.; Eduardo Alberto Simón Lambertini, argentino, soltero, ingeniero en construcciones, 8-9-1954, D.N.I. Nº 11.666.746; Fernando María Lambertini, argentino, casado, técnico, 3-10-1956, D.N.I. Nº 12.454.912; y Marcelo Luis Lambertini, argentino, casado, arquitecto, 24-11-1949, L.E. Nº 8.275.357, los tres últimos domiciliados en Chacabuco 1325, 2º piso C, de Capital Federal. — 2) 1º-7-1983. — 3) Anchorena 897, Cap. Federal. — 4) ANCHORENA 897 S.R.L. — 5) Objeto: A) Gastronomía: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, y casa de lunch; B) Comercial: Por la comercialización y elaboración de masas, confituras, postres y helados, y de todo otro producto de carácter gastronómico. — 6) Es de diez años, contados desde su inscripción. — 7) $a 6.000. — 8) Administración. A cargo de todos los socios en calidad de gerentes, con mandato por 2 años. — 9) Representación Legal: A cargo de todos los gerentes en forma individual e indistinta. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31-7 de cada año.

La Abogada.
$a 133.— Nº 39.567

CASANDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad — Por Escritura Nº 148 de fecha 7 de junio de 1983 ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone. — Socios: Camilo Domingo Dobarro, argentino, nacido el 8 de abril de 1919, casado, D.N.I. Nº 410.218, domicilio calle Ernesto Manzoni Nº 1050, Ciudadela Norte, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Fernando Roberto Auge, argentino, soltero, nacido el 27 de febrero de 1959, D.C.I. Nº 13.264.769, domicilio calle Ingeniero Huergo Nº 1181, piso "I", de esta ciudad, y Blanca Amalia Fiamberti de Morales, argentina, nacida el 9 de diciembre de 1932, casada, D.N.I. Nº 3.327.186, domicilio Avenida Maipú 275, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — Denominación: CASANDRA S.R.L., y tendrá su domicilio en la Capital Federal. — Duración: 50 años, contados desde la fecha de la presente escritura. — Objeto: Explotación de Lotería, Prode y la Quiniela, así como todo otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Capital: Pesos argentinos dos mil cien dividido en 300 cuotas de $a 7 cada una. — Administración: La Sociedad será dirigida y administrada indistintamente por cualquiera de los socios Camilo Domingo Dobarro, Fernando Roberto Auge y Blanca Amalia Fiamberti de Morales con el cargo de Gerentes. — Cierre del Ejercicio: El 30 de noviembre de cada año. — Sede Social: Se establece en la Avenida Santa Fe 4112 de esta Ciudad.

El Escribano.
$a 189 — Nº 66.404

FUNDICION MARTELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que: Ampliando la publicación de fecha 23|6|83 y agregada en Expte. Nº 1.569 de la D.G.P.J., los Sres. Luis Collazzo, argentino, nacido el 21|7|30, L.E. 8.329.385, domiciliado en E. del Campo 2230, Munro; Roque Fiscella, argentino, nacido 9|1|33, L.E. 5.574.794, domiciliado en Av. del Trabajo 249, P. 1º, D. A, Don Torcuato; y José Fiscella, italiano, nacido el 25|2|25, C.I.P.F. 3.20[illegible].245, domiciliado en Curuzú Cuatiá 2438, P. 2, D. A, Capital; todos casados e industriales; aclaran que por contrato privado de fecha 20|5|83, el Sr. Collazzo cede a los Sres. Fiscella las 334 cuotas que le pertenecen en "FUNDICION MARTELLI S.R.L.", con domicilio en Curuzú Cuatiá 2438, P. 2º, D. A, Capital, en partes iguales; quedando como únicos socios los Sres. Fiscella.

El Socios.
$a 63 Nº 66.2[illegible]5

LOS TRES LATINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Jesús Rodríguez, nacido el [illegible], casado, español, comerciante, domiciliado en San Juan 2170, piso 5º, [illegible] Capital Federal, titular de C.I.P.F. Nº [illegible]; José Rodríguez, nacido el [illegible], casado, español, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero [illegible], Escalada, Pcia. Bs. As., titular de C.I.P.F. Nº 3.[illegible]; Camilo Rodríguez Rodríguez, nacido el 7|3|1949, español, casado, comerciante, domiciliado en Cnel. [illegible] 835, Avellaneda, Pcia. Bs. As. C.I.P.F. Nº 6.010.[illegible]; José Arcs, nacido el [illegible]1919, español, casado, comerciante, domiciliado en Charo [illegible], Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., C.I.P.F. Nº 5.743.858; Alfredo Expósito, nacido el 4|2|1924, español, casado, comerciante, domiciliado en Cosquín 2119, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 3.848.790; Roberto Zaraboso, español, soltero, comerciante, nacido el 3|4|1922, domiciliado en Comandante Mamberti 1042, Lanús Este, Pcia. Bs. As., titular de C.I.P.F. Nº 4.450.827; Jesús Expósito, nacido el 22|11|1928, español, casado, comerciante, domiciliado en General Hornos 1120, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., titular de C.I.P.F. Nº 3.783.338 y José María Castro, nacido el 27|12|1930, español, casado, comerciante, domiciliado en Choele Choel 1290, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., titular de C.I.P.F. Nº 4.429.373. 2) Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 6 de abril de 1983. 3) Denominación: LOS TRES LATINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Objeto social: Explotación de establecimientos gastronómicos, especialmente bares y cafés, casa de lunch, despachos de bebidas, especialmente el instalado en la calle Moreno Nº 1599 esquina Virrey Cevallos de la Capital Federal. 5) Domicilio social: Moreno 1599, Capital Federal. 6) Plazo de duración: Veinte años a contar desde la inscripción ante la autoridad de aplicación. 7) Capital social: Es de pesos cien millones dividido 100.000 cuotas de capital de pesos un mil cada una. 8) Composición de los órganos de administración: La administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los señores Gerentes José Rodríguez y Camilo Rodríguez Rodríguez. 9) Organización de la representación. A cargo de los gerentes teniendo el uso de la firma social en forma conjunta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El autorizado Osvaldo Bruno, C.I.P.F. Nº 8.545.370, Avda. Callao 441, piso 3º, "F", Capital Federal, Tel. 49-7523.

El Abogado.
$a 301 Nº 65.214

NOREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 28 de setiembre de 1982 se constituyó la sociedad: NOREL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: a) Elías Jafra, [illegible], naturalizado, casado, nacido el [illegible], comerciante, C.I. Nº 4.0[illegible].361, domiciliado en Venezuela 1550, Capital Federal; b) Norma Adela Máximo Cuomo, argentina, divorciada, nacida el [illegible]1949, comerciante, L.C. Nº [illegible], domiciliada en [illegible], Capital Federal. — Duración: 20 años. — Objeto: [illegible] por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros [illegible], comercialización, [illegible] y distribución de [illegible], importación, exportación [illegible] y mandatos de [illegible] en general. — Capital Social: $a 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $a 1 totalmente suscriptas y distribuidas de la siguiente manera: Elías Jafra: 6.500 (seis mil quinientas) cuotas; Norma Adela Máximo Cuomo: 3.500 (tres mil quinientas) cuotas. — Administración: A cargo de todos los socios con el cargo de Gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Venezuela 1550, Capital Federal. — Se deja constancia que con fecha 24|7|83 se efectuó convenio de cesión de cuotas, por el cual se incorporó a la sociedad el señor Ricardo José Sala, dicha cesión nunca fue publicada; y se dejó totalmente sin efecto con fecha 28|7|83. La presente publicación deja sin efecto la publicación efectuada en este Boletín Oficial con fecha martes 28 de junio de 1983.

La Abogada.
$a 10 — Nº [illegible]

DISTRIBUIDORA D. B. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Eduardo Golinowsky, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Tomás Le Breton 4670, Capital Federal, L.E. Nº 4.294.623, de cuarenta y tres años de edad, nacido el 21 de julio de 1940; Alfredo Osorio, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle José P. Tamborini 4418, Capital Federal, L.E. Nº 7.778.219, de treinta y seis años de edad, nacido el 27 de agosto de 1946; Américo Del Bello, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Zubiría 3215, Capital Federal, L. E. Nº 4.0[illegible].328, de cincuenta y siete años de edad, nacido el 23 de enero de 1926; y Alberto Del Bello, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Pico Nº 4131, Capital Federal, L. E. Nº [illegible]7.558, de sesenta y [illegible] años de edad, nacido el 24 de diciembre de 1916. — 2) Fecha de Constitución: Por instrumento privado del 2|6|83. — 3) Denominación: DISTRIBUIDORA D. B. H. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: José P. Tamborini 4418, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de agujas para tejer de todo tipo. — 6) Plazo: Cincuenta años, a partir de la fecha de su inscripción. — 7) Capital: Pesos argentinos cuatro mil ($ 4.000), dividido en cuatro mil cuotas de un peso argentino cada una. — 8) Administración: A cargo de los señores Eduardo Golinowsky, Alfredo Osorio, Américo Del Bello y Alberto Del Bello, designados Gerentes. — 9) Firma Social: A cargo de cualesquiera de los señores Eduardo Golinowsky y Alfredo Osorio con cualquiera de los señores Américo Del Bello y Alberto Del Bello. — 10) Fecha Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$a 221 — Nº 66.432

VERTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por acto privado. 1) Alberto Rafael Daglio, argentino, casado, comerciante, 43 años, L. E. Nro. 4.292.472, Charlone 2194, piso 1º, U. "A", Capital Federal, Rodolfo Jesús Sambucetti, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. Nº 10.801.463, Tinogasta 2953, piso 2º, U. "A", Capital Federal. Ciro Hiram López, argentino, casado, comerciante, 61 años, L.E. Nro. 1.990.582, Av. Belgrano 2422, piso 14, U. "137", Capital Federal. Emilio Rodolfo Palermo, argentino, casado, comerciante, 37 años, Alberdi 2586, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 5.724.710. 2) 18 de octubre de 1982. 3) VERTIN S.R.L. 4) Av. Rivadavia 5427, piso 4, Depto. "H". 5) El objeto de la sociedad será actuar como representante, agente, distribuidor, intermediario de sociedades comerciales y/o financieras, y/o compra, venta y locación y todo tipo de operaciones de bienes raíces en el territorio nacional como en el extranjero. 6) 10 años desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social de pesos 20.000.000. 8) Revisten el cargo de Gerentes por todo el plazo social el señor Alberto Rafael Daglio, el señor Rodolfo Jesús Sambucetti, el señor Ciro Hiram López y el señor Emilio Rodolfo Palermo. 9) A cargo de los cuatro Gerentes en forma individual obligando a la sociedad cualquiera de ellos. 10) 30 de setiembre de cada año.

Los Socios Gerentes.
$a 168 Nº 66.[illegible]

CORR-FLOR 685

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: [illegible], nacida el [illegible], argentina, casada, comerciante, domiciliada en Sarmiento 2064 planta baja G, Capital Federal, titular de la Libreta Cívica Nº 0.357.369 y Adolfo Pajaro nacido el 12|2|1931, argentino, casado, domiciliado en Sarmiento 2064, planta baja G, Capital Federal, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nro. 3.044.019, comerciante. 2) Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 4 de julio de 19[illegible]. 3) Denominación: CORR-FLOR 685 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio social: Corrientes 685, Capital Federal. 5) Objeto social: Explotación de Establecimientos Gastronómicos, especialmente locales de baile Clase "A" con transformación en restaurant, confitería bailable, casa de lunch y despacho de bebidas. 6) Plazo de duración: Treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Es de pesos argentinos diez mil, dividido en diez mil cuotas de un peso argentino cada una valor nominal. 8) Composición de los órganos de administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes. 9) Organización de la representación: A cargo de los gerentes teniendo el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El autorizado Osvaldo Bruno, C.I.P.F. Nº 8.545.370, Avda. Callao 441, piso 3º, "F", Capital Federal, Tel. 49-7523.

La Administración.
$a 195 Nº 66.275

TEC-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actos privados fechados el 29 de junio y 21 de julio de 1983, respectivamente, procedieron a modificar el plazo de duración de la Sociedad, dando una nueva redacción al artículo tercero del Contrato Social, el que en lo sucesivo quedará redactado como sigue: Tercero: El plazo de duración de la Sociedad será de once años, a partir del primero de julio de 1973, fecha ésta de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Gerente.
$a 63 — Nº 66.316

CIMHEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Sociedad. — Por Escritura Nº 94 de fecha 22 de junio de 1983, ante el Escribano Jorge Homero Abud. — Socios: Héctor Francisco Ventura, argentino, casado, comerciante, de 33 años, L.E. 7.678.344, domicilio calle Rubén Darío 3059, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Jaime Tomás Joy, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D.N.I. Nº 10.314.877, domicilio calle Valle Grande 1956, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos de tránsito en ésta. — Denominación: CIMHEN S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: Diez años, a partir de su incripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: la compra, venta, importación, exportación, representación y cualquier forma de comercialización de: herramientas manuales, herramientas de accionamiento neumático, herramientas de accionamiento hidráulico; compresores y unidades de poder neumáticas, hidráulicas y hidroneumáticas con sus correspondientes respuestos y accesorios. — Capital: Pesos argentinos seis mil. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Tucumán 766, cuarto piso, oficina 214, Capital Federal. — b) Designar Gerentes a los Sres. Héctor Francisco Ventura y Jaime Tomás Joy.

El Escribano.
$a 175 — Nº 66.400

ODONTOLOGIA INTEGRAL SEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Alan Armando Lugaresi, argentino, casado, nacido el 22|11|30, L. E. Nro. 6.472.118, Odontólogo, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1969, 2º, "A", Capital Federal; Rosa Elena Bengochea de Lugaresi, argentina, casada, nacida el 3|12|35, Odontóloga, L.C. 2.620.373, domiciliada en Sánchez de Bustamante Nº 1969, 2º, "A", Capital Federal; Luis Héctor Sosa Arroyo, argentino, casado, nacido el 5|10|35, Odontólogo, L.E. Nro. 4.162.753, domiciliado en Larrea 1242, 4º, "A", Capital Federal; Jorge Raúl Fiandin, argentino, casado, nacido el 25|9|34, Odontólogo, L.E. 4.133.812, domiciliado en Aráoz 2719, 1º, "A", Capital Federal; Juan Enrique Scartascini, argentino, caciada, nacida el 17|7|50, Odontóloga, L.C. Nº 4.501.270, domiciliado en Av. Rivadavia 4620, 14º, "A", Capital Federal; María Amelia Lidia Porello, argentina, divorciada, nacida el 17|7|50, Odontólogo, L.C. Nº 6.427.055, domiciliada en Larrea 1050, 1º, "B", Capital Federal; Eufemia Cura de Garbino, argentina, viuda, nacida el 25|12|15, Odontóloga, L.C. Nº 1.931.796, domiciliada en Luis Sáenz Peña 259, 1º, Capital Federal. 2) 14|7|1983. 3) ODONTOLOGIA INTEGRAL SEL S.R.L. 4) Av. Santa Fe 3040, 3º, "B", Capital Federal. 5) Ortodoncia, odontopediatría, operatoria dental, cirugía bucal, endodoncia, periodoncia, prótesis fija y removibles, radiología. La dirección técnica será ejercida por un odontólogo con titulo habilitante. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $a 5.600. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Gerentes: Eufemia Cura de Garbino, Rosa Elena Bengochea de Lugaresi, en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 175 Nº 66.154

RAGY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber la cesión de cuotas; aumento de capital y reforma de estatuto, de "Ragy Sociedad de Responsabilidad Limitada", por Escritura Pública Nº 92, de fecha 16|6|1983, pasada por ante el Notario Oscar E. Eggimann, titular del Registro Nº 3 de la localidad y partido de Moreno, Bs. As. Cesión: El señor Carlos Luis Ibarra y el señor Esteban Nagy ceden la totalidad de las cuotas de capital que le correspondieran en la constitución de la presente sociedad con fecha 3|5|1975, inscripta ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal, el 11|2|1976, bajo el Nº 125, folio 403 del Libro 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El señor Carlos Luis Ibarra, cede la totalidad de las mil cuotas de capital que le correspondieran, por un total de un peso argentino, en la siguiente forma: a favor del señor Carlos Demetrio Fuentes Blanco, 334 cuotas de capital, por un valor de $a 0,34; a favor del señor Carlos Alberto Fuentes, 333 cuotas de capital por un valor de $a 0,33 y en favor de Julia Mercedes Blasco de Fuentes Blanco, 333 cuotas de capital por un valor de $a 0,33 y el señor Esteban Nagy, cede la totalidad de las mil cuotas de capital que le correspondieran, por un total de un peso argentino, en la siguiente forma: a favor del señor Carlos Demetrio Fuentes Blanco, 334 cuotas de capital, por un valor de $a 0,34; a favor del señor Carlos Alberto Fuentes, 333 cuotas de capital por un valor de $a 0,33 y en favor de Julia Mercedes Blasco de Fuentes Blanco, 333 cuotas de capital, por un valor de $a 0,33. Los cesionarios en su carácter de únicos y actuales integrantes de la sociedad, de común acuerdo resuelven y aprueban, en forma unánime, modificar las cláusulas Primera y Cuarta del contrato social y aumentar el capital. Cláusula Primera: La sociedad girará con el nombre de "Ragy Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio social en calle Viamonte Nº 1365, piso 9º, Departamento "A", Capital Federal, pudiendo los socios modificar el domicilio social; instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro y fuera del país. Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de ciento veinte mil pesos argentinos, dividido en doce mil cuotas sociales de diez mil pesos argentinos cada una suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: el socio Carlos Demetrio Fuentes Blanco, la suma de cuarenta mil ochocientos pesos argentinos, es decir, cuatro mil ochenta cuotas, el socio Carlos Alberto Fuentes, la suma de treinta y nueve mil seiscientos pesos argentinos, es decir, tres mil novecientos sesenta cuotas y Julia Mercedes Blasco de Fuentes Blanco, la suma de treinta y nueve mil seiscientos pesos argentinos, es decir, tres mil novecientas sesenta cuotas sociales. El capital podrá ser aumentado por decisión de los socios, con las mayorías previstas por el artículo 160 de la Ley Nº 19.550.

El Abogado.
$a 322 — Nº 66.167

GIOVANIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 15 de julio de 1983, pasada al folio 1.585 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, el Sr. Rosario Mangiavillano cedió y transfirió a favor de don Daniel Mangiavillano, las 620 cuotas que tenía en la sociedad "GIOVANIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y se modificó la cláusula Quinta del Contrato Social, referente a la Administración y dirección de dicha sociedad, en la siguiente forma: "La administración y dirección de la sociedad está a cargo de los socios señores Adolfo González, Felipe Fernández y Daniel Mangiavillano, en calidad de socios gerentes, quienes actuarán teniendo a su cargo el uso de la firma social que será ejercido por cualquiera de ellos en forma conjunta de a dos, acompañando por el sello social que aclare sus nombres así como su condición legal".

Los Socios.
$a 91 Nº 66.159

LUXIEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 3|8|1983 quedó constituida LUXIEL S. R. L. — Domicilio Social: Luis Viale 859, Capital Federal. — Socios: Luis Oscar De Vivo, argentino, L. E. 4.276.553, nacido el 27|10|1938, casado, arquitecto, domiciliado en José Bonifacio 1428, Capital Federal, y Angela Carmen De Vivo, argentina, L. C. Nro. 0.433.191, nacida el 19|4|1924, soltera, comerciante, domiciliada en Carabobo 550, P. 6º F, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta de artefactos de iluminación y materiales para revestimientos y cielorrasos, su instalación y colocación en obra. — Duración: Diez años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 50.000 dividido en 50 cuotas de $a 1.000 c|u., suscribiendo Luis Oscar De Vivo, 49 cuotas por valor de $a 49.000, y Angela Carmen de Vivo 1 cuota por $a 1.000. — La integración del capital es en bienes de cambio aportados a precio de adquisición. — Administración: A cargo de ambos socios en forma indistinta y en calidad de Gerentes. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$a 112 — Nº 66.184

ROLOLAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de S. R. L., adoptando el contrato modelo de la I. G. J. — Socios: Rafael Alterson, argentino, 52 años de edad, casado, licenciado en química, C. I. Nº 2.737.019 P. F., domiciliado en Beruti 2454, piso 6º, C. F.; Susana Irene Rutstein de Alterson, argentina, 44 años de edad, casada, comerciante, C. I. Nro. 4.263.913 P. F., domiciliada en Beruti 2454, piso 6º, C. F.; Betina Gisela Alterson, argentina, 22 años de edad, soltera, comerciante, C. I. Nº 7.607.304 P. F., domiciliada en Beruti 2454, Piso 6º, C. F. — Denominación: ROLOLAN S. R. L. — Domicilio: Bartolomé 2225, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación, consignación, representación, comercialización y promoción en cualquier forma de tejidos, hilados y pieles sean todos ellos naturales o sintéticos, como así también cualquier otro producto relacionado con los mismos, ya sean estos artículos de vestir y|o blanco y|o mantelería. Industriales: Mediante la producción, fabricación y|o manufactura de los productos relacionados con la actividad comercial, ya sea en una, varias o todas las etapas de transformación que por su naturaleza les corresponda. Inmobiliarias: Compra, venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales o inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales con exclusión de las regladas por la ley veintiún mil quinientos veintiséis y otras que requieran el concurso público. Constructoras: Mediante la construcción de todo tipo de obra pública o privada por cuenta propia y|o de terceros de inmuebles rurales y urbanos, para vivienda, incluidos los regidos por la ley trece mil quinientos doce, oficinas, locales, galpones, plantas industriales y|o comerciales y toda otra actividad creada o a crearse relacionada con la industria de la construcción y|o con la actividad comercial e industrial. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales y frutos del país de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivo, forestaciones y reforestaciones de toda clase, y la realización de todo tipo de actos o contratos sobre esos bienes o productos. Servicios: Mediante la organización y|o promoción y|o realización dentro del país como en el exterior de servicios de turismo en todas sus formas, como así también la compra, venta de pasajes aéreos, terrestres y marítimos y todo otro tipo o actividad creada o a crearse relacionada con el servicio a prestar. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción. — Capital Social: 30.000 pesos argentinos, dividido en 30.000 cuotas de 1 peso argentino cada una suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Rafael Alterson, 20.000 cuotas, la Sra. Susana Irene Rutstein de Alterson, 8.000 cuotas, y la Srta. Betina Gisela Alterson, 2.000 cuotas; integradas en un 50 % en dinero efectivo. — Se designan gerentes a los señores Rafael Alterson, Susana Irene Rutstein de Alterson y Betina Gisela Alterson, quiene actuarán en forma individual e indistinta por el término de 3 (tres) ejercicios. — Fecha de Cierre del Ejercicio Comercial: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 420 — Nº 66.189

HOTEL GRAL. MADARIAGA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 56 del 20|5|83, se formalizó la siguiente cesión de cuotas: El socio Oscar Diojtar, cede, vende y transfiere el 25 por ciento de la totalidad de las cuotas que componen el capital social, que según las actuales inscripciones es de 1.000 cuotas de $ 10 c|u., valor nominal, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de dos mil millones de pesos, a favor de Raúl Schemper, argentino, nacido el 27|11|37, contador, casado, L.E. número 4.255.779, domiciliado en Serrano 505, Cap., colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado.
$a 63 — Nº 66.147

TRIPMERY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fechas de Constitución: 28|4|83 y 14|7|83, respectivamente. — Socios: Simón Angel Neyebovsky, argentino, nacido el 2|10|47, casado, comerciante, L.E. número 8.665.937, domiciliado en Jujuy 3060, Dto. 1, San Justo, Prov. de Bs. Aires y Bruno Juan Tripaldi, argentino, nacido el 18|4|44, casado, comerciante, L. E. Nº 4.436.730, domiciliado en Sargento Cabral 738, piso 2º de Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: TRIPMERY S.R.L. — Domicilio Social; Corrientes 3989, piso 3º, Of. 8, Cap. Fed. — Plazo: 15 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: La compra, venta, comercialización, distribución y representación, en cualquiera de sus etapas de productos alimenticios, artículos de limpieza, librería y juguetería, cosméticos y en general la explotación de negocios de ramos generales, ropa blanca e indumentaria. — Capital Social: Ciento cincuenta millones de pesos. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 112 — Nº 66.139

INGEFRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 7|7|83. — Socios: Isaac Frojmowicz, argentino, casado, domiciliado en San José de Calasanz 147, piso 2º, Dto. A, Cap. de 51 años, L.E. Nº 4.085.805, ingeniero civil; Daniel Alberto Frojmowicz, argentino, soltero, de 24 años, D.N.I. número 13.305.640, comerciante y Clara Katz, argentina, casada, de 48 años, L.C. número 941.523, comerciante, ambos también domiciliados en San José de Calasanz 147, piso 2º, Dto. A, Cap. — Denominación: INGEFRO S.R.L. — Domicilio Social: Coronel Apolinario Figueroa 300, Cap. Fed. — Plazo: 10 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: La realización de negocios inmobiliarios en carácter de agente intermediario; la compra y venta de bienes inmuebles; el ejercicio de empresa constructora en general; la promoción y|o construcción de edificios sobre terrenos propios o ajenos; la administración de propiedades por el Régimen de la Ley Nº 13.512 y sus decretos reglamentarios; la aceptación de mandatos relacionados con la actividad antes mencionada. — Capital Social: Pesos argentinos dos mil. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios. Se designan Gerentes los tres socios. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 126 — Nº 66.140

LAURAMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que Leonardo Sierra o Sierra Diez, español, nacido el 31|3|1891, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.987.897, y Ana María Broudiscou, argentina, nacida el 22|12|07, ama de casa, Matrícula Indiv. Nº 1.172.583, ambos cónyuges, domiciliados en Bartolomé Mitre 1164, Cap., ceden y transfieren a título gratuito todos los derechos y acciones, que le correspondieran por derechos sucesorios de su hijo Ernesto Nicanor Sierra, a favor de Elisa María Iñiguez de Sierra.

El Autorizado.
$a 56 — Nº 66.144

IMPEX BUENOS AIRES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que Leonardo Sierra o Sierra Diez, español, nacido el 31|3|1891, comerciante, C.I. P.F. Nº 6.937.897, y Ana María Broudiscou, argentina, nacida el 22|12|1907, ama de casa, Matrícula Indiv. Nº 1.172.583, ambos cónyuges, domiciliados en Bartolomé Mitre 1164, Cap., ceden y transfieren a título gratuito todos los derechos y acciones que les correspondieran por derechos sucesorios de su hijo Ernesto Nicanor Sierra, a favor de Elisa María Iñiguez de Sierra.

El Autorizado.
$a 56 — Nº 66.145

B A R D I E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: trasladó el domicilio social a la calle Guatemala 4773, piso 3º, Capital Federal, quedando así modificado el contrato social.

La Socia.
$a 28.— Nº 39.794

MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Carlos Antonio López 3616, piso 5, departamento D, Capital Federal, por escritura Nº 95 del 27-6-1983 resolvió aumentar el capital modificando en consecuencia modificar la cláusula Cuarta del contrato social. — 7) $a seis millones, dividido en 6.000.000 de cuotas de $a 1, valor nominal cada una, totalmente suscripta e integrado por los socios.

La Autorizada.
$a 40 — Nº [illegible]

LEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Escritura número 109 de fecha 22 de junio de 1983, ante el Escribano Carlos Alberto Quinterno, el señor Eduardo Carbonell, cede y transfiere al señor Mario Carlos Feraboli, argentino, casado, nacido el 28 de junio de 1936, comerciante, L.E. 4.179.558, domicilio en Luis María Campos 1324, piso 14, Dpto. "A", Capital Federal, las dos mil cuotas representativas de dos millones de pesos ley 18.188 (hoy doscientos pesos argentinos) de capital social de valor nominal, que tiene en la sociedad LEO PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Esta cesión y transferencia se realiza por el precio total convenido de doscientos pesos argentinos. — Con motivo de esta cesión los Sres. Francisco Martos y Mario Carlos Feraboli, siendo ahora los únicos socios resuelven: ampliar el objeto social y efectuar los ajustes correspondientes al cambio de signo monetario y gerencia en la forma que se anuncia a continuación: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, compra, venta y distribución de todo tipo de películas cinematográficas para ser exhibidas en salas cinematográficas y televisión en sus diferentes pasos de ocho milímetros, super ocho milímetros dieciséis milímetros, treinta y cinco milímetros, setenta milímetros, videocasetes, videocable, videodisco y en general todas las formas que compongan la proyección y exhibición del material fílmico en el territorio de la Nación Argentina y en el extranjero. — Asimismo podrá dedicarse a la producción de películas de todo tipo y pasos. — Podrá también la sociedad realizar, promover y producir todo tipo de espectáculos artísticos, culturales, deportivos, y/o de mero esparcimiento, ya sea de género teatral, café concert, y/o cualquier otro género de espectáculo público que ya exista en la actualidad o se creare en el futuro. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos argentinos, dividido en dos mil cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Martos, mil ochocientas cuotas representativas de mil ochocientos pesos argentinos de capital y Mario Carlos Feraboli, doscientas cuotas representativas de doscientos pesos argentinos de Capital. — En la cláusula Quinta se modifica la expresión $ 6.000.000 por pesos argentinos seiscientos. — Finalmente en los acuerdos finales de los socios en el punto b) deberá leerse: "b) Designar gerentes a los señores Francisco Martos y Mario Carlos Feraboli, quienes podrán actuar indistintamente en representación de la sociedad".

El Escribano.
$a 308 — Nº 66.403

TARJE - POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por documento privado del 28-6-1983, los señores Raúl David Wolfsdorf y Samuel Weiner, venden, ceden y transfieren el 50% de las cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad, es decri 125.000 cuotas cada uno, por la suma total de $a 10.000 a favor de Ricardo Lapidus, argentino, casado, C.I. Nº 5.280.042, domiciliado en Olazábal 2829, 2º piso, departamento B, Capital. Se modifica: 7) El capital social lo constituye la suma de $a 500, representado por 500 cuotas de $a 1.

El Socio.
$a 56.— Nº 39.789

T A R K U S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Miguel Angel Cuenca, argentino, divorciado, nacido el 12-4-1940, comerciante, D.N.I. Nº 4.313.188, domiciliadi en Panamá 929, P.B., Dpto.4, Capital; Juan Carlos Fernández, casado, argentino, nacido el 17-2-36, comerciante, L.E. Nº 4.168.787, domiciliado en Pedro Agote 1342, Capital y Alberto Omar Chulak, casado, argentino, nacido el 16-5-49, comerciante, L.E. Nº 7.660.037, domiciliado en Juan Ramírez de Velazco 739, 6º piso, Dpto. A, Capital. Instrumento de Cinstitución: Documento privado del 5-7-83. Denominación: "TARKUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Larrea 653, 6º piso, oficina 25, Capital. Objeto: a) Fabricación, elaboración, manufactura, transformación, ensamblaje de materiales de elementos de productos semielaborados, relacionados con equipos de electrónica en general, maquinarias aparatos electrodomésticos y para uso industrial y comercial, equipos de comunicaciones, equipos de computación, artículos de relojería y sus accesorios, de óptica, de fotografía y de audio, equipos y aparatos de radio, televisión, grabación, reproducción de sonido, y en general cualquier tipo de artculos relacionados con la industria electrónica. b) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de materias primas, productos semielaborados, productos terminados y demás accesorios, incluso el ejercicio de representaciones y mandatos de todo elemento relacionado a la actividad industrial. c) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento administración y construcción sobre inmuebles propios o de terceros. Duración: 90 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 40.000. Administración y Representación Legal: Los tres socios con el carácter de Gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 224.— Nº 39.788

M E C S A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 6-7-1983, Norberto Matías Santich, vende, cede y transfiere las 7.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Alberto Camilo Lauro; 3.500 a favor de Juan Carlos Devoto: 1.400 cuotas y a favor de María Encarnación Elías, argentina, separada, comerciante, nacida el 28-9-1940, L.C. Nº 3.976.460, domiciliada en la calle San Luis 2915, Capital Federal, 2.100 cuotas. Por la suma total de $a 700. Se modifica: 7) El capital social se fija en la suma de $a 2.100, dividido en 2.100 cuotas de $a 1.

El Socio.
$a 70.— Nº 39.792

D O M I N G U E Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por instrumento privado del 30-7-83 se modificó el plazo de duración por tres años a partir de su constitución.

El Autorizado.
$a 21.— Nº 39.800

TRATAMIENTOS BLENDOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad por documento privado de fecha 26 de noviembre de 1982 ha trasladado su domicilio legal a Tucumán 1516, 4º A y B, Capital Federal.

La Autorizada.
$a 28 — Nº 39.845

TALLERES ENCUADERNACION ANTARTIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por contrato privado del 25 de abril de 1983 el señor Guillermo Roberto Stilman cede, vende y transfiere 3.460 cuotas de un valor nominal de $ a 0,10 cada una, por un precio total de $a 3.000 a Dina Goldstein de Stilman (1.730 cuotas, Eduardo Stilman (649 cuotas), (argentino, empleado, divorciado, 45 años, Humahuaca 4020, 1er. piso "6", Capital Federal, L. E. 4.280.131), Elio Stilman (649 cuotas), Tulio Félix Stilman (216 cuotas), Osvaldo Raúl Stilman)216 cuotas). Las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente forma: José Stilman 34.600 cuotas; Dina Goldstein de Stilman 19.030 cu tas; Eduardo Stilman 649 cuotas; Elio Stilman 7.569 cuotas cuotas; Tulio Félix Stilman 3.676 cuotas; Osvaldo Raúl Stilman 3.676 cuotas.

El Autorizado.
$a 98 — Nº 39.851

SILCOGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por contrato privado del 25 de abril de 1983 el señor Guillermo Roberto Stilman cede, vende y transfiere 7.500 cuotas de un valor nominal de $a 0,10 cada una, por un precio total de $a 12.000 a Dina Goldstein de Stilman (3.750 cuotas), Elio Stilman (1.407 cuotas), Tulio Félix Stilman (469 cuotas), Osvaldo Raúl Stilman (469 cuotas) y Eduardo Stilman, argentino, empleado, divorciada, L. E. número 4.280.131, Humahuaca 4020, piso 1º, "6", Capital Federal (1.405 cuotas). — Las coutas sociales quedan distribuidas de la siguiente forma: José Stilman 75.000 cuotas; Dina Goldstein de Stilman 41.250 cuotas; Eduardo Stilman 1.405 cuotas; Elio Stilman 16.407 cuotas; Tulio Flix Stilman 7.969 cuotas; Osvaldo Raúl Stilman 7.969 cuotas.

El Autorizado.
$a 98 — Nº 39.852

ARGECINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 11 de julio de 1983, Ricardo Omar Nicolini y Jorge Lucio Cardoso socios de ARGECINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, elevan el capital social a la suma de pesos argentinos 94.000 aportado por los socios en partes iguales de 4.700 para cada uno de ellos.

El Socio.
$a 35 — Nº 39.803

FILTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. 1) Carlos Ro, argentino, casado, de 40 años, comerciante, L.E. Nº 4.416.601; Amalia Susana Montalbetti, casada, de 36 años, comerciante, L.C. Nº 5.655.045, domiciliados en Virrey Ceballos 1464, piso 3º, departamento D, Capital Federal; esta argentina. — 2) 14 de junio de 1983. — FILTER S.R.L. — 4) Trelles 1923, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o para terceros, la tostación, torrefacción, de cafés, comercialización de cafés, tés y productos alimenticios y prestación de servicios de refrigerio a empresas. — 6) Pesos argentinos 38.000 (treinta y ocho mil pesos). — 8) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Socio.
$a 105 — Nº 39.804

INDUSTRIAS ELECTRICAS PATERNAL-INELPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Przechacka, argentina naturalizada, viuda de sus primeras nupcias, nacida el 22/11/1904, D.N.I. número 5.202.778, comerciante; Adolfo Dickman 1461, 3º A. de esta ciudad y Susana Beatriz Zarembski, argentina, casada, nacida el 4/1/30, D.N.I. Nº 14.023.707, comerciante, Gurruchaga 575, P.B. C, Capital. — Fecha del Instrumento: Contrato privado del 6/4/82. — Denominación Social: INDUSTRIAS ELECTRICAS PATERNAL - INELPA S.R.L. — Domicilio: Av. Juan B. Justo 5180, Capital. — Objeto Social: Constituirá el objeto de la sociedad la fabricación, comercialización, distribución, venta, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de artículos electroplásticos en general; la importación y exportación de materias primas y mercaderías elaboradas en artículos eléctricos. — Plazo de Duración: La sociedad tendrá una duración de veinte años, contados a partir de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de pesos argentinos dos mil. — Administración y Representación Legal: A cargo de las socias en forma indistinta en su carácter de socias gerentes al igual que el uso de la firma social. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año.

El Directorio.
$a 140 — Nº 39.842

CALUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Bianchi, argentino, casado, L.E. Nº 8.281.509, nacido el 6/3/48, comerciante, Bogotá 1695, Gral. Pacheco, Prov. de Buenos Aires; Luis María Nieto, argentino, soltero, D.N.I. Nº 7.700.461, nacido el 10/10/49, comerciante, Pasteur 971, Victoria, Prov. de Buenos Aires; José Camilo Marcuccio, argentino, casado, L.E. Nº 5.607.905, nacido el 25/11/36, comerciante, Hipólito Yrigoyen 1678, Vicente López, Prov. Bs. Aires. — Fecha de Constitución: Contrato privado del 27 de abril de 1983. — Denominación Social: CALUMI S.R.L. Domicilio: Humahuaca 3993, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta y comercialización de productos alimenticios y frutas en general, ya sean envasados en su estado natural. La importación y exportación de dichos productos ya sean envasados o en su estado natural. La compra y venta de bienes raíces y toda otra operación con inmuebles. La compra, venta, comercialización, exportación e importación de bebidas alcohólicas, envasada o a granel. El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones. Financieras: Con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Plazo de Duración: Quince años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos cinco mil. — Administración y Fiscalización: La dirección, administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Miguel Angel Bianchi en su carácter de socio gerente. Al uso de la firma social deberá anteponerse la denominación social. — Fecha de Cierre del Ejercicio: Los ejercicios sociales finalizarán el día treinta de junio de cada año.

El Directorio.
$a 193 — Nº 39.843

SANOGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Mariana Novacovsky, argentina, soltera, nacida el 17/12/1959, licenciada en comercio internacional, D. N. I. 13.801.883, domiciliada en Montiel 264, Liniers, Capital Federal. — Horacio Nelson Safar, argentino, soltero, nacido el 16/12/1957, licenciado en comercio internacional, D. N. I. 13.566.469, domiciliado en Mahatma Gandhi 583, Capital Federal. — Daniel Edgardo Safar, argentino, soltero, nacido el 15/7/1961, comerciante, D. N. I. 14.680.086, domiciliado en Mahatma Gandhi 583, Capital Federal. — María Susana Gargevcich, argentina, soltera, nacida el 15/4/1958, contadora pública nacional, D. N. I. 12.032.888, domiciliada en Virrey del Pino 2632, 11 "E", Capital Federal. — 2º) 25 de julio de 1983. — 3º) SANOGA SOC. RESP. LTDA. — 4º) Mahatma Gandhi 583, Capital Federal. 5º) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros mediante representación, comisión y mandato en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados, para la explotación del ramo vitivinícola, indumentaria, alimenticia, marroquinería. Servicios: Asesoramiento aduanero, bancario, financiero y comercial. — Financiero: Préstamos o financiaciones, aportes de capital para negocios realizados o a realizarse, con limitaciones legales, compra y venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de los sistemas modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años. — 7º) Pesos argentinos diez mil. — 8º y 9º Todos los socios gerentes en forma individual o indistinta por diez años. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 189 — Nº 39.865

LA RIZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Contrato Modelo de S. R. L. — 1) Doralino Manriquez, casado, español, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nro. 4.301.562, de 54 años de edad, domiciliado en Av. Maipú 2577, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Manuel García, casado, español, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nro. 4.321.916, de 53 años de edad, domiciliado en Av. Maipú 2577, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Jorge Hugo Pagani, casado, argentino, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 4.250.523, de 46 años de edad, domiciliado en Maipú 2577, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Antonio Salvador Fiardi, casado, argentino, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 4.562.429, de 58 años de edad, domiciliado en Av. Maipú 2577, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y Natalia Generosa Vieites de García, viuda, española, comerciante, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 4.475.170, de 59 años de edad, domiciliada en Av. Maipú 2577, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — 2) Acto privado de fecha 11 de abril de 1983. — 3) LA RIZZO S. R. L. — 4) General Mosconi 1766. — 5) Compra, venta, importación, distribución y transporte de productos y elementos relacionados con la industria de la panadería, así como la elaboración y fabricación de los mismos, para el cumplimiento de sus fines la sociedad realizará todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, suscribiendo cada uno de los socios diez mil cuotas o sea un total de $ 10.000.000 cada uno. — 8) La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Doralino Manriquez y Manuel García, que quedan designados Gerentes. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$a 189 — Nº 66.218

LA CANTINA DE VITTORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública de fecha 12|5|83 el Sr. Lorenzo Domingo Giachetta (L.E. número 1.992.334), representado por el Sr. Osvaldo Carlos Cocchi, (L.E. Nº 107.154), cede, vende y transfiere a su consocio Josué Giorgetti, (L.E. Nº 4.247.162), las 1.333 cuotas que tiene de LA CANTINA DE VITTORIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, así como también todo lo que le correspondiere por capital utilidades, valor de inventario y demás derechos que pudieran corresponderle. Presente en el acto prestó conformidad el socio restante Sr. Domingo Celi, (L.E. Nº 0.440.039). En consecuencia, el capital social de $ 40.000 (Ley Nº 18.188), dividido en 4.000 cuotas, se encuentra distribuido luego de la cesión de la siguiente forma: 2.667 cuotas para el Sr. Josué Giorgetti y 1.333 cuotas para el Sr. Domingo Celi. El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios conjuntamente.

La Abogada.
$a 105 — Nº 39.762

LA ILIADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 107 y ampliatoria número 112 del Registro 61 de Vicente López, los socios de LA ILIADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Pedro Piacquadio, Francisco Iamarino y Francisco Candelino, ceden todas sus cuotas sociales, que componen el 100% del capital social, Nicolás Antonio Scrocca, italiano, 49 años, casado, C.I. número 4.846.436, y a Juan Domingo Scroccа, argentino, soltero, 23 años, D.N.I. Nº 14.080.320, ambos comerciantes y domiciliados en Florida 3248, de Lanús Oeste, Bs. As. Las 700 cuotas sociales las adquieren en partes iguales. Los cesionarios asumen el cargo de socios-gerentes, en reemplazo de los anteriores, con uso indistinto de la firma social y por todo el término de vigencia de la sociedad.

El Apoderado.
$a 84 — Nº 39.771

LIBRERIA CLASICA Y MODERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 28 de junio de 1983, doña Rosa Esperanza Ferreiro, D.N.I. Nº 281.044, cede el total de las 500 cuotas sociales que le pertenecen en LIBRERIA CLASICA Y MODERNA S.R.L. a favor de Natalia Asunción Poblet, L.C. Nº 3.683.164, y Francisco Antonio Poblet, L.E. Nº 4.415.380, en partes iguales. Por el mismo instrumento se modifica el contrato social como sigue: 1) Se aumenta el capital social, quedando la cláusula cuarta como sigue: "El capital social se establece en la suma de $a 14.000, dividido en 140.000 cuotas de $a 0,10 cada una, suscriptas totalmente por los socios en partes iguales". — 2) Se modifica la cláusula sexta como sigue: "El día 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario de las operaciones sociales. Dicho balance se someterá a la aprobación de los socios dentro de los ciento veinte días subsiguientes. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten se destinará: a) El 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los socios gerentes, y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción".

El Autorizado.
$a 175 — Nº 66.117

CARLOS PELLEGRINI 31

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de Constitución: 11|7|83. — Socios: Manuel Jamardo, español, casado, comerciante, nacido el 2|10|36, C.I. Nº 5.934.357, domiciliado en Smith 38, Quilmes; José Barreiro Precedo, español, casado, comerciante, nacido el 2|2|41, C.I. Nº 5.705.838, domiciliado en José Bonifacio 643, Cap. Fed.; Manuel Barreiro Precedo, español, casado, comerciante, nacido el 15|12|43, C.I. Nº 6.172.419, domiciliado en Yapeyú 547, Cap. Fed.; Ramón Donato Díaz, argentino, soltero, nacido el 13|2|35, C.I. Nº 5.729.187, domiciliado en Venezuela 1123, Cap. Fed.; Jesús Mariño, español, casado, comerciante, nacido el 29|8|30, con C.I. Nº 3.934.324, domiciliado en Espartaco 537, Cap. Fed.; Hipólito Barreiro Precedo, español, casado, comerciante, nacido el 27|2|37, C.I. número 6.172.418, domiciliado en Trelles 847, Cap. Fed.; Manuel González, español, casado nacido el 13|11|48, C.I. número 6.726.568, comerciante, domiciliado en Gascón 80, Cap. Fed.; Carlos Martínez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26|10|40, C.I. Nº 6.324.615, domiciliado en Humberto 1º 2083, Cap. Fed.; Francisco Lo Mónaco, italiano, casado, comerciante, nacido el 13|6|21, C.I. número 4.218.686, domiciliado en Gral. Acha 894, Avellaneda; Luciano Brovida, italiano, casado, nacido el 12|1|30, C.I. Nº 5.777.690, comerciante, domiciliado en Darwin 274, Villa Domínico; Olimpia Comerci de La Deda, italiana, viuda, comerciante, nacida el 4|1|30, con C.I. número 4.526.421, domiciliada en Franklin 1107, Cap. Fed.; José Antonio Rey Loureiro, español, casado, comerciante, nacido 23|12|29, C.I. Nº 5.886.264, domiciliado en Av. Mitre 3282, Adrogué; Raúl López, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|12|27, con C.I. Nº 4.780.887, domiciliado en Alsina 173, Avellaneda; Jesús Martiniano, argentino, casado, nacido el 2|8|37, comerciante, con L.E. número 4.862.823, domiciliado en Humberto 1º 1795, Avellaneda; Ramón Rosa Casas, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|8|39, C.I. Nº 6.390.192, domiciliado en calles 155 y 56 s|n. Hudson, Berazategui y Eugenio García, español, casado, comerciante, nacido el 13|10|32, C.I. número 4.801.671, domiciliado en Humberto 1º 1640, Cap. Fed. — Denominación: CARLOS PELLEGRINI 31 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Carlos Pellegrini 31, Cap. Fed. — Objeto Social: Confitería, bar, café y casa de lunch. — Duración de la Sociedad: 35 años, a contar de la inscripción ante el R. P. de Comercio. — Capital Social: $a 5.000. — Socios Gerentes: Hipólito Barreiro Precedo, Manuel Jamardo y José Barreiro Precedo. — Representación Social: En forma individual e indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado.
$a 259 — Nº 66.134

CASA SARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura otorgada el 20 de diciembre de 1982, por ante la escribana Laura M. Puentes, titular del Registro Nº 3.249, pasada al folio 724, escritura 278, los socios señores Jorge Sara, Mario Julio Sara y Héctor Antonio Sara, en carácter de únicos integrantes de CASA SARA S.R.L. y por unanimidad, han resuelto modificar la cláusula cuarta del contrato social, elevando el capital de la suma de treinta millones de pesos a la de un mil quinientos millones de pesos ($a 150.000; ciento cincuenta mil). Este aumento ha sido suscripto por los socios, en proporción a su tenencia actual e integrado en el acto mediante la capitalización del saldo de sus cuentas particulares.

El Socio Gerente.
$a 84 — Nº 66.440

CONSTRUNEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Néstor Eduardo López, argentino, nacido el 9|12|59, soltero, maestro mayor de obras, domiciliado en Benjamín Victorio 2890, Capital Federal, D.N.I. 13.827.916; Néstor Oscar López argentino, nacido el 11|8|33, separado legalmente, comerciante, domiciliado en Benjaimn Victorico 2890, Capital Federal, C.I. 3.775.931 y L.E. Nº 4.110.353. — 2º) 21 de julio de 1983. — 3º) CONSTRUNEL SOC. RESP. LTDA. — 4º) Benjamín Victorico 2890, Capital Federal. — 5º) Dedicarse a la construcción, reparación o refacción de inmuebles en general. — 6º) 99 años. — 7º) Seis mil pesos argentinos. — 8º) y 9º) Ambos Gerentes en forma individual e indistinta por diez años. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 70 — Nº 66.443

ACLARACION

COMEX CO

S.R.L.

Se hace saber por un día que en la publicación del 8|7|1983 de la sociedad Comex Co Sociedad de Responsabilidad Limitada, donde dice: Mario Wainstein; debe leerse Mario Pedro Wainstein.

La Autorizada.
$a 21 e. 10|8 Nº 66.444 v. 10|8|83

ORGANIZACION INTEGRAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

S.R.L.

Aclaración publicación del 5|8|1983 que deberá leerse "Organización Integral de Productos Alimenticios Sociedad de Responsabilidad Limitada", en lugar de O.I.P.A. Sociedad de Responsabilidad Limitada. (Rec. 65.687).

Los Socios Gerentes.
$a 28 e. 10|8 Nº 66.409 v. 10|8|83

CONSTRUCCIONES MORINA

S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto complementario, de la publicación anterior según Recibo Nº 64.022, donde se omitió mencionar la Sede Social de "Construcciones Morina S.R.L.", que es la siguiente: Emilio Lamarca 1765, Capital Federal.

El Socio Gerente.
$a 35 e. 10|8 Nº 66.388 v. 10|8|83

THE MUSTANG R

S.R.L.

Comunica que en la publicación de fecha 25|7|1983, recibo nº 64.057,
196.'19 4 cmfw mf fw mfw ha f fwyrol
donde dice THE MUSTANG S.R.L.
debe decir THE MUSTANG R S.R.L.

El Autorizado.
$a 21 e. 10|8 Nº 66.341 v. 10|8|83

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, emplaza a CARLOS GOMEZ DE BONILLA, para que comparezca a estar a derecho, en el plazo de cinco días de la última publicación en los autos "Gómez de Bonilla Carlos s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, febrero 17 de 1983. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$a 24,50 e. 10|8 Nº 32.782 v. 10|8|83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por seis meses a NELIDA AZEVEDO, a comparecer a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación, en los autos: "Azevedo, Nélida s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1981. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$a 24,50 e. 10|8 Nº 46.635 v. 10|8|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a don FRANCISCO MANUEL HERRERA, para que en el plazo de quince días comparezca por sí o por medio de apoderado a contestar la demandada en los autos: "Rodríguez de Herrera Marta Dominga c|Herrera Francisco Manuel s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1982. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$a 70 e. 10|8 Nº 66.323 v. 11|8|83

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Serretaría Nº 35, notifica en el expediente: "ZAJUR ALFREDO c|DONADIO CARMELO NABUCODONOSOR y Otros s|Ordinario, la sentencia recaída en autos: "Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, declaro inexistente el acto jurídico que pretendió instrumentarse en la escritura pública del 10 de setiembre de 1974, escritura Nº 374, pasada ante el Escribano José A. García Medina, e inoponibles al actor las escrituras públicas Nros. 289 del 23|10|74, pasada ante el Escribano Wolff Neumann y escritura pública Nº 37, ante la escribana Beatriz A. Hiriberrondo de Llerena el 2|4|75, todas ellas respecto del inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Rawson entre las de Carlos Pellegrini y Bernardo de Irigoyen, cuya nomenclatura catastral es: parcela 4 - manzana 112-A, Sección E, Circunscripción I, Partida: 033632, designado como lote Nº 6 de la manzana B de la quinta 160, debiendo oficiarse al Registro Inmobiliario de ubicación del bien a sus efectos. Impongo las costas del juicio a los demandados Carmelo Nabucodonosor Donadío y José García Medina. Los honorarios de los profesionales intervinientes se regularán determinado que sea el monto del juicio. Notifíquese. Guillermo J. Blanch, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 14 de 1983. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$a 250 e. 10|8 Nº 39.795 v. 11|8|83

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. CARLOS ELIODORO o HELIDORO BARRIUSO.

Publíquese tres días.

Buenos Aires, julio 28 de 1983. — María Eugenia Giraudi, secretaria.
e. 10|8 Nº 4.039 v. 12|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de 1 día en los autos caratulados "EXPLOTACION DE ALGAS MARINAS INTERALGA S.A.C.I. s|Incidente de Calificación de Conducta", que se calificó como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida Explotación de Algas Marinas Interalga S.A.C.I., Ricardo Pedro Haas, María Emilia Pesce, Margarita Benko de Deutsch y David Gelman.

Buenos Aires a los 2 días del mes de Agosto de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.
e. 10|8 Nº 4.040 v. 10|8|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita a HECTOR VESSURI a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en autos: "Banco Avellaneda S.A. c|Vessuri Mario y otro s|Ejecutivo".

Publíquese por un día.

Buenos Aires, junio 27 de 1983. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 35 e. 10|8 Nº 39.834 v. 10|8|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que en el juicio caratulado "CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. en Liquidación por el B.C.R.A. c|CARCIA, RICARDO y otros s|Ejecutivo", se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — "Publíquense edictos por una vez en el "Boletín Oficial" y "Será Justicia" emplazando al demandado para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo presente en el (Art. 531 C. P.C.C.) - M. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez".

Buenos Aires, junio 22 de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 50 e. 10|8 Nº 66.319 v. 10|8|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, de la Capital Federal, cita a RUBEN DARIO GRASSO y JUAN GRASSO a fin de que dentro del quinto día, comparezcan por sí o por apoderado a tomar intervención en autos: 'Finauk Compañía Financiera S.A. c|Grasso, Rubén Darío y otro s|ejecutivo". (Expediente Nº 9.851), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.
$a 40 e. 10|8 Nº 66.426 v. 10|8|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de PALMA SOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Síndico Designado: Eusebio Adrián Beloqui, con domicilio constituido en Uruguay número 23[illegible] Piso 2º de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 16 de setiembre de 1983. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 21 de noviembre de 1983 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerar-

los ineficaces. — Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 92 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad en el término de 48 horas. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 10|8 Nº 4.04[illegible] v. 16|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a JUAN TRAVERSO E HIJOS S.A. para que comparezca a estar a derecho en el plazo de quince días en autos: "Flota Fluvial del Estado Argentino c|J. Traverso e Hijos S.A. s|cobro ordinario" bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 12 de 1983. — Jorge M. Belinky, secretario.

$a 90 e. 10|8 Nº 66.410 v. 11|8|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 23|6|83 se concedió la nacionalidad argentina a GRIGOR ANOUSHIAN con domicilio en Quito 4006, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de junio de 1983. — Luis María Márquez, secretario.

e. 10|8 Nº 4.043 v. 10|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 11 de julio de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a TOKATLIAN, SRBOVIE con domicilio en Quito 4006 8º A Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de julio de 1983. — Luis María Márquez, secretario.

e. 10|8 Nº 4.044 v. 10|8|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial N 47, emplaza a ADRIANA NOEMI SIVORI para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en estos autos "Alvarez Antonio c|Villalba José María Amilcar y otra s|Alquileres", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que la represente en ellos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 13 de 1983. — Cristian S. Abritta, secretario.

$a 80 e. 10|8 Nº 39.858 v. 11|8|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14 de la Capital Federal (sito en Cerrito 536 Pº 7 Cap.) cita y emplaza a estar a derecho a los herederos de PEDRO IGNACIO AGUILAR (D.N.I. 1.971.988) por el término de cinco días y bajo apercibimiento de nombrarles defensor en los autos caratulados "Aguilar Pedro Ignacio C|J. F. Empresa de Construcciones S.R.L. S|Accidente", que tramitan por ante dicho Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 1983. — La Secretaria.

e. 10|8 Nº 4.012 v. 10|8|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Por dos días: el Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio - Juez Federal, Secretaría nº 2, cita y emplaza a CARLOS REIMUNDO VECCHIO y a LIDIA RABBINO DE VECCHIO, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es: "Banco de la Nación Argentina c|Carlos Reimundo Vecchio y otra s|Juicio ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (Art. 145, 146, 531 inc. 2º in fine del C. P.CC.).

Publíquese por 2 (dos) días.

Lomas de Zamora, 12 de julio de 1983. — El[illegible] Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria federal.

[illegible] e. 10|8 Nº 39.822 v. 11|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. Publicación: Comienza: 10|8|83. Vence: 12|8|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|7|83	ALEJANDRO RICARDO JOESBERG y MARIA VIIL FR JOESBERG	39.728
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|7|83	ADELA STUMPF de SZABO ADELA SZABO de ANGELERI LUDOVICO SZABO y PEDRO JUAN LUDOVICO ANGELERI	66.172
1	2	Carlos Alberto Vásquez	1º|6|83	VICTOR ANTONIO MANES ROSSI	66.250
2	4	Gustavo Enrique Toledo	28|7|83	PABLO ALBERTO SGROMO	66.171
2	4	Horacio Roberto Granero	28|7|83	ELIAS ENRIQUE PICCIOCHI	66.191
2	4	Horacio Roberto Granero	2|8|83	RAFAEL FRANCISCO BARDONI	66.223
3	6	Alberto Ugarte	28|7|83	JORGE MARIO RAMON ZOTHNER	66.263
4	8	María del Carmen Aguirre	27|7|83	PALMIRA ANTONIOA GIL de BATTIOLI	39.779
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|8|83	MARIA RODRIGUEZ	39.738
4	8	María del Carmen Aguirre	2|8|83	NICOLAS PANNUNZIO	39.733
4	8	María del Carmen Aguirre	2|8|83	MARIA CELIA ALFONSINO	66.253
5	9	Martín Amorortu	6|7|83	GUILLERMO GARLASCO y ADELA RICOSSA de GARLASCO	39.740
6	11	Hugo Carrillo	27|7|83	LIVIO ORTIZ	39.743
6	11	Hugo Carrillo	14|7|83	EMMA SERAFINA CLERICI viuda de LONGO	66.301
6	12	Lucas Aón	28|7|83	FRANCISCA CABELLO y de JUAN CARLOS MAILLARD	39.759
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	15|7|83	ANTONIO RAFAEL ESPISUA	39.724
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	1º|8|83	AURORA ARRIZABALAGA de SANTOS	39.744
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|8|83	MARIA SARZANO de CERCIOSIMO y CAYETANO CERCIOSIMO	39.756
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|6|83	CARUSO FRANCISCO	66.118
8	16	Adriana C. de Frezza	15|6|83	AMADEO JORGE CICCONETTI	39.727
8	16	Adriana C. de Frezza	28|7|83	EDUVIGIS WILLMAN de HENRICI	39.741
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|83	ROSA ELEMA CALDERON	66.151
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|8|83	DOMINGO COLINO	39.723
9	18	Ernesto D. Julián	14|7|83	EVARISTO JUAN RIOSECO	66.109
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	1º|8|83	MANUEL LEOZ	39.714
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	22|12|82	ROSA MARIA ANGELIA ANSALDO de ECHEVARRIA	66.243
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28|7|83	SIMPATICO ERNESTO	66.251
11	21	Julio Campos	28|7|83	RAFAEL DEMARCO	39.760
11	21	Julio Campos	29|7|83	JOSEFINA GIACONE de CONSOLI	66.165
11	21	Julio Campos	4|8|83	VICENTA MENDEZ	66.175
11	22	José María Irigaray	12|7|83	ALFONSO RUGGIERO y LUCIA ADELA MARINO de RUGGIERO	39.730
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|6|83	FRANCISCO VIDAL y ASUNCION RODRIGUEZ de VIDAL	39.770
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|8|83	NAVAJAS MIRA	39.742
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|7|83	CARMEN MARIA RODRIGUEZ de CETARO	39.752
13	26	María Celia García Zubillaga	14|7|83	EDUARDO MARIO FIORDA	39.748
13	26	María Celia García Zubillaga	29|7|83	INES DIEGUEZ de JIMENEZ	66.156
14	27	José Luis Caruso	3|8|83	CARLOS COLOMBO y MANUELA CASAL de COLOMBO	39.778
14	28	Guillermo C. Mercado	15|7|83	DINA ESTHER BERTORINI de CHAS	39.780
14	28	Guillermo C. Mercado	4|8|83	EDUARDO JOSE BERTOTTI	66.303
15	29	José Eduardo Russo	29|7|83	VALERIA BELLIDO viuda de MACAZAGA	39.718
15	29	José Eduardo Russo	29|7|83	CECILIA CATALINA BADER	39.753
15	29	José Eduardo Russo	29|6|83	EVILASIA OTERO de WALDHORN y MARIA del CARMEN WALDHORN	66.210
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|7|83	DOMINGO RAMON TORRODA	66.115
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	2|8|83	HORACIO ORTIZ	39.751
17	34	Tristán Bravo	11|7|83	ROBERTO GERMAIN	66.215
18	36	María Isabel Millán	1º|7|83	EDUARDO PACIFICO	66.241
18	36	María Isabel Millán	2|8|83	MARIA JOSEFINA MUJICA de FRIGERIO	39.746
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	2|8|83	MARTA EDUVIGES BARTEZKO de CONFORTO o MARTA BARTELZKO o VERENA BARTELZKO o VERENA BARTELZKO o VERENA BRATETZKA o MARTA BARTEZKO	39.732
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	18|7|83	ANGEL RAUL VILLA	39.764
20	39	Luis José Carballido	1º|8|83	FRANCISCO DI PAOLA	39.774
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	3|8|83	DOMINGO ANTONIO ALBERTO DELFINO	39.715
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	1º|8|83	SCHOLEM KOLTAN	39.747
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	29|7|83	JUAN BAUTISTA BALDOMAR	66.297
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|7|83	ROBERTO OTERO	39.765
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|8|83	OSCAR JUAN JAIME BUSQUETS	39.749
23	45	Ana M. Beneventano	13|7|83	FRITZ EDUARD WILHELM HAUSER	39.763
23	45	Ana M. Beneventano	2|8|83	SARA o SARA IRMA VERGES de TABOADA	39.726
23	45	Ana M. Beneventano	29|7|83	CLARA BIELICKI de GUELFAND	66.116
23	45	Ana M. Beneventano	28|7|83	FORTE CARLOS ALBERTO	66.152
24	48	Rubén H. Malatesta	11|7|83	PEDRO GONZALEZ	39.734
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|8|83	VICENTE HERCULES ROSARIO PASTORE	39.745
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	1º|8|83	CABRERA de STELLA LEONTINA JOSEFA	39.757
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27|7|83	ANGUSTIAS VEIGA	66.122
25	50	María Eugenia Giraudy	27|7|83	ADELIAN D'ELIA de LENTINI	39.776
25	50	María Eugenia Giraudy	3|8|83	MIGUEL ANGEL CATANIA	66.155
25	50	María Eugenia Giraudy	15|7|83	MATROAN de SANTIS ARIANO	66.188
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|7|83	HECTOR FICARRA	39.729
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|7|83	ANITA MARIA o ANA MARIA DRAGHI de DEBENEDETTI	66.164
26	51	Julio César Dávolos	3|8|83	ANTONIO COZZETTO	39.731
26	51	Julio César Dávolos	15|7|83	MARIA LAURA BARCIA de SOSA	66.264
27	54	Miguel Angel Secchi	3|8|83	MOISIES JOSE ZYWICA	39.761
27	54	Miguel Angel Secchi	4|8|83	JUAN PRANDO y ANA ANTONIA BARTELUCCIO	66.106
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|8|83	MARIA CAPDEVILLE o MARIA CAPDEVILLE de ROMERO	66.108
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º|8|83	RUDESINDA LORANZO de COMESAÑA y BERNABE COMESAÑA	39.155
29	58	Marta Amelia Beiró	3|8|83	MANUEL ROSARIO GIUMMARRA	39.781

e. 10|8 Nº 146 v. 12|8|83

SANTA FE

Nº 2

El señor Juez Federal de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Federal número 2 de Rosario, en autos caratulados "Yemal Saúl s|Cancelación de nacionalidad y ciudadanía argentinas", que tramtian en el Juzgado a su cargo por ante la Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. L. A. de Magariños, bajo expediente Nº 71|81, llama a estar a derecho en el término de cinco días al señor SAUL YEMAL, bajo apercibimiento de nombrarle representante a la Sra. Defensora Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa.

Liliana A. de Magariños, secretaria.

e. 10|8 Nº 4.046 v. 11|8|83

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, provincia de Santa Fe, Dr. Pedro A. Tiscornia, se llama a estar a derecho por el término de quince días a JUAN JISKIN, bajo apercibimiento de nombrársele representante a la Sra. Defensora Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa, en los autos caratulados: "Jiskin s|Pérdida de nacionalidad y ciudadanía argentinas" (Expediente Nº 247|81), que tramita ante el Juzgado a su cargo. — Pedro A. Tiscornia, Juez Federal.

Rosario, junio de 1983. — M. C. del Barco de Sagues, secretaria.

e. 10|8 Nº 4.045 v. 10|8|83

En autos: "Beghelli de Soldo, Yolanda Arnalda s|Naturalización", Expte. Nº 209 de entrada por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la ciudad de Rosario, a mi cargo Secretaría Criminal Correccional y de Ciudadanía, Letra "C" del Dr. Horacio L. Claverie, se ha resuelto conceder la nacionalidad argentina a YOLANDA ARNALDA BEGHELLI DE SOLDO, de nacionalidad italiana, nacida el 26 de febrero de 1949, en Verona, Prov. de Verona, Italia, hija de Giordano y de Nella María, de profesión empleada doméstica, C.I. número 661.705 y con último domicilio en calle Anchoris 2189, de esta ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Horacio Luis Claverie, secretario.

e. [illegible] v. 10|8|83

SALTA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la provincia de Salta, a cargo del Dr. Ricardo Lona, Secretaría de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, hace saber que en autos del expediente Nº N 2.655|83 se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 2 de abril de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar a ROBERTO ALFONSO MEDINA SANCHEZ, hijo de Fernando Luis Medina Román y de Graciela Sánchez Diaz, C.I. Nº 210.366 expedida por Policía de Salta, nacido el 22 de febrero de 1965 en Chuquicamata, Chile, argentino a mérito de la opción formulada.

Expídase testimonio de la presente resolución que acredite el otorgamiento de la nacionalidad argentina. Regístrese, notifíquese, comuníquese al Registro Nacional de las Personas, al Boletín Oficial, Registro de cartas de Naturalización y Ciudadanía y oportunamente archívese. — Fdo.: Ricardo Lona, Juez Federal".

Salta, 29 de julio de 1983. — Cristina Saravia Toledo de Paris, secretaría.

e. 10|8 Nº 4.048 v 10|8|83

CHACO

El Dr. Jorge Raúl Tarantino, Juez Federal de Primera Instancia de la provincia del Chaco, hace saber, por una vez, que en los autos caratulados: "Dominguez Vilma s|Otorgamiento nacionalidad argentina por naturalización", Expediente Nº 2.937, año 1982, con fecha 18 de noviembre de 1982, se ha dictado sentencia otorgando la nacionalidad argentina por naturalización, a doña VILMA DOMINGUEZ, nacida el 28 de febrero de 1947 en Yabebyry, República del Paraguay, hija de Alejandra Domínguez.

Chaco, 15 de julio de 1983. — María T. F. de Moltrasio, secretaria.

e. 10|8 Nº 4.049 v. 10|8|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo del Dr. Antonello Tramonti, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Tristán Bravo, sito en Palacio de Justicia, piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S.A. c|ALZA, MARIO ALBERTO s|Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 29.055) que el martillero designado, Julio César Copello, procederá a rematar el día 22 de agosto de 1983 a las 13.30 hs., en la Corporación de Rematadores sito en Cangallo Nº 1233, de esta Capital, el inmueble constituido por un galpón sito en la ciudad de Necochea, Prov de Buenos Aires, con frente a la calle 55 (General Roca) entre la Av. 42 y Calle 44 (antes Colón y Quintana respectivamente) con el terreno que se encuentra edificado, cuyas medidas son 10 m de frente al N.E. con 40 m de fondo, o sea una superficie de 400 m2. La propiedad se compone de un galpón con piso de cemento roto, con frente de vidrios totalmente destrozados y al fondo existen 3 habitaciones, baño y cocina, todo en mal estado. Ocupado actualmente por el Sr Alberto Aníbal Quiroga, su esposa Cristina Mónaco y dos hijos, en carácter de inquilinos con contrato vencidos Las deudas en concepto de Impuestos Municipales, O.S.N. e Impuesto Inmobiliario obran a Fs. 69|72|75|78|104. La base de subasta de $a 122.804,27 (pesos argentinos ciento veintidós mil ochocientos cuatro con veintisiete centavos). En caso de fracasar el remate por la base de subasta, se dispondrá otro a continuación reduciendo la misma en un 25 %, y si tampoco existieran postores se rematará el inmueble sin base. Condiciones al contado; seña 8 %; comisión 3 %. Visitar los días 18 y 19 de agosto de 1983 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de julio de 1983. — Tristán Bravo, secretario.

$a 420.- e 10|8 Nº 66.387 v. 12|8|83

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos: MARINO BLAS e INGLESE DE MARINO ASUNCION s|Sucesiones, Expte. 28.916 y 33.153 que el martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 12 de agosto de 1983, a las 12.30 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Juncal Nº 1546|50|54|58 entre las de Río Bamba y Ayacucho, piso 3º, Unidad 62, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en regular estado de conservación Desocupado. Según título, Sup. cubierta total propia: 33.62 m2. Porcentual: 1,21 %. Ad-Corpus. Base $a 15.000. Seña 20 %. Comisión 3 %, en efectivo. Sellado de ley en cinco por mil, Venta al contado y mejor postor. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. La venta incluye los derechos que pudieran existir sobre la línea telefónica instalada en el inmueble (41-8053). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Se adeudan $a 184,36 de O. Sanitarias (Fs. 277) al 6|6|83, y $a 74,40 Municipales (Fs. 275) al 31|5|83. Por expensas comunes se adeudan $a 1.073,02 (fs. 279), en el mes de julio $a 114,80. — Visitas: Días 9 10, 11 de agosto de 1983, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — María Eugenia Giraudy, secretaria

$a 240.- e. 10|8 Nº 66.417 v. 11|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos "DE LUCA JOSE LUJAN c|BUONOPANE, CARLOS s|Ejecutivo", comunica por un día la publicación. El Martillero Nidia Gimbatti de Enriquez, con oficina en la calle San Luis 3376, P.B. "E" de esta Capital; rematará el 11 de agosto a las 15 hs. en Emilio Castro 6063 de esta Capital. Los siguientes bienes: 1 juego de sillones (1 de tres cuerpos y dos individuales en cuerina color marrón claro), 1 combinado con mueble "Ranser". Sin base al mejor postor, al contado, seña: 30%, comisión: 10%, entrega inmediata. Exhibición en Emilio Castro 6063 de esta capital. T.E. 86-8054.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Jorge J. Fargas, Secretario.

$a 60.— e. 10|8 Nº 39.694 v. 10|8|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|8|83.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio número 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos: "ODDONE LUIS ALBERTO (h.) s|Quiebra s|incidente de venta de bienes" (Expte. Nº 50.583) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503), rematará el próximo 25 de agosto de 1983, a las 14.15 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: cuatro lotes de terreno ubicados en el Municipio Urbano de Pinamar, provincia de Buenos Aires, a saber: Lote 1 de la Manzana 111. Superficie: 682,98 m2, ubicado en la esquina de las calles de la Odisea y Laerte a metros de la Avenida del Valle Fértil. Base $a 72.000; Lote 2 de la Manzana 111. Superficie: 786,70 m2, ubicado al lado del anterior con frentes a las calles De la Odisea y Laerte Base $a 82.500; Lote 69 de la Manzana 114. Superficie: 580,74 m2, ubicado en la calle Submarina Nautilus entre Ulises y el fin de la calle. Base $a 80.250; Lote 4 de la Manzana 88. Superficie 483 m2, ubicado en la esquina de las calles Submarino Peral y De las Martinetas. Base $a 52.500. Todos los lotes se encuentran desocupados pueden visitarse permanentemente y se venden bajo las condiciones dispuestas por Pinamar S.A. de urbanización y que se encuentran agregadas a fs. 157|162. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.PC.C. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — El Secretario.

$a 600.- e. 10|8 Nº 66.416 v. 16|8|83

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial número 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos LOPEZ, JUAN CARLOS c|DELFAUL, HECTOR A. s|ejecutivo (Expediente Nº 9.594), que el martillero Bernardo Osiroff subastará el 18 de agosto de 1983, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Buenos Aires, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Un televisor color Scharp, 20 pulgadas, serie Nº 03196, modelo 2.009-Y. Un amplificador Akai Am-2450, Nº 40.185-10.516. — Un sintonizador Akai, AT-2250, número 3.144-23892. — Un reproductor casetero Pionner CT-7500, Nº 2B9317331. — Se exhiben en Viamonte 1453, piso 7º|48, el 15 y 16 de agosto de 1983, de 9 a 11 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Se entregarán los bienes, previo pago total del precio de compra. —El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. Norma S. Di Noto, secretaria.

$a 110 e. 10|8 Nº 66.424 e. 11|8|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO CREDITO ARGENTINO c|AQUINO ANGEL ALBERTO y otros s|ejecutivo, Expediente Nº 8.825 que el martillero Alfredo Palomba, rematará el día 16 de agosto de 1983, a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de Capital Federal: Un terreno, desocupado, ubicado en la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Sucre, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. J, Manzana 10, Parcela 14, plano 74-103-75, partida 143.480 de 37.50 mts. de frente Sudeste; — 37,50 mts. contrafrente Nordoeste, lindando con parte de lote 11 y 17. — 51,91 mts., en su costado Nordeste, lindando con el lote 16 y 51,77 metros en su costado Sudoeste, lindando con el lote 15. — Superficie total: 1.944 metros. — Modo de acceso de la estación La Reja del Ferrocarril Sarmiento, cruzar el paso a nivel a la izquierda tomando la Avenida Rubén Darío, hasta la Avenida de la Argentinidad y de allí a la derecha unos 800 metros. — El terreno se encuentra a 150 metros de la Avenida de la Argentinidad y a 300 metros de la Escuela Granja Pío X. — Base: $a 22.161,88. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — Tod oal contado y en dinero en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Visitar días corridos, sin horario.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Norma Di Noto, secretaria.

$a 250 e. 10|8 Nº 66.422 v. 11|8|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 24, Secretaría única, comunica por dos días en los autos "SATORA S.A. c|PEIXOTO, PIMENTEL CARLOS E. s|Ejec. Prendaria", Exp. 180.024. Que el martillero Alberto C. Martínez Lavalle 1282|piso 1º, Of. 7. Capital. Rematará el día 22 de agosto de 1983, a las 15 horas en la calle Potosí 4138, Cap. Un televisor color marca Sony modelo KV 1400-AN-Nº 204080, en el estado en que se encuentra, base pesos argentinos 1.409,69. Seña: 30%. Comisión: 10%, al contado y se entregará el mismo previo pago total, se exhibe el mismo desde las 8 horas hasta las 12 y desde las 14 horas hasta el momento del remate, el mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, ocho de agosto de 1983. — Lilia Germano, Juez.

$a 130 e. 10|8 Nº 66.469 v. 11|8|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por tres (3) días en los autos caratulados FINAMERCO S. A., CIA. FINANCIERA c|INCIART, JUAN ENRIQUE s|ejecución prendaria, expediente Nº 168 611|82, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 18 de agosto de 1983, a las 9.30 en el local de ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguietne bien: Un chasis con cabina, marca Mercedes Benz, tipo L-1114|48, año 1970, motor marca Mercedes Benz Nº 341.912-10-003.843, chasis marca Mercedes Benz número 341.036-10-00.3 520. — Dominio número B-123.354, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 19.080,00. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, al contado, dinero efectivo. — Para el caso de no existir postores por la base determinada, se procederá a la media hora a una nueva subasta. — Sin base. — El bien se exhibirá en días hábiles de 14.30 a 17.30, en el depósito sito en calles Larrazabal y Sayos, de esta Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, agosto 5 de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$a 300 e. 10|8 Nº 66.423 v. 12|8|83

Nº 4

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días, en los autos "ZAMPONI de BRINDISI, HORTENSIA J. y otros c| BURGOS de CABRERA o BURGOS CORAZON DE JESUS s|ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 141.274, año 1980, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 19 de agosto de 1983, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de esta ciudad, una finca sita en esta ciudad, calle Santander 4796 hoy Nº 4800 formando esquina a la calle Araujo sin número, edificada en el lote de terreno número uno, manzana P, mide: 4,12 m. de frente al N.O. sobre la calle Santander; 12,55 m. en su otro frente al S.O. sobre la calle Araujo; 8,36 m. al S.E. y 16,[illegible] m. en su costado N.E. o sea 139,11 m [illegible] cds. De acuerdo al informe del martillero la misma está ocupada por la demandada, la hija de ésta, el esposo y 3 hijos menores de edad. El comprador deberá constituir domicilio especial en la ciudad de Buenos Aires. La finca se visita todos los días de 10 a 12 hs. Base: $a 33.692,33 al contado y al mejor postor; seña: 8 %; comisión: 3 %; sellado del boleto de venta: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 210 e. 10|8 Nº 39.839 v. 11|8|83

Nº 7

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por dos días en el juicio "TAQUINI SOCIEDAD ANONIMA CIA. FINANCIERA (en liq. por el B.C.R.A.) c|CASA BARBERIS SOC. EN CDTA. POR ACCIONES COM. AGR. MANDATARIA Y FINANCIERA s|ejecutivo", Expte. Nº 176.721, que el martillero Fausto O. Miguez rematará el día jueves 25 de agosto de 1983, a las 15 hs., en Cangallo 1233, Capital Federal, una fracción de tierra ubicada en la ciudad de Formosa, señalada como lote Rural Nº 74 de la Colonia Formosa, de la provincia del mismo nombre, la que afecta la forma de un cuadrado y que mide 500 m. en cada uno de sus lados, con Sup. total de 25 h. El inmueble se individualiza como Parcela Nº 4 según plano y se ubica al N.E. frente a la Av. J. M. Pueyrredón, mejorada y al S.E. frente a la prolongación del Boulevard E. del Campo, de tierra y dista aproximadamente a 1.000 mts. de la intersección de la Av. Italia y Av. de Circunvalación, a 500 mts. de la Capilla San Antonio, a 2[illegible]0 mts. de las manzanas destinadas al nuevo cementerio y aprox. 3 Km. de la Ruta Nacional Nº 11, que vincula al centro de la ciudad de Formosa con el Aeropuerto El Pucú y Resistencia. Se trata de una fracción pareja, con alambrados perimetrales de 4 hilos en regular estado, contando con energía eléctrica a solo escasos metros. Se encuentra totalmente desocupada y libre de mejoras, pudiendo visitarse todos los días de 8 a 18 hs. Base $a 50.028,61 al contado. Seña: 10 %; comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 260 e. 10|8 Nº 66.420 v. 11|8|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 (Uruguay 714, piso 2º) comunica por tres días en autos "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|ESQUIVEL AUGUSTO PETRONIO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 173.709|82; que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día veintitrés (23) de agosto de 1983 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de Capital. El inmueble sito en la calle Del Plata 5078 (entre Juan Farrel, antes Conesa, y Boquerón) de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 280 mts2: se trata de una casa, en planta baja: comedor, dormitorio, cocina, baño, patio, fondo y un local al frente, arriba por escalera dos habitaciones, baño y cocina; todo en buen estado. Ocupada por el demandado y su familia. Base: $a 21.316,55. Al contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de ley; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La propiedad se puede visitar diariamente de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 255 e. 10|8 Nº 66.418 v. 12|8|83

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 (Paraguay 1536, piso 4º), comunica por tres días en autos: "ADMINISTRACION DE GRUPOS CERRADOS S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|FLORES MANUEL N. s|ejecución prendaria". Expte. Nº 34.836 que la martillera María Cecilia Sáenz, de la firma "Cipriano Quesada y Cía" S. A., rematará el día 24 de agosto de 1983 a

las 11.30 horas en Echeverría 1218, Capital: El automotor marca "Fiat", sedán 2 puertas, modelo 133, año 1977; motor Nº 100 G-004197, carrocería Nº 100 R B OC 00 3049. — Patente C. 860.195. — Base: $a 1.499,56: al contado. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: El automotor se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 y 15 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a 195 e. 10|8 Nº 66.415 v. 12|8|83

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en el juicio: "TOYE ESCOBAR, MARIA M. c|MURILLO HECTOR H. y otros s|ej. prendaria", (Expte. Nº 37.202), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor el día 25 de agosto de 1983 a las 9 horas en el local de la calle Juncal Nº 4.536|40, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, un automotor marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 año 1975, motor marca Renault Número 3171446, chasis marca Renault Número 923-33525; Dominio C. 630939, en el estado que se encuentra. — Base: $arg. 3.114. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Sellado del boleto: 0,5 %.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — El Secretario.

$a 120 e. 10|8 Nº 66.421 v. 11|8|83

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 47, comunica por dos días en autos caratulados: MANTICOW JOSE EDUARDO c|LAMATTINA FRANCISCO, s|ordinario, Expte. Nº 35.570, que el martillero público don Luis Dorado Frers, rematará el día 25 de agosto de 1983 a las 11 horas en el local de la calle Cangallo Nº 1233, un departamento ubicado en la Avenida Honorio Pueyrredón Nº 1125, unidad 22, piso 6º de la Capital Federal, designado catastralmente como Circ. 15, Secc. 47, Manzana 44, Parcela 17 y que consta de dos dormitorios, baño, living-comedor hall de entrada, cocina y dependencias, con una superficie de aproximadamente 95 m2 y un porcentual de 4.67. Con teléfono. Desocupado. Adeuda O.S.N. $ 347,10 y Impuestos Municipales: $ 352,40. — Base: $a 4.950,30 al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero, seña: 10 %; comisión 3 por ciento, Sellado de ley: 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 22 y 23 de agosto de 1983 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — Cristian Abritta, secretario.

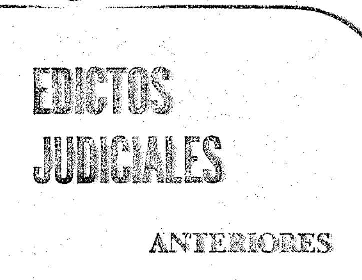
$a 180 e. 10|8 Nº 66.419 v. 11|8|83

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por un día en autos: "SATORA S.A. c|CECCHI, GUILLERMO HECTOR s|Ejec. Prendaria". — Expediante Nº 35.147, que el martillero Alberto Carlos Martínez, rematará el día 22 de agosto de 1983, a las 15.30 horas, en la calle Potosí Nº 4138, Capital; una heladera marca "Columbia", modelo MC. 1400, Nº 123297, en el estado en que se encuentra. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, se entrega el bien previo pago total, la exhibición del mismo será desde las 8 horas hasta las 12 y desde las 14 horas hasta el momento de iniciarse el remate, los que entreguen seña deberán pagar el precio total dentro de las 72 horas de realizado el remate, caso contrario perderán la misma.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1983. — Francisco [illegible] de Antueno, secretario.

$a [illegible] e. 10|8 Nº 66.327 v. 10|8|83



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 3, Secretaría nº 6, cita a Lorenza Izquierdo Sánchez, para que dentro del plazo de diez días tome intervención en autos "Mendo Nieto, Felipe c|Izquierdo Sánchez, Lorenza s|Autorización para la venta de un bien", bajo apercibimiento en caso contrario de designarle representante legal al Señor Defensor de Ausentes.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 29 de 1983. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 80 e. 9|8 Nº 39.775 v. 10|8|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y|o acreedores de doña ANA ANGELICA BRIGIDA HERMANN Vda. de PIETRANERA. — Publíquense por 3 días.

Buenos Aires agosto 1º de 1983. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$a 35 e. 8|8 Nº 34.259 v. 10|8|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 18|4|83 al 20|4|83.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herdereos y acreedores de FIORAVANTI LOVECE y MARIA CARMEN SIVOLELLA de LOVECE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1983. —

José Luis González, secretario.

$a 50 e. 8|8 Nº 63.352 v. 10|8|83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 19|7|83 al 21|7|83.

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a doña NELIDA IRIS VALTORTA, para que dentro de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Regimar S.A. y otros c|Valtorta Nélida Iris s|Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que la represente en el juicio.

Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1983. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$a 90 e. 9|8 Nº 39.711 v. 10|8|83

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 en autos Pinar SACIAI c|Polimeno Norberto s|cumplimiento de contrato", notifica a NORBERTO POLIMENO la sentencia: "Buenos Aires, junio 23 de 1983. — Fallo: Haciendo lugar a la demanda con costas. En consecuencia condeno a Norberto Polimeno a abonar a Pinar SACIAI. en el plazo de diez días corridos la suma de $a 530 con más sus intereses en forma indicada en el considerando 4º y bajo el apercibimiento de declarar resuelto el contrato objeto del litigio, dando por perdidas las sumas de dinero abonadas a la accionante en su beneficio y con la consiguiente entrega del predio con las mejoras que hubiera. Oportunamente se regularán los honorarios de los letrados intervinientes. — Notifíquese. — Carlos Raúl Ponce, Juez Nac. Civil.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1983. —

Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$a 140 e. 9|9 Nº 39.777 v. 10|8|83

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 cita a don HECTOR HADDAD a estar a derecho dentro del plazo de diez días en lo autos caratulados: "Busso, Jorge R. c|Haddad, Héctor y otro s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 28 de 1983. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$a 70 e. 9|8 Nº 66.238 v. 10|8|83

Artículo 699, Inciso 2º del C. P. C. — Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ERNESTO DEL CARMEN QUINTANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1983. —

Marta Amelia Beiró, secretaria.

$a 50 e. 8|8 Nº 65.387 v. 10|8|83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 3|8|83 al 5|8|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. Publicación: Comienza: 8|8|83. Vence: 10|8|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|7|83	LUIS LOIACONO	39.590
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|7|83	RICARDO BURGOS	39.613
2	4	Horacio Roberto Granero	1º|8|83	JUAN TWARDY	65.734
3	6	Alberto Ugarte	28|7|83	MARIA TERESA TANGREDI de PIZZI	65.836
4	7	Jorge E. Dal Zotto	28|6|83	DOMINGA ALVAREZ viuda de POLISEU	39.614
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|7|83	FERNANDO ZANONO	39.628
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|7|83	CARLOS JUAN JORGE BACHMANN	65.890
5	10	Alicia B. Alvarez	29|7|83	PILAR VICENTE de VIÑAS	65.747
6	11	Hugo Carrillo	30|6|83	ANGELA KURKJEAN	39.594
8	16	Adriana C. de Frezza	29|7|83	MIGUEL NICOLAS MAKAREN	39.593
11	21	Julio Campos	29|7|83	CATALINA BERTINATTI	65.768
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|7|83	ALFREDO ENRIQUE VAL	39.587
15	29	José Eduardo Russo	26|7|83	ROBERTO SCARAVAGLIONE	39.624
15	29	José Eduardo Russo	27|7|83	AGUSTINA PRATO de BARBERO y ANGEL VICTOR BARBERO	65.753
16	32	Luis Pedro Fasanelli	29|7|83	MARIA CONCEPCION PERNA de PERNA	39.567
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|7|83	CRISANTO BERNARDO FONSECA	39.609
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|4|83	ROSA EMILIA CASTIÑEIRAS	39.580
18	36	María Isabel Millán	27|6|83	BLANCO de GHISOLFO AMELIA ESTER	39.588
18	36	María Isabel Millán	14|7|83	CELICA SCHADER de STERN	39.595
18	36	María Isabel Millán	14|7|83	CARLOS ALBERTO MINUTOLO	39.616
18	36	María Isabel Millán	14|7|83	SARA ANGELICA FRANCO viuda de MARTIN	65.733
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	5|7|83	MARIA JULIA CARRI	39.615
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|8|83	CLOTILDE GRACIANA BISCAYART de CLEMENTE	65.807
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|7|83	ANA MARIA VILLEGAS SERE	65.842
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8|7|83	MARIO BLAS CARLINI	65.851
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	26|7|83	ANA VOTTA de SANGUINETTI	39.601
20	39	Luis José Carbaillido	15|7|83	CARLOS ALBERTO ARAOZ	39.627
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	26|7|83	MARCELINO DIEZ	39.626
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|6|83	CLEOFE IRENE FAGGIOLI	65.766
23	45	Ana M. Beneventano	26|7|83	CARMEN ARENA de BELLISSIMO	39.602
23	45	Ana M. Beneventano	7|7|83	LUIS AMOROSO y LUIS JORGE AMOROSO	39.625
24	48	Rubén H. Malatesta	15|7|83	NICOMEDES MARTIN	39.612
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	28|7|83	ELVIRA TOGNAZZI de MIRO	39.579
25	50	María Eugenia Giraudy	4|7|83	ENRIQUETA SOGAS de TORRES y NURIA MONSERRAT de TORRES	39.596
25	50	María Eugenia Giraudy	1º|8|83	RAQUEL ATACH de VARVERI	39.597
25	50	María Eugenia Giraudy	28|7|83	FORTUNATA CACCAMO de TUFARELLI	39.600
26	52	Jorge E. Quagliardi	30|6|83	FRANCISCO SPINOSO	65.730
27	53	Beatriz Alicia Verón	11|7|83	ELSA MARGARITA AREVALO de FERREYRA	39.599
27	53	Beatriz Alicia Verón	23|5|83	SERAFINA AZAR de DOMINGUEZ	65.860
27	54	Miguel Angel Secchi	8|7|83	HECTOR RAFAEL AMBROSIO DEMARCO	39.589
27	54	Miguel Angel Secchi	12|7|83	GUITE SHERMAN	39.592
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28|7|83	LJUBOMIR URODA	39.598
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|7|83	LILIANA NORMA MENDEL de ROTSTEIN	65.765

e 8|8 Nº 144 v. 10|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, en autos: "CUCCI DE GIGENA CARMEN y otro s|Cancelación", hace saber conforme art. 89 Dec. Ley Nº 5.965|63 se ha decretado la cancelación de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo Nominativos Transferibles números 504626|2 y Nº 5046468|4 emitidos por el Banco de la Nación Argentina. Sucursal Florida, Capital Federal, con vencimientos los días 17|11|82 y 17|12|82 respectivamente, por la suma de pesos 3.423.562 y 5.512.877 respectivamente. a la orden de Carmen Cucci de Gigena y|o Héctor Jorge Gigena. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 900.— e. 1º|8 Nº 39.353 v. 22|8|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Av. Roque Sáenz Peña [illegible]1, piso 7º, en autos "AFRICANO ESTELA MAR S s|Concurso Civil Preventivo" hace saber que ha sido designado nuevo abogado del concurso el Dr. Francisco A. Oyuela, con domicilio en Corrientes 22[illegible], piso 17. — Se deja constancia que se mantienen las fechas ya publicadas.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1983. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$a 225 e. 8|8 Nº 39.701 v. 12|8|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, notifica a JORGE LANDA, JUAN FIRMEDA, HORACIO SILVERIO AMALLO, SOTERA AYESTARAN DE TROSTOY, FERMIN DE ARTECHE, MARIA AMPARO ENZUNZA DE ARTECHE en autos: "Salvatti de Leo, María Filomena c|Promobra S.A. s|quiebra s|ejecución hipotecaria" la siguiente providencia: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1982. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Declárase rebeldes en los términos del Art. 53, in-

ciso 6º del Código Procesal a los coactores. — Atilio Carlos González, juez.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires junio 24 de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 100.— e. 9|8 Nº 66.212 v. 10|8|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de SHOE SHOP S.R.L. Es síndico el Cont. Jorge A. Degl'Innocenti, con domicilio en Cañada de Gómez 4756, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1983. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la audiencia del día 22 de noviembre de 1983, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímese a los terceros y a la fallida para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que se encontraren en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico documentos y libros de comercio.
Buenos Aires, 27 de julio de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 8|8 Nº 3.999 v. 12|8|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "La Liberal Soc. Coop. de Cré. Ltda. s|Quiebra" se ha decretado la quiebra de LA LIBERAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1891, Capital. Conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551 se hace saber la prohibición de hacer pagos y entregar bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, en el término de cinco días. Asimismo los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al síndico liquidador designado. Bco. Central de la República Argentina, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1891, Capital Federal, hasta el día 26 de agosto de 1983. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de setiembre de 1983 y 7 de octubre de 1983 respectivamente. Intimar a la fallida y a los integrantes del Consejo de Administración para que cumplan con los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal (art. 95 inc. 4º de la Ley 19.551). b) Hacerles saber que deberán abstenerse da ausentarse del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 de la Ley 19.551). Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Emilio Perea, secretario.
e. 4|8 Nº 3.976 v. 10|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor Foigel López, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de "Pesquera Mayorazgo S. A.", la apertura de su concurso preventivo, fijándose plazo hasta el día 4 de noviembre de 1983 para que soliciten la verificación de sus créditos, exhibiendo sus títulos justificativos ante el Síndico, Contador Isaac Jospe, con domicilio en Junín 969, piso 6º, departamento "A", Capital. El día 4 de febrero de 1984 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, piso 6º se celebrará la Junta de Acreedores con aquellos acreedores que concurran.
Buenos Aires 3 de agosto de 1983. — Emilio Perea, secretario.
$a 350 e. 9|8 Nº 66.162 v. 15|8|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "FERRONOR S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 52.142), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 29 de julio de 1983.
Buenos Aires, 29 de julio de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 4|8 Nº 3.977 v. 10|8|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, sito en Callao 635, piso 2º, Secretaría Nº 28, cita a ALBERTO HILARIO AÑSELMETTI, para que en el término de diez días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio en autos: "Lencitextil SCA. c|Anselmetti, Alberto H. s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación en juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1983. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
$a 70 e. 9|8 Nº 66.222 v. 10|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Callao 635, piso 2º, comunica en los autos RIZZO HERMANOS DE DOMINGO O. y ALFREDO RIZZO s|quiebra, que se fijó como fecha de junta de acreedores el día 6|9|83 a las 9 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de julio de 1983. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 9|8 Nº 4.007 v. 15|8|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 sito en la calle Callao Nº 635, piso 3º de Capital Federal, autos caratulados: "KACHANI RAUL TEOFILO s|Cancelación de Documentos". — Se hace saber a quien pudiera tener los certificados de plazo fijo Nro. 0019545 por $a 10.752,40 Banco Casa y Nº 171.852 $a 9.532,71 Banco Mayo, que se autorizará su pago a Raúl Teófilo Kachani y Héctor José Kachani una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en su intervalo no se dedujere oposición.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$a 825 e. 21|7 Nº 63.942 v. 10|8|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber que a solicitud de "Portimar" S.R.L., con domicilio en 25 de Mayo 158, tercer piso, oficina 73, de Capital Federal, se ha dictado auto de apertura de su Concurso Preventivo con fecha 12 de julio de 1983 quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de setiembre de 1983 ante el síndico designado en los autos caratulados "PORTIMAR S.R.L. s|Concurso Preventivo", contador Jaime Chirom, con domicilio en Florida 142, piso noveno de Capital Federal. La Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, el día 22 de noviembre de 1983 a ls 10.30 horas con los acreedores que concurran debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.
$a 400 e. 5|8 Nº 39.591 v. 11|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la doctora Isabel Miguez, Secretaría Nº 36, comunica por quince días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s|quiebra) s|cancelación". Expte. Nº 8.423, que se decretó la cancelación del pagaré librado por Tractoeste S.A. el 3 de abril de 1978, en la ciudad de Buenos Aires, por un importe de $a 100.000 (cien mil pesos argentinos), pagadero en Capital Federal, a la vista, con cláusula por la cual la libradora amplía el plazo de presentación y protesto hasta un máximo de seis años, a contar de la fecha del libramiento, emitido a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., haciendo sa-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50.— — Publicación: Comienza: 9|8 - Vence: 11|8|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	28|7|83	MIGUEL ANGEL CASTROFINI	66.030
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|8|83	SOLO CUCULIANSCI	39.652
2	4	Horacio Roberto Granero	29|7|83	CELINA ALVAREZ DE PEÑA	39.659
2	4	Horacio Roberto Granero	28|7|83	JESUSA RODRIGUEZ DE GONZALEZ	66.040
3	6	Alberto Ugarte	1º|8|83	EMILIA SARCONE DE MERANI y HONORIO JUAN MERANI	39.669
3	6	Alberto Ugarte	8|7|83	AMELIA EDTH FASCE DE VENTURA	65.980
4	8	María del Carmen Aguirre	1º|8|83	ANTONIO JOSE ZAINA	39.693
5	9	Martín Amorortu	28|7|83	MARIA SUSANA RAELE	39.688
5	9	Martín Amorortu	1º|8|83	JORGE NICANOR LLAMAS	39.677
5	10	Alicia B. Alvarez	4|3|83	BENITO ALFREDO LOPEZ	39.678
6	12	Lucas Aon	2|8|83	CARMEN RUGGERO DE BERNASCONI	65.940
7	13	Rolando Hugo Falke	15|7|83	BENITO SECUNDINO EZCURRA	39.637
7	13	Rolando Hugo Falke	27|6|83	MOHAMED JALIL HOSAIN RAHI	39.661
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|7|83	JULIO TABOADA y ERNESTO TABOADA	39.690
8	15	Adolfo María Repetto	29|7|83	GENARO FUSARO y BOMBINA INMACULADA FUSARO DE FUSARO	60.026
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26|7|83	ELISA RAPETTI DE CARRETO	39.662
9	18	Ernesto D. Julián	28|7|83	HUMBERTO LUIS FELIPE BERRO	65.924
10	20	Martín J. Durand	28|783	ROSARIO ALONSO	39.666
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2|3|83	ANGEL ROSENTHAL	39.676
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	27|7|83	MARAI ELENA BRANA	66.020
11	21	Julio Campos	27|7|83	JOSE SANTOS y VISITACION CUPEIRO DE SANTOS	65.991
11	22	José María Irigaray	1º|8|83	HIENA RAICHLIN DE FELDMAN y GUIRSH FELDMAN o HERCH FELDMAN	39.651
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|7|83	CONCEPCION PAZOS LOPEZ DE MARTINEZ o CONCEPCION PAZOS DE MARTINEZ	66.018
13	25	Fernando B. Menéndez	29|7|83	ORLANDO ARMESTO	39.675
13	25	Fernando B. Menéndez	14|7|83	TULIO FARES	39 679
14	28	Guilermo C. Mercado	28|7|83	ROMULO RIVARA	65.953
15	29	José Eduardo Russo	3|8|83	CIRIACO CARLOS ROBLEDO	39.682
15	30	José Luis González	2|8|83	ELISA PRUT DE BEKERMAN	39.674
15	30	José Luis González	2|8|83	LEA KLORIN DE SZACHNOWICZ y ABRAHAM SZACHNOWICZ	65.942
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|7|83	ANA TOMASIAN DE YORGHANJIAN	39.704
16	32	Luis Pedro Fasanelli	29|7|83	SCON WON KIM	39.640
16	32	Luis Pedro Fasanelli	29|7|83	ADOLFO GOLDMAN	39.656
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|7|83	JUAN CARLOS ODDINO	65.910
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|8|83	MARGARITA COLOMBO DE TASSANO	39.700
18	36	María Isabel Millán	7|7|83	MIGUEL TROISI	39.657
18	36	María Isabel Millán	28|7|83	JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ Y GARCIA Y DE ALONSO PELAYO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ Y GARCIA	39.691
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|8|83	JUAN RACIOPPI	39.672
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	28|12|82	DANIEL TRIGAL	65.925
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|8|83	ALEJANDRA ARMINDA SALABERRY VDA. DE VANDENDAELE	65.902
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|8|83	ANGEL MARCOS LUCINI	39.680
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|7|83	GERARSO JOSE LOUREIRO	66.064
23	45	Ana M. Beneventano	30|3|83	ADELA ARNOLDA FELIX DE LOPEZ	66.033
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	29|7|83	MARIA LISOGORSKY DE SCHVARTZMAN y JAIME SCHVARTZMAN	39.658
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	15|7|83	ISMAR GIMARAES o ISMAR GUIMARAES DE SOUZA	39.685
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	2|8|83	CONCEPCION RENES DE DIEZ y JUAN DIEZ	39.689
26	51	Julio César Dávolos	29|7|83	GENOVEVA PADIN DE CASTRO y DOLORES CASTRO o CASTRO Y PADIN o CASTR DE ALVAREZ	39.692
26	52	Jorge A. Quagliardi	2|8|83	ANDRES AMADEO VINCI	39.696
27	54	Miguel Angel Secchi	1º|6|83	ARMANDO DEZA	39.705
27	54	Miguel Angel Secchi	2|8|83	ROSA NARCISI DE BONANNO	65.919
27	54	Miguel Angel Secchi	12|7|83	ELENA CAYETANA ERRA DE MARI	65.997
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|5|83	VITO STANCANELLI	39.684
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|7|83	MAGDALENA CALDERARO DE NOEL	65.993
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|7|83	ALFREDO SABBATINI	65.944
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|7|83	JUSTO GUMERCINDO SANCHEZ	39.686
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|8|83	MARIA FRANCISCA ERARIO VDA. DE ZACCAGNINO y MARIA ROSA ZACCAGNINO VDA. DE CARCACI	39.695
29	58	Marta Amelia Beiró	28|7|83	JOSE SKREKA	39.671
29	58	Marta Amelia Beiró	7|7|83	MARIA ESTELA QUIROGA DE DESTEFANO y MIGUEL DESTEFANO	39.681
29	58	Marta Amelia Beiró	29|7|83	VENERA PROSPERA BARCELLONA DE COUCINA	66.086
30	60	Ester Riesel	27|7|83	ALFREDO HECTOR D'ODORICO	39.702

e. 9|8 Nº 145 v. 11|8|83

ber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento al Banco de Intercambio Regional S.A. su quiebra, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente si en el intervalo no se dedujera oposición. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante 15 días, sin previo pago de conformidad Arts. 175 y 296, Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de julio de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 25|7 Nº 3.875 v. 12|8|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que en los autos caratulados "ALDERETE, DOLORES y otro s|cancelación de certificado", Expediente Nº 10.950, se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo transferible Nº 53038477, vencido el día seis de enero de 1983, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Plaza Miserere, en Buenos Aires, el día dos de diciembre de 1982, a la orden de Dolores Alderete y|o Luis Ricardo Alderete, por la suma de dieciocho mil ochenta y siete dólares estadounidenses (USS 18.087), autorizándose su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de sesenta (60) días a partir de la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 1.125 e. 5|8 Nº 65.862 v. 26|8|83

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de ADMICON S. A. — Síndico el contador Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en la calle Avda. del Libertador 260, piso 6º, Dpto. A, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de setiembre de 1983. — En caso de presentar concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 6 de diciembre de 1983, a las 9.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y|o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio de. Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, agosto 1º de 1983. — Federico C. Carrera, secretario.

e. 9|8 Nº 4.008 v. 15|8|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra "COMERCIAL GANADERA S.A.C. y A. s|quiebra", Síndica la Contadora Mercedes Elvira Molina con domicilio en la calle Paraná 933, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de setiembre de 1983. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 21 —Palacio de Justicia (Talcahuano 550, piso 7º)— el día 28 de noviembre de 1983 a las 9 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de julio de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 8|8 Nº 4.001 v. 12|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso comunica por cinco días la quiebra "ROSSINI, RAUL ANDRES s|quiebra". Síndico el Contador Jorge Norberto Sánchez, con domicilio en Cangallo 1547, piso 5º "6", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de setiembre de 1983. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 21, Palacio de Justicia (Talcahuano 550, piso 7º) el día 29 de noviembre de 1983 a las 10 horas, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 29 de julio de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 8|8 Nº 4.000 e. 12|8|83

Nº 22

El Señor Juez Dr. Carlos L. Bosch, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 ha resuelto ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que por la suma de USS. 1.913 con fecha de vencimiento 4|4|83 Nº 162.482 extendido el 4|3|83 por el Banco Palmares S.A. a favor de RAUL EDUARDO DIANA LAVALLE y ESTER LUCIA MORINO. — Buenos Aires, 14 de julio de 1983. Marcos F. Roca, Secretario.

$a 600 e. 22|7 Nº 64.211 v. 11|8|83

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "WAINMANN NESTOR HUGO —FERIMPORT— s| Quiebra" (Expte. Nº 53.109) se ha decretado la quiebra del deudor con fecha 28 de julio de 1983.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 4|8 Nº 3.978 v. 10|8|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "ALUMICENTRO S.R.L. s|Quiebra", expediente Nº 10.534|82, comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Edit Mildre Ghiglione, domiciliada en Paraguay 1225, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 30 de setiembre de 1983, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 12 de diciembre de 1983, a las 11 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de julio de 1983. — Carlos M. Gentile, secretario.

e. 4|8 Nº 3.979 v. 10|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por quince días en los autos caratulados: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s| quiebra) s|cancelación". Expediente número 10.998, que S.S. ha dictado resolución disponiendo la cancelación del pagaré librado en Buenos Aires por la firma Fuente Mineral San Salvador S.A. C.I. mancomunada y solidariamente con Emilio Gaberione S.A., ambos con domicilio en Córdoba 669, piso 5º, Capital Federal, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., a la vista, sin protesto y pagadero en el domicilio de sus libradores por la suma de $a 120.000, librado el 3 de abril de 1978, autorizando su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de la resolución precedente. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (Arts. 175 y 296 de la Ley número 19.551).

Buenos Aires, 4 de julio de 1983. — Ana R. Cusnir, secretaria.

e. 25|7 Nº 3.876 v. 12|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a CARLOS RAUL TENUTA para que comparezca a estar a derecho de conformidad con lo establecido por los arts. 5º y 6º de la Ley Nº 22.068 en autos: "Tenuta, Carlos Raúl s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, julio 11 de 1983. Luis María Marquez, secretario.

$a 175 e. 5|8 Nº 65.786 v. 11|8|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, en autos CAPURRO ALBERTO c|MATO WALTER JORGE y otro s|daños y perjuicios", emplaza al Sr. WALTER JORGE MATO a comparecer dentro del plazo de diez días a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1983. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$a 90 e. 8|8 Nº 65.992 v. 10|8|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a HUGO JORGE GONZALEZ, para comparecer en juicio Banco de la Nación Argentina c|González Hugo Jorge, Cieri de González Alicia Mabel, Argel David s|cobro ejecutivo, Expediente Nº 39.919 (C. 57), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Mercedes, julio 15 de 1983. — José María Palmieri, secretario federal.

$a 100 e. 9|8 Nº 39.737 v. 10|8|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal, comunica por tres días que el martillero Andrés Pinto, tal cual se encuentra ordenado en los autos FORNI, ROSA s|sucesión. Expediente Nº 007.982 le. año 1982, rematará en el Salón de Ventas del depósito judicial sito en la calle Brasil 1360, de esta Capital Federal el día viernes 12 de agosto del año 1983 a las 15 horas, la propiedad sita en la calle Asunción 5252, entre los Pasajes Alta Gracia y Rodríguez de Ibarola, de esta Capital Federal, que consta de un jardín al frente, una galería cubierta, dos habitaciones, baño y cocina instalados, patio, lavadero, terraza con una habitación en la misma, gas y luz eléctrica. — Medidas, designaciones catastrales y deudas en concepto de impuesto, según expediente. — Totalmente desocupada. — Base de la Subasta: $a 8.811,71. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — En el estado en que se encuentra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días y Horario de Visita: La propiedad podrá visitarse los días lunes 8, martes 9, miércoles 10 y jueves 11 de agosto del corriente año en el horario de 11 a 17 hs. Para mayores informes dirigirse al depósito judicial donde se realizará la subasta, diariamente de 9.30 a 16.30 horas, teléfono número 26-6604.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$a 390 e. 8|8 Nº 65.977 v. 10|8|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "ADOLFO y LUIS GARCIA c| LA FALCE, NELSON O. s|ejecutivo" (Exp. nº 38.262) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233, Capital Federal, el día Viernes 12 de agosto de 1983, a las 13.30, el inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle Rafaela Nº 3819 entre Candelaria y Mariano Acosta, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 11 de la manzana 11 en el plano a que se refiere la escritura de sus antecedentes, compuesta su extensión de 8 m. 227 ms. de frente al Sud, por 19 m. 52 cs. de fondo al E. teniendo en el del Oeste a S.O. 18 m. 012 ms. y en el contrafrente 12 m. 124 ms. — Base $ 150.296.270, ley 18.188, equivalentes a pesos argentinos 15.029,62 al contado. — Según Acta de constatación levantada por el Señor Oficial de Justicia se encuentra ocupada por la familia integrada por Chofuki Nage, su esposa El Fukuhara y sus suegros. — Se visita de 15 a 17. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$a 255 e. 8|8 Nº 39.668 v. 10|8|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en el Expediente Nº 40.676: RATTO ANGELA c|RIVADEIRA, ADOLFO s|Ejecutivo, que por disposición del Juez Nacional, Dr. Atilio González, el martillero Alberto Beccari, subastará el día 12 de agosto, a las 12 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, de la calle Cangallo 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Terrada 4805, piso 1º, Dpto. 4, de esta Capital, cuyas medidas y linderos se detallan en el título de propiedad agregado en las fojas 100|07. Deudas: El bien registra deudas con Obras Sanitarias de la Nación por la suma de $a 37,70, al 9|4|82, según consta en fs. 134, del mencionado Expediente y a su vez registra deuda con la Dirección General de Rentas en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza por 54,60, contribución territorial $ 23,40, conservación pavimento y acera por $a 42,60, todo al 1º|6|82, fs. 97, tenor del demandado no registra deudas por Expensas Comunes. Estado de Ocupación: Se encuentra ocupado por la Sra. Alicia Nelly Schetlin, esposa del demandado y el mismo. Base: Se da como base las 2|3 partes de la valuación fiscal del 50 % indiviso del inmueble que obra en fs. 121, equivalente a la suma $a 4.751. Sellado de Ley: 5/1.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 % al contado y en efectivo en la fecha de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de agosto, previa consulta con el martillero actuante. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día, contado a partir de ese mismo acto depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponde abonar al contado bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín con los recaudos que determina el C. P. R. 566, Ley Nº 22.434. Dado en mi público despacho, en Buenos Aires, a los días del mes de agosto de 1983.

La Secretaría.

$a 390 e. 9|8 Nº 66.268 v. 10|8|83

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos ISONDU S.C.A. s|Concurso Preventivo, Exp. 40.058 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el Sábado 13 de agosto de 1983, a las 10.30 horas los bienes muebles inventariados en autos consistentes en: Muebles de Oficina varios (escritorios; sillones; armarios; estantería; Máquinas de escribir Olivetti y de calcular; Acondicionador de aire Conqueror; Estufas; Turbo circulador Yelmo; Mostrador en fórmica y madera, etc. etc. — Tanques redondos de 24.000 lts. — Tanques cuadrados y redondos varios; Caja fuerte; Destilador p|5 lts. — Refractómetro Bauch y Lomb. — Una centrífuga; Cinta transportadora, etc. — Hay catálogo de lotes. — Condiciones de Venta: Sin base. — Contado. — Mejor Postor. — Seña 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Efectivo. — Entrega inmediata previo pago total del precio — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Nota: El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente los días 15 y 16 de agosto de 1983, de 10 a 12.30 horas en Talcahuano nº 479, Capital, donde se concertará fecha de entrega de los bienes adquiridos. — Exhibición: los días 9, 10, 11 y 12 de agosto de 1983, de 15.30 a 17.00 horas en el lugar que se encuentran los bienes, Avda. San Martín Nº 6344, Capital.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 330 e. 8|8 Nº 65.971 v. 10|8|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco (5) días en autos "FUNDICIONES SANTINI S. A. C. I. s|Quiebra s|Incidente de Venta Planta Industrial de la Fallida"; Expediente Nº 53.477, que los martilleros Horacio Ferro Luchter, Hernán G. Galvez y Eduardo Ojam Gache, rematarán el día martes 23 de agosto de 1983, a las 11.30 horas, en el Salón del "Alvear Palace Hotel", sito en Avda. Alvear 1891, planta baja, de Capital Federal, en forma separada: a) Planta de Fundición de la fallida la cual consta de un inmueble, conformado por los lotes 15a y 11, con frente sobre la calle Zufriategui Nº 4859, entre Balcarce y Méjico, de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provin-

cia de Buenos Aires, que consta de una superficie cubierta de 4.796 m2 aproximadamente, y 1.176 m2 aproximadamente de superficie libre, lo que hace un total de 5.972 m2, aproximadamente, y de las siguientes máquinas principales: Moldeadora automática completa marca Disamatic con sus accesorios, aparejos eléctricos, cinta transportadora desde salida molino hasta tolva para moldeadora automática; otras cintas transportadoras; hornos eléctricos marca Brown Boveri; molino para preparación de arena; zaranda vibratoria; usina eléctrica; grupos electrógenos, autoelevador Clark; dos balanzas para camiones; laboratorio, etcétera; muebles, armarios, máquinas de escribir y demás bienes conforme a inventario obrante en autos. — Base de esta planta de fundición: $a 5.514.797. — b) Planta de Mecanización: Que comprende el inmueble sito en los lotes 4,5b y 7 con frente a la calle Blanco Encalada Nº 32, entre las de Zufriategui y Méjico, de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total del terreno de 1.132 m2. aproximadamente, y una superficie cubierta total de 1.519 m2, aproximadamente, y con las siguientes máquinas principales: Torno copiador automático marca Heyligenstaedt; bruñidora de cilindros vertical de Precisión marca Gehrin; alesadora vertical de cilindros marca Wiedemann; rectificadora cilíndrica de exteriores marca Schaudt; rectificadora sin centro marca Koenig y Bauer; tornos diversos; fresadoras; puente grúa, etc.; muebles, útiles, máquinas de contabilidad, escribir, calcular y demás bienes conforme a inventario obrante en autos; — Base de esta planta de mecanización: $a 2.631.700. — Las plantas se subastan totalmente desocupadas. — Las deudas por Impuestos, tasas, etc. se encuentran acreditadas en autos. Seña: 20 por ciento cada una de las respectivas bases, en efectivo o mediante Cheque Certificado sobre Banco de Capital Federal o zona de clearing de 48 horas a la orden de "Fundiciones Santini S. A. s|Quiebra; el saldo del precio deberá abonarse dentro de los veinte (20) días de aprobada la subasta. — Comisión: 6,5 %, en efectivo. — Sellado de ley del 0,5 %, en efectivo, todo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Las plantas se subastan con sus bienes respectivos en el estado en que se encuentran y pueden visitarse desde el día 8 al 22 de agosto inclusive (excepto los días domingos), previa autorización a requerirse en las oficinas de la Sindicatura sitas en Avenida Belgrano 615, piso 7mo. "I" de Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, julio de 1983.
Martín L. Bosch, secretario.
$a 1.375 e. 8|8 Nº 65.974 v. 12|8|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio: COOP. DE VILLA CRESPO S. DE CRED. LTDA. c|MIÑO MARIA L. s|Ejec. Hipotecario. Expte. 213.866, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 18 de agosto de 1983, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Gral. Acha 769, entre Larrea y Balcarce, próximo a la estación Ciudadela del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento, Partido de La Matanza, Prov. Buenos Aires. Noc. Cast. Circ. II, Sec. B, Manz. 81, Parc. 27, partida 21.573. Superficie 182,72 mts.2. Según constancias de autos tiene deuda por Rentas fs. 84, por Obras Sanitarias fs. 79|80 e Inmobiliaria fs. 78. Según constatación agregada en autos: Se encuentra ocupada por la demandada, en regular estado y se compone de dos habitaciones, comedor, cocina, baño, garaje y terraza, tiene un pequeño fondo, con una habitación de material, y en el garaje una pequeña despensa. Según cláusula VII del mutuo, tiene que entregarla desocupada. Horario de visita, de 10 a 12 horas. Al contado, al mejor postor, base $a 14.489,48, seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$a 285 e. 9|8 Nº 66.204 v. 11|8|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 (Uruguay 714, piso 5º), comunica por tres días en autos CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CAMARA SUSANA MARIA s|ejecutición perndaria. Expte. Nº 142.468, que la martillera María Cecilia Sáenz, de la firma Cipriano Quesada y Cía., rematará el día 24 de agosto de 1983, a las 11.30 horas, en Echeverría 1218, Capital: El automotor marca "Fiat", modelo 600 S año 1980; motor Nº 100R 7-038-0082439; chasis 100-D-138-2657659. Patente Nº B 1.703.083. Base: $a 1.972,16 (argentino pesos: mil novecientos setenta y dos con dieciséis centavos). Al contado. Comisión: 10 %. Sellado de ley. El automotor se exhibe de lunes a viernes, de 10 a 12 y 15 a 17 horas, en el lugar del remate.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$a 210 e. 9|8 Nº 66.208 v. 11|8|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días en los autos: BANCO AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL S. A. c|BISIGNANO MIGUEL A. y otra s|ejecutivo hipotecario. Expte. Nº 142.201, que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 16 de agosto del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 3, integrada por el polígono 00-03 de P. B. y que forma parte de la finca ubicada en la localidad de Ituzaingo, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle José M. Paz 1682|1684|1686, que consta de una superficie cubierta de 88,11 m2, semicubierta de 15,64 m2, descubierta de 115,98 m2; total para el polígono y la unidad funcional 219,73 m2, porcentual 0,408 % y demás circunstancias obrantes a fs. 27. Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. L, Manz. 14, Parc. 8, Polígono 00-03. Tiene entrada por el Nº 1682, entre los Nº 1672 y Nº 1684, alrededor de un patio abierto y en forma de "U" se encuentran varias habitaciones, baño y cocina que ocupan el matrimonio Mario Rafael, Corina Yolanda De Pintos de Rafael y una hija Zonia Rafael, inquilinos del señor Miguel A. Bisignano; la señora Elsa Durán de Dodríguez, una hija Celestina Rodríguez de Lund y una nieta y una señora Martínez, inquilinas del señor Rafael, sin que se hubiera podido acreditar este estado de ocupación de acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 106|107. La cláusula 7ª del contrato de mutuo hipotecario dice: "A los prestatarios les queda prohibido celebrar contratos de arrendamiento, usufructo, anticresis u otros análogos, sin previo y expreso consentimiento manifiesto por escrito de la sociedad acreedora". Del expediente no surgen deudas por expensas comunes. Visitar de 14 a 17 hs., excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $a 4.802,22 al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$a 300 e. 9|8 Nº 66.200 v. 10|8|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días, en el juicio: CATTANEO DE POTES MARIA ELENA c|KRIVOCAPICH EMILIO y otra s|ejecutivo cobro de alquileres. Expediante Nº 176.996|74, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 18 de agosto de 1983, a las 14.30 horas, en la Corporación Rematadores, calle Cangallo 1233, el Departamento sito en Av. San Isidro 4602|4, unidad Nº 27 del 7º piso (dto. B), inscripto en la matrícula 16-7885|27, a nombre de Aída Violeta Domínguez de Muñoz por acceso por Av. San Isidro 4602. Según mandamiento de constatación de fs. 277: Estado físico buneo, ocupado por la demandada, consta de un ambiente, cocina y baño. Según título de fs. 300|3 mide 31,98 mts.2 porcentual 1,72 %. No tiene deuda de expensas según informe de fs. 225. Tiene deudas Municipales según constancia de fs. 221|222 desde el 2º de 1980 al 3º de 1982, $a 86,93 y deudas de Obras Sanitarias de fs. 230|1 desde el 10|7|72 al 9|8|79, $a 710,22. Horario de visita, de 10 a 12 horas. Al contado, al mejor postor, base $a 6.145,19. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1983. — Norma R. Abou Assili, secretaria.
$a 180 e. 9|8 Nº 66.201 v. 10|8|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días, en el juicio CON. PROP. AV. PUEYRREDON 2393 c|FALCIONI OSVALDO R. y Otro s|Ejecutivo Cob. Expensa Nº 180.411, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 18 de agosto de 1983, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el departamento: Unidad Nº 54 del piso 10, de la finca sita en la calle Avda. Pueyrredón 2393, entre las de Guido y Vicente López. Mide 19,60 mts.2, porcentual 1,14 %. Horario de visita de 10 a 12 horas. Tiene las siguientes deudas: Obras Sanitarias según Fs. 64|66; Municipales, según Fs. 67|70; Expensas a junio de 1983, $a 347,16 y le corresponde abonar por el mes de junio de 1983 $a 98,51, según Fs. 90. Según informe de Fs. 97: Ocupado por el demandado, en buen estado, interno y se compone de un ambiente, baño y kichinette. Al contado, al mejor postor. Base: $a 11.469. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1983. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$a 240 e. 9|8 Nº 66.203 v. 11|8|83

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en el juicio COMPAÑIA FINANCIERA DEL PLATA S. A. c|LOPEZ RICARDO JORGE s|Ejecutivo Prendario, Expte. Nº 179.522, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 19 de agosto de 1983, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil Fiat Mod. 128 B, año 1975, motor Nº 128 A - 038 - 2204144, chasis Fiat 128A-1608760, patente C-721.558, en el siguiente estado: Abolladura en guardabarro delantero izquierdo y guardabarro trasero izquierdo; luces de giro delanteros rotas; defensa delantera deteriorada; el autommóvil no funciona. Estado de chapa general regular y de pintura malo. Se exhibe en Paraguay 1439, Capital Federal, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas. — Venta al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0.5 %. Base: $a 6.911,85.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$a 240 e. 9|8 Nº 66.198 v. 11|8|83

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|QUIROGA JUAN ANTONIO y otros s|ejecución prendaria". Expte. Nº 219 222, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 25 de agosto de 1983 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas un automotor marca Fiat, año 1979, modelo 133 B, tipo sedan 2 puertas, con motor marca Fiat Nº 100R2.038-0008190, con chasis marca Fiat Nº 100RB.OC0008494, dominio Nº B-1.604.679, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 1.332,64. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %; todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 27 de 1983. — Ana María Himschoot, secretaria.
$a 225 e. 8|8 Nº 65.983 v. 10|8|83

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por tres días en autos EXIMIA INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA S. A. I. C. I. F. c|HAJDUFI BARNA y Otros s|Ejec. Prendaria, Expte. 8608|82, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 19 de agosto de 1983, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un cargador frontal marca Michigan Nº 4.241-A-049-ARC. Modelo 75 III-A. de Industria Argentina, accionado por motor diesel marca Perkins Nº PA8100107, modelo 8-V-540 de 8 cilindros, 169 C.V. a 2.300 r.p.m. Capacidad de volteo recto 8.444 kgs. Capacidad volteo en giro 7.763 kgs. Equipado con los siguientes accesorios: Tren de potencia Clark tipo industrial que incluye convertidor de torsión. Transmisión Clark tipo Power-Shift de 4 velocidades plenamente reversibles, con tracción en las cuatro ruedas. Balde de una capacidad de carga de 2,15 m3. provisto de dientes. Neumáticos 20.5 x 25 (12 telas). Con cabina cerrada incluyendo limpiaparabrisas delantero, luces y espejos retrovisores. Reloj cuenta horas. Peso aproximado de la máquina 11.570 kgs. Contrapeso especial. Condiciones de Venta: Contador y mejor postor. — Base: $a 52.386,30 (pesos argentinos cincuenta y dos mil trescientos ochenta y seis con treinta centavos). — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. El bien se remata en el estado que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: Días hábiles, de 9 a 12 hs., en calle Boulogne Sur Mer 2538, Villa Maipú, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Mario Jorge Isola, secretario.
$a 390 e. 9|8 Nº 66.202 v. 11|8|83

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos FONTENLA AQUILINO c|RAMAS ALBERTO DOMINGO y Otras s|Ejecución Prendaria, Expediente Nro. 7.688, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 30 de agosto de 1983, a las 10 hs., en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., un automotor usado marca Peugeot tipo automóvil modelo 404, del año 1971, motor marca Peugeot Nro. 131.443, chasis marca Peugeot Nro. 3.074.615, destinado al uso privado, dominio C 374.312, faltándole rueda de auxilio, criquet, radio sin funcionar, falta batería, alternador, tapizado roto, chapa y pintura deteriorada, en el estado en que se encuencuentra. — Base: $a 1.980. Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Mario Jorge Isola, secretario.
$a 270 e. 9|8 Nº 66.199 v. 11|8|83

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 41, comunica por dos días en el juicio: COLOMBOTTO HUGO Y Otro s|LUNA JOSE A. y Otro s|Ejecutivo, Expte. 39.432, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 18 de agosto de 1983, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble 17 b, Lote 3 sito en Trelew entre las de Bulnes y Boyacá, Barrio Loma Grande, Partido de Merlo, Barrio Samoré, Prov. Bs. As. NC. Circ. II, Sec. BB. Manzana 17 b, parcela 3. Superficie: 331,90 mts2. — Horario de visita: de 10 a 12 horas. Tiene deuda inmobiliaria según Fs. 116. Según constatación e informe de autos, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Ricardo Tolosa y familia y el estado es de regular para malo, se compone de una habitación, amplia cocina y baño, piso de material, no tiene cielorraso, todo sin revocar, el baño está afuera. En el fondo de una habitación sin cielorraso ni revocada. En el costado hay paredes levantadas para una habitación y baño, sin techo, sin revocar, sin piso, al frente un pequeño jardín y al fondo. Al contado, al mejor postor. Base: $a 1.527,83. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1983. — Félix Héctor Osores, secretario.
$a 190 e. 9|8 Nº 66.205 v. 10|8|83

Nº 47

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 47, Secretaría del Dr. Cristian S. Abritta, comunica por dos (2) días en autos: CAJA DE CREDITO CHARCAS COOPERATIVA LIMITADA c|ROSELLI de MORINI, VIOLETA CELINA y Otros s|Ejecución Hipotecaria (Expte. número 38.617|81), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 16 de agosto de 1983, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital, las unidades funcionales Nros. 5, 6, 7 y 10, ubicadas en la P. B. de la calle Sallares Nros. 152|58|62|68|72 del Partido de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, edificados en lote de terreno señalado en el plano con letra B, compuesto de: 19,05 mts. de frente por 48 mts. de fondo. — Superficie: 914,40 ms2. Se deja expresa constancia que en el lote descripto precedentemente existen edificados 4 locales y 6 departamentos, de los cuales se subastarán solamente los cuatro descriptas anteriormente. La Unidad funcional Nº 5 consta de. living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y patio. Como consta en autos, se halla desocupada y en mal estado de conservación. Tiene una superficie cubierta total de 58,64 m2. descubierta 22,36 m2. Sup. total: 81 m2. — Porcentual: 0,94 %. La unidad Nº 6 consta de: living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio. Está en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el Sr. George Dau, Sra. e hijo en calidad de inquilinos. Superficie cubierta 61,01 m2, descubierta 22,32 m2. Superficie total 83,33 m2. Porcentual: 0,98 %. La unidad Nº 7 consta de: living-comedor. 2 dormitorios, cocina, baño y patio, se encuentra en buen estado de conservación. Está ocupada por la Sra. de Roselli en calidad de inquilina. Superficie cubierta 67,87 m2; semicubierta 1,53 m2, descubierta 30,40 m2. Superficie total: 99,80 m2. Porcentual 0,109 %. La unidad Nº 10 consta de: living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio y está ocupada por el Sr. Edgardo Roselli y Sra. en calidad de inquilinos. El estado de conservación de las unidades 6, 7 y 10 es bueno. Superficie subierta: 70,45 m2, semicubierta 2,20 m2 y descubierta 45,38 m2. Superficie total: 118,03 m2. Porcentual: 0,111 %. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 5|5|82 $a 10.405,85; de Servicios Sanitarios al 19|4|83, $a 3.564,63, y de Impuesto Municipal al 19|4|83 $a 3.349,04. — Base: $a. 553.129, al contado y en block. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, manzana 81, Parcela 7, Sub-Parcelas U. F. Nros. 5, 6, 7 y 10. La exhibición se efectuará los días 1º y 11 de agosto de 1983, en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Cristian S. Abritta, secretario.
$a 480 e. 9|8 Nº 66.207 v. 10|8|83